

INNOVACIÓN Y GERENCIA

REVISTA CIENTÍFICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 3005-5172

Depósito legal zu 2023000012



Nº 1

VOLUMEN IX
OCTUBRE 2023

 UNIVERSIDAD
DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ
La Universidad de Maracaibo

PUBLICACIÓN ESPECIAL

20
UIGH



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol. IX. No. 1

Octubre 2023

ISSN 3005-5172

Publicación semestral

Depósito Legal: ZU2023000012

La Revista Innovación y Gerencia es una publicación semestral de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH), que surge con el propósito de convertirse en una importante referencia entre los órganos de difusión universitarios que existen en la actualidad. Publica artículos científicos, ensayos, críticas de libros, sobre aspectos asociados con procesos de innovación. En los cuales se presentan conocimientos novedosos, nuevas ideas y experiencias teórico-prácticas, que contribuyen con las diferentes disciplinas del conocimiento. Además, abarca temas relacionados con la gerencia, término con gran auge en los tiempos actuales, desde la perspectiva de entender nuevos retos y formular estrategias orientadas a dar respuestas a los procesos de transformación que experimenta la sociedad moderna. Las contribuciones científicas difundidas en este medio, serán el resultado de investigaciones teóricas o experimentales de carácter inédito y original. La revista está dirigida a investigadores, catedráticos, profesionales, estudiantes y el público en general, interesados en ampliar sus conocimientos sobre temas de actualidad y relevancia en las áreas primordiales del desarrollo social.

EDITOR JEFE

Jean Ferrer

COEDITOR

Miriam Peña

COMITÉ EDITORIAL

Emilba González

Miriam Peña

Lorraine Palmar

Gabriela Pérez

Daniel Romero

Neido Barrios

Amparo Aranda

Losangela Palmar

CONSEJO ASESOR

Adlyz Calimán

Carlos Osteicoechea

Ana León

Ronald Prieto

Rossy Salinas

COMITÉ DE REDACCIÓN

Ana Moran

Aida López

Harvin Fernández

Sirex Mendoza

INNOVACIÓN Y GERENCIA

REVISTA CIENTÍFICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 3005-5172

Depósito legal zu 2023000012



INNOVACIÓN Y GERENCIA

Nº 1

VOLUMEN IX

OCTUBRE 2023



UNIVERSIDAD
DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ

La Universidad de Maracabo

PUBLICACIÓN ESPECIAL

20
AÑOS



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol. IX. No. 1

Octubre 2023

ISSN 3005-5172

Publicación semestral

Depósito Legal: ZU2023000012

2023, Universidad Dr. José Gregorio Hernández.
Maracaibo, Venezuela

Concepto gráfico: Karla Velazquez
E-mail: Karlavelazquez0902@gmail.com

Diagramación y montaje: Daniel León Bracamonte
E-mail: Danielleonbracamonte2004@gmail.com



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol. IX. No. 1

Octubre 2023

ISSN 3005-5172

Publicación semestral

Depósito Legal: ZU2023000012

Tabla de Contenido

Editorial

Artículos

- **Chat GPT y su efecto en la producción científica de Panamá: Una Exploración**
GPT Chat and its effect on the scientific production of Panama: An Exploration Summary
Dra. Rossi Salinas 8
- **Nuevo rol del docente universitario en tiempos de pandemia. Hacia una transformación educativa**
New role of the university teacher in times of pandemic. Towards an educational transformation
Henry E. Barrera M 14
- **Metaverso, un recurso tecnológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje**
Metaverse, a technological resource in the teaching and learning process
Richard Añez 22
- **Neuroeducación, pedagogía sistémica y humanización de la educación desde la gerencia**
Neuroeducation, systemic pedagogy and humanization of education from management
Maribel Alviarez 31
- **B- learning como estrategia educativa postpandemia en la Universidad Francisco de Miranda**
B-learning as a post-pandemic educational strategy at the Francisco de Miranda University
Génesis Escobar 41
- **Capacitación inductiva y tecnológica hacia la modernización de la gestión del aprendiz**
Inductive and technological training towards the modernization of apprentice management.
Miriam Peña 49
- **Desempeño del Tutor y su Incidencia en la Tesis de los Maestros**
Performance of the Tutor and its Incidence in the Thesis of the Masters
Emilba González 55
- **Negociación de conflictos bélicos internacionales.**
Negotiation of international war conflicts
Nilson Chirinos 63
- **Aproximación teórica de cómo gerenciar el conocimiento en las universidades**
Theoretical approach of how to manage knowledge in universities
Orly Linares 71
- **Evolución de la Responsabilidad social empresarial a la Responsabilidad social Universitaria**
Evolution of Social Responsibility: From the business vision to the university vision
Carlota Pulgar Terán 77

Ensayos

- **El diálogo intercultural en la Educación**
Intercultural dialogue in education
Wuillian Jesús Palmar, Elizabeth Royero 85

Experiencias, Estudios y Reflexiones

- **Mi perspectiva y memorias**
My perspective and memories
Oscar Naveda 93
- **La Universidad de los Valores. Una experiencia educativa inspirada en la vida del Dr. José Gregorio Hernández**
The University of Values, An educational experience inspired by the life of Dr. José Gregorio Hernández
Juan Rincón, Gisela Quijada, Oslando Rivera 100

Editorial

***“El bien solo puede venir de la verdad, nunca del error.
El error es el veneno de la inteligencia”.***

Dr. José Gregorio Hernández

Hermosas palabras para dar inicio a esta importante editorial del Volumen IX, N° 1 del año 2023 de la revista científica arbitrada, no cabe duda, que la investigación siempre será la pieza clave de todo conocimiento y razonamiento científico, todo lo que sobre este se conciba, debe enfrentarse sin error; esclarecer la verdad es el principio de la humanidad. Vivimos un día a día enfrentados no solo en lo político o bélico, sino en un mundo digital vertiginoso que poco a poco disminuye las capacidades cognoscitivas. Las tecnologías, si bien es cierto contribuyen a potenciar el conocimiento, la sociedad de consumo hacia estas contribuye a un facilismo laboral y profesional, unido a fuertes ataduras que, en vez de crear eficacia, condiciona de manera inoperante haciendo al ser humano incapaz de reconocer los propios errores. Es aquí, donde debemos hacer frente al principio humano, imponiendo la razón y con ello favorecer el bien que anticipa la verdad en el conocimiento y con ello la inteligencia.

En el presente Año 2023, La Universidad Dr. José Gregorio Hernández se enorgullece por su Vigésimo Aniversario sin interrupciones, en cuyos fundamentos filosóficos se resalta el componente axiológico que emerge tanto de la orientación gerencial como de las acciones de la docencia, extensión e investigación, en la construcción de una cultura ciudadana transversalizada por los valores, demarcando las experiencias vinculadas con la realidad social y cultural. En este sentido, todo va consagrado en la vida del Dr. José Gregorio Hernández, quien es un testimonio del poder de la caridad y el servicio donde se encarnan los valores cristianos - ciudadanos, sus capacidades le llevaron a poseer un alto nivel académico y elevado sentido de la ética, con su ejemplo edificó su misión constituida por la transformación del hombre a través de la ciencia para su propia protección y profesionalismo.

Desde este marco, es preámbulo para destacar que luego de más de siete años de ausencia en el mundo de la producción científica arbitrada de revistas, la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, a través del equipo de talento humano de la División de Investigación y Postgrado, reapertura con una nueva edición, en esta oportunidad en formato digital la **Revista Innovación y Gerencia**. En el pasado en el formato impreso impulsó el eje de la investigación del modelo UJGH. Desde el año dos mil ocho y hasta el año dos mil dieciséis, se editaron quince ejemplares, con dos números por año, brindando así, un cúmulo de aprendizajes y experiencias para todos los investigadores locales, nacionales, regionales e internacionales.

Temas diversos, hicieron posible posicionarnos entre los mejores estándares de producción científica, y del lado de editores y profesores colaboradores, se fueron cumpliendo los sueños en los ocho volúmenes. Para ellos nuestro más enorme agradecimiento, respeto y admiración. Hoy después de siete años de ausencia, materializamos esta producción alcanzando de nuevo un sueño que, como institución universitaria, se propuso metas en el quehacer científico; estar a la vanguardia mundial de la era digital.

Esta edición, es el resultado de un trabajo no final, sino continuado, de las experiencias, anécdotas e investigaciones que cada uno de los protagonistas realizó para la producción de la revista. Con este volumen podemos disfrutar de cada artículo, ensayo y experiencia, sobre todo porque este contexto forma parte de un momento importante y crucial para nuestra vida universitaria, cuyo homenaje representa los veinte años de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. En esta oportunidad, el volumen que en este momento forma parte de la revista, contiene tres secciones a consultar; la primera, es la sesión de artículos, la cual cuenta con diez producciones intelectuales, con temas de actualidad, tales como: el metaverso, inteligencia artificial, neuroeducación, rol del docente en la postpandemia, entre otros de interés.

La sesión de ensayo, en la que participan los profesores. William Palmar y Elizabeth Royero, engalanan con una muestra que resalta la importancia del diálogo intercultural como instrumento pedagógico en la educación, así como, comprensión necesaria entre los distintos diálogos interculturales; temas propios de la naturaleza pedagógica, actuales en el marco de la convivencia humana.

En cuanto a la sesión de experiencias, están constituidas por dos reflexiones, como parte del compromiso que como institución universitaria nos debemos al Dr. José Gregorio Hernández. La primera, es autoría de la Rectora Dra. Gisela Quijada, el Vicerrector Académico Dr. Juan Rincón, y el Decano de Extensión y Desarrollo Estudiantil M.Sc. Oslando Rivera, expresan el compromiso que como institución enaltece el trabajo y las experiencias pedagógicas que nos caracteriza. De igual forma dentro de esta sesión, se presenta un importante ensayo de la experiencia y recuerdo del Exrector de la UJGH Oscar Naveda, fruto del modelo curricular que lideró desde el nacimiento de esta universidad.

Es importante mencionar que, por ser una edición especial, se pudo contar con investigadores propios de esta casa de estudios, con investigadores que hicieron vida académica y científica, quienes realizaron sus artículos bajo esa mística y pasión que los caracteriza, convirtiéndola así en una producción científica arbitrada capaz de consolidarse a mediano plazo como la primera opción para muchos investigadores.

Las novedades que presenta la Revista Científica Innovación y Gerencia, no sólo se traducen a su formato digital, sino además muestra una visión fresca, de fácil operatividad, y que en especial conmemora los 20 Años de la Universidad Doctor José Gregorio Hernández.

Dr. Jean Carlos Ferrer
Decano de la División de Investigación y Postgrado
Correo: jean.ferrer@ujgh.edu.ve
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5232-2624>

Artículos





GPT Chat and its effect on the scientific production of Panama: An Exploration Summary

ABSTRACT: This study focused on analyzing the GPT Chat and its impact on scientific production at the Faculty of Education of the Autonomous University of Chiriquí. The theories that support it are Arapakis (2022), Maxwell (2023), Muriel. L (2022), others. The research corresponds to a quantitative, analytical, correlational paradigm with a transectional non-experimental design. The units of analysis made up of (31) teachers and (86) undergraduate students. In the data collection, (2) questionnaires were applied as instruments aimed at teachers and students. Reliability was calculated using Cronbach's Alpha coefficient, resulting in 0.97 in both variables. It was concluded that teachers should strengthen their knowledge by incorporating the ChatGPT as tools to do research in the classroom.

Keywords: Chat GPT, production, scientific.

Chat GPT e seu efeito na produção científica do Panamá: Uma exploração

RESUMO: Este estudo centrou-se em analisar o Chat GPT e sua incidência na produção científica na faculdade de educação da Universidade Autônoma de Chiriquí. As teorias que sustentam são Arapakis (2022), Maxwell (2023), Muriel. L (2022), entre outros. A pesquisa corresponde a um paradigma quantitativo, de tipo analítico, correlacional com desenho não experimental transeccional. As unidades de análise foram compostas por (31) professores e (86) estudantes de graduação. Na coleta de dados, foram aplicados (2) questionários como instrumentos direcionados a professores e estudantes. A confiabilidade foi calculada pelo coeficiente Alfa de Cronbach, resultando em 0,97 em ambas as variáveis. Concluiu-se que os professores devem fortalecer seus conhecimentos incorporando o Chat GPT como ferramentas para pesquisa dentro das salas de aula.

Palavras-chave: Chat GPT, produção, científica.

Chat GPT et son effet sur la production scientifique au Panama : Une exploration

RÉSUMÉ: Cette étude visait à analyser le Chat GPT et son incidence sur la production scientifique à la faculté d'éducation de l'université autonome de Chiriquí. Les théories qui la soutiennent sont Arapakis (2022), Maxwell (2023), Muriel. L (2022), entre autres. La recherche correspond à un paradigme quantitatif, de type analytique, corrélationnel avec une conception non expérimentale transeccionale. Les unités d'analyse étaient constituées de (31) enseignants et (86) étudiants de premier cycle. Pour la collecte de données, (2) questionnaires ont été administrés en tant qu'instruments destinés aux enseignants et aux étudiants. La fiabilité a été calculée par le coefficient alpha de Cronbach, donnant un résultat de 0,97 pour les deux variables. Il a été conclu que les enseignants doivent renforcer leurs connaissances en incorporant le Chat GPT comme outil de recherche dans les salles de classe.

MOTS-CLÉ: Chat GPT, production, scientifique.

Chat GPT y su efecto en la producción científica de Panamá: Una Exploración

Dra. Rossi Salinas

Doctora en Innovaciones Educativas (Universidad Nacional de las Fuerzas Armadas, UNEFA 2010). Maestría en Docencia Superior ISAE Universidad Panamá, Especialista en Gerencia Educativa (Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL, 2002). Licenciada en Educación, mención: Preescolar (Universidad José María Vargas, 1999). Profesora Universidad de Puerto Rico Recito Rio Piedra, Adjunta al departamento de Investigación de ISAE Universidad en Panamá. Coordinadora de monitoria y cumplimiento del programa Head Start.

Correo Electrónico: salinasrossi285@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-7568-7681>

RESUMEN: Este estudio se centró en analizar el Chat GPT y su incidencia en la producción científica en la facultad de educación de la universidad autónoma de Chiriquí. Las teorías que sustentan es Arapakis (2022), Maxwell (2023), Muriel. L (2022), otros. La investigación corresponde a un paradigma cuantitativo, de tipo analítico, correlacional con diseño no experimental transeccional. Las unidades de análisis conformadas por (31) docentes y (86) estudiantes de pregrado. En la recolección de datos se aplicó (2) cuestionarios como instrumentos dirigidos a docentes y estudiantes. La confiabilidad se calculó por el coeficiente Alfa de Cronbach, resultando 0,97 en ambas variables. Se concluyó que los docentes deben fortalecer sus saberes incorporando el ChatGPT como herramientas para hacer investigación dentro de las aulas.

Palabras clave: Chat GPT, Producción, Científica.

Introducción

En este mundo de la globalización, la educación es un fenómeno que permite obtener mejores empleos dentro del entorno educativo y empresarial, de allí la relevancia del aprendizaje constante, la aceptación e incorporación de nuevas herramientas que propicien el interés por el conocimiento tanto en estudiantes como en la sociedad en general. En consecuencia, a lo expuesto, surge el interés por parte de la investigadora de analizar las funciones del Chat GPT como una herramienta que genera conversaciones, contenido inteligente tanto en contextos académicos como en avances tecnológicos, Por ende, es necesario develar la correlación que la incorporación del ChatGPT, tiene la producción científica dentro de las universidades panameñas y en especial en la universidad Autónoma de Chiriquí. De allí, que se exploran, las implicaciones en

la investigación académica y su influencia en la calidad y cantidad de publicaciones científicas del país centro americano.

Sobre lo expuesto, se hace evidente mencionar el rol de los formadores académicos y su actitud hacia las nuevas tendencias de aprendizaje ya que, deben ir más allá de un solo repetir o memorizar; Es por ello, que se debe brindar a los participantes las competencias desde la perspectiva del ser, hacer y emprender. Sin embargo, en algunas oportunidades se brinda la enseñanza de modo meramente teórico, conllevando a los alumnos aprender de manera conductual, memorística, dejando a un lado la exploración, experimentación y el holismo, coaccionando así, la formación de carácter crítico y analítico, a fin de aprovechar las oportunidades que despliega su entorno social y hoy en día el famoso CHAT GPT.

Considerando lo descrito, es necesario mencionar que las prácticas que ejecutan los docentes de la facultad de educación de UNACHI no escapa de esta realidad por lo que esto se ve reflejado en un artículo emitido por el Banco Mundial en el (2015), donde muestra a Panamá sobre los niveles más bajos dentro de los 15 países de producción científica. Donde, la tendencia se ha mantenido en la actualidad y es de preocupación para las universidades del país. A continuación, se muestra la gráfica donde muestra

lo expresado.

Por consecuencia, para poder contrarrestar esta realidad se pretende, crear un compendio de capacitaciones que conlleve a la utilización adecuada de la herramienta CHAT GPT, tanto en docentes como en estudiantes, de modo que puedan obtener el mayor beneficio con la producción científica de rigor que establece la universidad durante la elaboración del trabajo de grado. Con la finalidad de optimizar un requisito que establece la facultad de ciencias de la educación para obtener un grado académico dentro de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Es necesario, dejar claro la estructura de este artículo y las partes que comprende cómo es una: Introducción: donde se expone el propósito del artículo, una fundamentación teórica, método, esta sección está constituida por los siguientes aspectos: diseño, población y muestra, el contexto análisis estadístico de los datos. Resultados: describe los hallazgos más relevantes, discusión: muestra las relaciones entre los hechos observados. Conclusiones: Presenta una versión condensada de las secciones del artículo y de los resultados clave, y está directamente relacionada con los objetivos que se mencionaron en la introducción.

Gráfico No. 1



Fuente: Banco Mundial (2015)

Fundamentación Teórica

Conocimiento, uso y comprensión del Chat GPT

Según Muriel (2022), Es un robot que utiliza inteligencia artificial como un modelo de lenguaje de inteligencia artificial creado por OpenAI. Este robot está diseñado para grandes cantidades de datos textuales para poder generar respuestas a preguntas y participar en conversaciones con humanos de una manera que se asemeja a la forma en que los humanos se comunican entre sí. A través, del aprendizaje automático y la inteligencia artificial, se puede comprender el lenguaje natural y proporcionar respuestas coherentes a una amplia variedad de preguntas y temas.

Sobre lo descrito, es claro, que el ChatGPT tiene la capacidad para comprender y generar texto en lenguaje natural, lo que lo convierte en una herramienta versátil con aplicaciones en una amplia gama de campos, como la atención al cliente, la redacción de contenido, la traducción automática entre otros. Por ello la vinculación que esta herramienta tiene con la investigación científica. Dado que, su habilidad para analizar y generar texto de manera precisa y eficiente la convierte en un recurso prometedor para mejorar la productividad y la calidad de la investigación científica.

En este sentido, el ChatGPT es una herramienta valiosa para ser incorporada al ambiente educativo; dado que la información que brinda es actualizada, se genera día a día. Por ello, la investigadora, cree pertinente que el contenido de este artículo es valioso para el manejo de la IA como aliada del aprendizaje en los estudiantes y por ende un instrumento beneficioso para la creación de contenido que puede vincularse a la producción científica.

Por otra parte, Arapakis. (2022), en su artículo, expresa que la inteligencia artificial general (IAG) es la capacidad de un agente inteligente para comprender o aprender cualquier tarea intelectual que pueda realizar un ser humano. El Chat GPT, se considera el santo grial de la investigación en IA y siempre se ha visto como algo que se conseguirá en algún momento de un futuro (lejano). A día de hoy, este punto podría estar más cerca de lo que creemos. p (12).

Habilidades investigativas del estudiante con el chat GPT

Según Muriel (2022), a través de la utilización del chat GPT se pueden desarrollar diversas habilidades que permitan generar nuevos conocimientos, según el uso y destreza de quien utilice la aplicación entre estas se destacan:

- La investigación
- Análisis de la información
- Generación del conocimiento complejo

Ya que el funcionamiento del Chat es sencillo solo se debe ingresar a la web oficial, OpenAI y una vez dentro del chat, se encontrará una barra donde se puede realizar las preguntas que se consideren pertinentes, recordando que estas quedarán grabadas y pueden ser revisadas por OpenAI. No obstante, esta herramienta es útil según la persona que la utilice y la habilidad que esta tenga para realizar preguntas y poder nutrir conocimientos previos.

Para dejar claro cual es el beneficio de la IA en la elaboración de una investigación es necesario que el estudiante que se encuentra en la fase inicial de un proyecto puede aprovechar ChatGPT para mejorar sus habilidades investigativas. Por ejemplo: Generación de Hipótesis: El estudiante puede utilizar ChatGPT para explorar y desarrollar hipótesis de investigación basadas en una revisión de literatura inicial. La herramienta, puede ayudar a generar hipótesis relevantes y específicas que guíen la investigación.

Del mismo modo, puede apoyarse para la revisión de literatura, ya que el ChatGPT puede sugerir fuentes de investigación relevantes y proporcionar resúmenes o análisis de artículos académicos. Esto facilita la identificación de trabajos previos relacionados con el tema de estudio. Por último, pero no menos importante en el diseño metodológico ya que, el estudiante puede utilizar la aplicación, para obtener ideas sobre cómo diseñar su metodología de investigación, incluyendo la elección de métodos de recopilación de datos, instrumentos de medición y estrategias de muestreo.

Actividad científica o producción

Según Flores et al. (2020). la producción científica se refiere al conjunto de investigaciones, estudios y publicaciones que se realizan en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Estas investigaciones y estudios están basados en el método científico, el cual implica la formulación de hipótesis, la recopilación de datos, la experimentación y el análisis riguroso de los resultados. P (62).

De igual forma, la investigadora considera que este proceso se compone de:

- **Autonomía Investigativa:** Esta se considera como la libertad que puede tener un investigador al estructurar cómo desea desarrollar, sin embargo, se debe tener en cuenta que cada organización brinda unos parámetros estructurales para el desarrollo de la misma.
- **Actitud Creativa:** Es necesario que los estudiantes investigadores se nutran de diversas fuentes de información para crear y desarrollar conocimientos frescos e innovadores.

- **Generación de Teorías:** Esta se puede desarrollar contemplando las nuevas tendencias tecnológicas, como hoy se observa a través de la inteligencia artificial entre otros elementos.

Por ello, la investigación y el desarrollo científico son motores fundamentales para el crecimiento y el progreso de una nación. En este contexto, la adopción de tecnologías de inteligencia artificial, tiene el potencial de impulsar significativamente la productividad y la calidad de la investigación científica en Panamá.

Sin embargo, también es esencial abordar cuestiones éticas y de calidad en la investigación asistida por ChatGPT, como la veracidad de la información generada y la preservación de la integridad académica. En resumen, investigar esta relación es crucial para aprovechar el potencial de la IA en beneficio de la comunidad científica y el avance del conocimiento en Panamá, al mismo tiempo que se abordan los desafíos y consideraciones éticas

Nivel académico para la generación de la producción científica:

Para Guanipa (2010), la actividad científica no tiene una edad definida sin, embargo dentro de su artículo la misma opina que los estudiantes investigadores deben crear ciertos elementos que ayuden a afianzar su deseo por investigar entre los que destaca:

- Perfil Profesional
- Formación Continua
- Líneas de Investigación

Según la autora estos indicadores se fundamentan en la justicia, la responsabilidad, innovación y el consentimiento de las personas involucradas en el estudio. Por lo que se sugiere que los individuos con un nivel académico más alto, como aquellos que han obtenido grados avanzados (por ejemplo, maestrías y doctorados), tienden a estar mejor preparados para llevar a cabo investigaciones rigurosas y para comprender en profundidad los conceptos y métodos en su campo de estudio. A menudo, estos individuos han adquirido habilidades de investigación avanzadas y han tenido acceso a recursos académicos y oportunidades de colaboración que les permiten contribuir de manera más significativa a la producción científica.

De allí, la relevancia de conocer las herramientas tecnológicas como factor de apoyo desde una perspectiva generalizada y aceptada en la comunidad académica. Por lo ello, diversos estudios y análisis respaldan la relación positiva entre el nivel académico y la producción científica, antes que cualquier herramienta lo que refuerza la idea de que la educación avanzada y la formación teniendo un im-

pacto significativo en la capacidad de los individuos para contribuir al conocimiento científico.

Por lo cual el estudiante investigador debe tomar en cuenta los siguientes aspectos antes de iniciar una producción:

- La ética del estudiante investigador, requiere que se le informe al participante involucrado, que el material a utilizar para la sustentación sea claro, sencillo, original de forma que pueda seguir el propósito del estudio en cuestión.
- El estudiante investigador en las ciencias del comportamiento, necesita hablar con el participante de aquellos aspectos del estudio que puedan influir en su voluntad para colaborar.
- Si la investigación se va a realizar en una organización particular o privada, conviene dirigir una comunicación para solicitar el permiso, exponiendo los objetivos, propósitos y justificación firmada por las autoridades respectivas.
- Se deben mantener informadas de la evolución de la investigación tanto a las personas involucradas como a las que autorizaron el estudio.

Considerando lo expresado anteriormente, la investigadora expresa que es relevante reflexionar sobre la utilización del Chat GPT como aporte para la creación de producción científica, dado que esta herramienta nueva puede tender a violentar los derechos de autor entre otros elementos. La utilización de la IA, se debe manejar desde la ética investigativa para no trastocar la originalidad de la investigación.

Métodos

Este artículo se respaldó sobre la base del paradigma cuantitativo bajo un tipo de investigación descriptivo de campo, analítica y correlacionar, con diseño no experimental transeccional. Las unidades de análisis fueron conformadas por treinta y uno (31) docentes y ochenta y seis (86) estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Distrito de David, Ciudad Universitaria El Cabrero. Para la recolección de datos, se aplicaron dos cuestionarios como instrumentos dirigidos a la muestra estudiada, es decir, tanto docentes como estudiantes.

Cada uno de estos instrumentos conformados por cinco (5) alternativas a escoger; dichas opciones fueron las siguientes: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca. Los instrumentos aplicados fueron validados por cuatro (4) expertos en el área de Ciencias de la

Cuadro No. 6
Coefficiente de correlación de Rho Spearman

			cultura investigativa	producción científica
Rho Spearman	Chat GPT	Coefficiente de correlación	1,000	,997(**)
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	95	95
	Producción científica	Coefficiente de correlación	,997(**)	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	95	95

Educación. La confiabilidad se calculó por el coeficiente Alfa de Cronbach, resultando 0,92 en ambas variables para docentes y estudiantes. La técnica de análisis de datos fue estadística descriptiva.

Resultados

Luego de lograr los objetivos que se diseñaron con carácter descriptivo y establecer analíticamente el grado de relación entre las variables chat gpt y producción científica, se recurrió al cálculo del Coeficiente de Rho Spearman, utilizando la siguiente fórmula:

$$r_s = 1 - \frac{6(\sum d^2)}{n(n^2 - 1)}$$

Se observa una vez despejada la fórmula, mediante el programa estadístico SPSS (Versión 19), que el valor alcanzado para el coeficiente Rho Spearman es de ,997(**) y se considera positiva, alta y estadísticamente significativa; se infiere entonces que las dos variables están relacionadas de manera alta, es decir, a medida que el Chat GPT se incrementa, en esa misma medida se elevará el valor de la variable producción científica y viceversa. De modo que esto permite deducir que ambas variables están altamente influenciadas.

Al finalizar el presente artículo se concluye que:

A lo largo de este artículo, se ha develado cómo Chat-GPT puede fortalecer las habilidades investigativas de los estudiantes y académicos panameños. Desde la generación de hipótesis hasta la interpretación de datos y la redacción de documentos académicos, esta herramienta puede considerarse versátil ya que agiliza y mejora diversas etapas del proceso de investigación. Sin embargo, también se ha mencionado la importancia de abordar consideraciones éticas y de calidad en la utilización de esta tecnología. La veracidad de la información generada la aplicación y la preservación de la integridad académica son aspectos que deben ser vigilados de cerca.

Al investigar la relación entre ChatGPT y la producción científica en Panamá se consideraron varios elementos que permiten considerar de manera concluyente un aporte a la academia tal como es: Entender cómo las herramientas de IA pueden contribuir a la producción científica y superar barreras de recursos. Del mismo modo, acelerar el ritmo de la investigación; Además, de mejorar la eficiencia en la generación de contenido académico, no obstante, se puede fomentar la publicación de investigaciones originales y el intercambio de conocimientos a nivel nacional e internacional.

Por otra parte, tanto docentes como estudiantes pueden manipular la aplicación Chat GPT para su crecimiento académico y fortalecer saberes desde el punto de vista metodológico y optimización para la investigación dentro del aula y fuera de ella. Sin embargo, se debe dejar claro que esta herramienta, mas no necesariamente debe manejar un pensamiento crítico o analítico, Por ello, la importancia que el investigador utilice las competencias interpretativas de del maneje, a fin de poder comprender los datos y

procesos rigurosos que amerita una producción científica.

En última instancia, este artículo subraya que, si se implementa de manera responsable y ética, ChatGPT tiene el potencial de contribuir significativamente al crecimiento de la producción científica en Panamá. Al aumentar la eficiencia y la calidad de la investigación, esta tecnología puede promover el avance del conocimiento y fomentar la participación activa de Panamá en la comunidad científica global. No obstante, se requiere una supervisión continua y un compromiso con la ética para aprovechar al máximo esta herramienta transformadora y garantizar que el progreso científico sea siempre guiado por los más altos estándares de integridad y rigor.

Referencias bibliográficas

- Arapakis. L (2022), Los propios dioses: Chat GPT y la búsqueda de la inteligencia artificial general. <https://blogthinkbig.com/chat-gpt-la-busqueda-de-la-inteligencia-artificial>
- Flores. E, Meléndez. J, Mendoza. R, Producción científica como medio para la transformación social desde las universidades. *Revista Scientific*, vol. 4, núm. 14, pp. 62-84, Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo.
- Carrillo, D., & Ruiz, M. (2017). La tutoría: Una herramienta indispensable para el estudiante universitario. *Revista Salud y Administración*, 4(10), 41-51, ISSN: 2007-7971; e-ISSN: 2448-6159. Recuperado de: http://www.unsis.edu.mx/SaludyAdministracion/10/5_La_Tutoria.pdf
- García, Y. & Hernández Y, & Nieves Y. & Ortega, M, & Amechazurra M. (2015). El aprendizaje del español basado en competencias: una opción para estudiantes no hispanohablantes. *EDUMECENTRO*, 7(3), 148-164
- Guanipa, M. (2010). Reflexiones básicas sobre investigación. Editora de la Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social (REDHECS). Venezuela: maria.guanipa@urbe.edu
- Guanipa, M. (2008). Epistemología en la investigación. Universidad Rafael Belloso Chacín. Venezuela: maria.guanipa@urbe.edu
- Hernández, Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Educación, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p
- Maxwel. T, (2023), OpenAI crea una herramienta similar a ChatGPT que puede programar: por qué no sustituirá a los programadores, sino que aumentará su demanda. <https://www.businessinsider.es/openai-desarrolla-herramienta-como-chatgpt-puede-programar-1195882>.
- Lemarchand. G, (2014), América Latina. Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela. https://en.unesco.org/sites/default/files/usr15_latin_america_es.pdf
- Muriel. L (2022), Chat GPT: qué es y cómo usar este chat de inteligencia artificial <https://www.domestika.org/es/blog/11062-chat-zgpt-que-es-y-como-usar-este-chat-de-inteligencia-artificial>
- Núñez, S, Ávila, E, & Olivares, L. (2017). El desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios por medio del Aprendizaje Basado en Problemas. *Revista iberoamericana de educación superior*, 8(23), 84-103.
- Vázquez. D (2023), Lo quieran los profesores o no, ChatGPT ya está aquí: por qué muchos creen que hay que adoptar la IA en lugar de rechazarla https://www.businessinsider.es/pueden-profesores-empezar-sacar-partido-chatgpt-1195964?utm_source=LinkedIn&utm_medium=referral&utm_campaign=Botones_sociales.
- Kai. F, (2018) Superpowers: China, Silicon Valley, and the New World Order Hardcover



Nuevo rol del docente universitario en tiempos de pandemia. Hacia una transformación educativa

New role of the university teacher in times of pandemic. Towards an educational transformation

ABSTRACT: This study focuses on the new roles that teachers must play due to the pandemic. The experience of confinement has transformed the different realities of our education, work, family and social life. University education has been challenged and questioned in multiple ways. Today, teachers are faced with finding new ways to exercise their new "teaching role". This crisis can be a propitious occasion to make a change and rethink new paths for the future. In this sense, the new teacher must adapt to changes in the transmission of information and seek interpretation, application in the new lines of work in education in times of pandemic.

Keywords: University Professor, Characteristics, Pandemic.

Novo papel do professor universitário em tempos de pandemia. Em direção a uma transformação educacional

RESUMO: O presente estudo foca nos novos papéis que os professores devem desempenhar devido à pandemia. A experiência do confinamento transformou as diferentes realidades da nossa educação, trabalho, vida familiar e social. A educação universitária tem sido desafiada e questionada de várias maneiras. Hoje, os professores enfrentam o desafio de encontrar novas formas de exercer seu novo "papel docente". Essa crise pode ser uma oportunidade propícia para promover mudanças e repensar novos caminhos para o futuro. Nesse sentido, o novo professor deve se adaptar às mudanças na transmissão de informações e buscar a interpretação e aplicação nas novas abordagens de trabalho na educação em tempos de pandemia.

Palavras-chave: Professor Universitário, Características, Pandemia.

Nouveau rôle de l'enseignant universitaire en temps de pandémie. Vers une transformation éducative

RÉSUMÉ: Le présent étude se concentre sur les nouveaux rôles que les enseignants doivent jouer en raison de la pandémie. L'expérience du confinement a transformé les différentes réalités de notre éducation, du travail, de la vie familiale et sociale. L'éducation universitaire a été mise au défi et remise en question de multiples façons. Aujourd'hui, les enseignants sont confrontés à la recherche de nouvelles façons d'exercer leur nouveau "rôle d'enseignant". Cette crise peut être une occasion propice pour effectuer un changement et repenser de nouvelles voies pour l'avenir. Dans cette optique, le nouvel enseignant doit s'adapter aux changements dans la transmission de l'information et rechercher l'interprétation et l'application dans les nouvelles lignes de travail dans l'éducation en temps de pandémie.

MOTS-CLÉ: Enseignant universitaire, Caractéristiques, Pandémie.

Henry E. Barrera M

Msc. Gerencia e Innovación Educativa. (2023 UJGH). Licenciado en Contaduría Pública (2009 LUZ) TSU en Seguros Mercantiles (1992 IUTM). Docente activo en el área contable y administrativa (2022 IUPSM).

Correo Electrónico: hbmaestria@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-1175-0213>

RESUMEN: El presente estudio se enfoca en los nuevos roles que deben desempeñar los docentes debido a la pandemia. La experiencia del confinamiento ha transformado las distintas realidades de nuestra educación, el trabajo, la vida familiar y social. La educación universitaria se ha visto desafiada y cuestionada de múltiples maneras. Hoy, los docentes se ven enfrentados a encontrar nuevas formas de ejercer su nuevo "rol docente". Esta crisis, puede ser una ocasión propicia para hacer un cambio y replantear nuevos caminos de cara al futuro. En este sentido el nuevo docente debe adaptarse a cambios en la transmisión de información y buscar la interpretación, la aplicación en las nuevas líneas de trabajo en la educación en tiempos de pandemia.

Palabras clave: Rol del docente, Universidad, Pandemia.

Introducción

Hoy en día las instituciones universitarias en Venezuela y en el mundo se han tenido que adaptar a las nuevas exigencias tecnológicas como consecuencia del surgimiento de la pandemia del COVID-19; lo cual ameritó el confinamiento de la población para evitar su propagación. Este hecho produjo sin duda, la transformación de todos los sistemas educativos en el mundo, debido a que se debía asegurar la conservación de los estándares de calidad para la prosecución de estudios en todos los niveles educativos y en especial a nivel universitario; donde se debía continuar brindando el servicio educativo a través del uso de las herramientas tecnológicas para asegurar el aprendizaje de calidad en los estudiantes.

Bajo esta perspectiva, fue necesario establecer los criterios que permitieran el desarrollo de una serie de características que formarían parte de un nuevo perfil del docente. Para ello, se recurrió a la capacitación y actualización de conocimientos sobre los fundamentos y principios de la educación a distancia, mediante el uso de las diferentes plataformas tecnológicas que estaban al alcance de toda la población estudiantil. A partir de ese momento,

la planificación de actividades fue desarrollada de manera virtual, estableciendo una interacción sincrónica y asincrónica sostenida en horarios de clase para determinadas asignaturas, representando un proceso similar en calidad a la desarrollada en la educación presencial.

Según Becerril, Sosa, Delgadillo y Torres (2015), consideran que las competencias del nuevo docente deben estar regidas por las pedagogías relacionadas con las habilidades didácticas, tutoría y trabajo en equipo que permiten la evaluación del aprendizaje en la modalidad virtual. La situación social caracterizada por el liderazgo, persuasión y trabajo colaborativo, las técnicas que representan el manejo de las herramientas tecnológicas y la combinación de las competencias referidas permiten comprobar la actuación del docente.

El desarrollo de la investigación va a permitir que el nuevo docente en su desarrollo profesional le dará nuevas herramientas en su capacitación, actualización y desarrollar sus destrezas en el manejo de la información y el desenvolvimiento de sus habilidades en el nuevo proceso de enseñanza.

Fundamentación Teórica.

Las características del nuevo rol del docente.

Para Padilla S. y López C. (2019), indican que es necesario que el nuevo docente esté preparado para la generación de contenidos en ambientes virtuales para trabajar en tres ámbitos específicos: tecnológico, didáctico y tutorial. De tal forma que se gestione el conocimiento a través de las TIC permitiendo la integración y verificación de cada competencia profesional.

Desde esta perspectiva, es pertinente destacar el concepto del nuevo rol del docente a ser incorporado en las muchas discusiones y análisis que han sido necesarios realizar para avanzar hacia los nuevos retos que hoy se plantean en la humanidad. De acuerdo a Podcamisky (2006); quien explica el método particular y la singularidad con que una persona determinada, en este caso un docente encarna su función formadora desde sus propias experiencias personales generando las siguientes características para el nuevo rol del docente.

Bajo este análisis es importante destacar que el nuevo docente universitario debe enriquecer su trabajo en el proceso formativo para poder apoyar a los alumnos, en este nuevo escenario se debe enfocar en su capacitación y destreza en las diferentes herramientas tecnológicas y sus características para poder aplicarlas y proceder a ejecutar su trabajo desde el punto de vista efectivo y eficaz tomando como eje principal los siguientes aspectos:

• **Planificación abierta y flexible de los contenidos.**

Según Rodríguez (2016), plantea que los docentes universitarios deben administrar unidades curriculares de proyectos, teniendo la responsabilidad de administrar y gerenciar su aplicación en el proceso de aprendizaje. Asimismo, el docente debe desempeñarse como gerente de aula con vocación y servicio permitiendo la calidad humana y dando desarrollo a los contenidos de manera integral hacia el desarrollo de las habilidades cognitivas.

Para Alfaro (2004), todo docente debe ser un buen planificador de los contenidos para llevar a cabo su práctica pedagógica de acuerdo a experiencias e interacciones con los estudiantes, haciendo posible que sean protagonistas de sus propias experiencias. En este sentido desde una apropiada planificación, flexible y acorde a la realidad el docente universitario colabora con la formación del estudiante con una actitud crítica en la capacidad creadora de saberes y un alto sentido de pertenencia con su contexto, capaces de crear espacios de discusión para plantear posibilidades y limitaciones que ayuden a encontrar soluciones en aras de una transformación social.

Partiendo del análisis anterior, se puede definir el rol de los docentes universitarios como planificadores abiertos y flexibles de los contenidos como aquella función ejercida para entender y considerar todos los componentes del proceso enseñanza y aprendizaje, los contenidos a manejarse y como enseñarlos, tomando en cuenta los elementos de la didáctica general y los de las disciplinas en particular. Para esto se pueden seguir las siguientes pautas específicas:

- Planificar actividades académicas en horarios específicos.
- Indagar de forma planificada, estrategias de aprendizaje virtual y diseño de recursos digitales. Se recomienda buscar y diseñar modelos.
- Indagar de forma planificada, sobre la literatura que analiza y expone los sustentos teóricos vinculados a los ejes pedagógicos de la educación virtual (mediación, colaboración, cooperación, constructivismo, colectivismo, evaluación formativa, disrupción, metacognición, teleformación, interactividad, digitalización, realidad virtual, hipertextualidad, entre otros.
- Clasificar por temas todos los materiales que se emplean en clases presenciales.
- Crear Redes con docentes de diferentes disciplinas, para intercambiar experiencias y logros, como grupos de intercambio dialógicos: whatsapp, telegram, webinars, video conferencias, entre otros.

- Mantener buena disposición para participar en capacitaciones docentes sobre competencias digitales en cualquier institución universitaria u organismos de capacitación establecidos.
- Registrar los aprendizajes, inquietudes, dudas, referidos a los aspectos exitosos o por mejorar en cada accionar pedagógico virtual, como insumo empírico como punto de partida para investigaciones posteriores.
- Interactuar con los estudiantes para que se planteen propuestas de ayuda para el correcto desarrollo del acto pedagógico, asertivo de acuerdo a lo esperado.
- Mantener la iniciativa para responder a sus responsabilidades de forma tal que los estudiantes alcancen la formación necesaria en contenido, pedagógica y digitales que le permitan mediar un aprendizaje óptimo. Aún en escenario donde la universidad no cumpla con la dotación de los recursos y espacios para la capacitación y adecuación de sus competencias.

Moreno (2015), plantea como características del nuevo rol del docente el ser planificador abierto y flexible, entendiendo ésta como un instrumento al servicio del docente para el control del hecho educativo a su cargo, estando abierto a la adaptación de los cambios en el contexto donde se desarrolló como docente, siendo además flexible en el diseño de los contenidos a desarrollarse y en el desempeño de cada estudiante.

Todo ello implica la búsqueda de las mejores estrategias de enseñanza y aprendizaje. Ciertamente, según Hurtado (2020), el educador debe ser flexible, alejado de posibles modelos rígidos, en procura de la adaptación a los nuevos contextos y circunstancias, todo lo cual se facilita desde la capacidad propia del docente para reinventar y reinventarse.

En esta misma línea de cambios, conviene señalar los aportes de Cardozo, Cortés, Cueto, Meza e Iglesias (2013), que los docentes deben ser resilientes, quiere decir, deben ser capaces de asumir los cambios y adversidades con una actitud positiva, pues desde allí será mucho más viable reinventar sus actuaciones y alcanzar los objetivos propuestos.

La pandemia potenció la necesidad de una educación más horizontal, permitiendo al docente su propio proceso de enseñanza aprendizaje, dando paso a una mayor simetría y paridad entre los integrantes de la comunidad universitaria; exigiendo a los docentes estar más preparados para desempeñar de manera efectiva y con calidad los procesos de aprendizajes.

• **Facilitación tutorial de aprendizajes contextualizados:**

Para Bracamonte (2020), el desarrollo de este nuevo rol supone facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los distintos niveles del sistema educativo venezolano, nuevo rol que puede ser definido como guía en procesos de aprendizajes que dan respuesta a un contexto determinado.

Por su parte Astudillo y Chávez (2021), señalan que en el escenario planteado el docente universitario en su nuevo rol debe ser facilitador, lo cual se entiende como instrumento que favorece los espacios de encuentro para el aprendizaje de forma creativa, facilitándose tal desarrollo por los ambientes virtuales de los cuales se disponen. Detectándose además la necesidad de autonomía para los estudiantes para trabajar los contenidos con la mediación de los docentes en su nuevo rol.

Así Pérez (2020) citando a Juárez (2011) explica que, al desarrollarse una clase, queda claro que el grupo involucrado, está esperando mucho de su docente quien debe poseer como característica de su nuevo rol, la habilidad de responderles como buen tutor, siendo competente, ameno, responsable, puntual, claro, sencillo, simpático, razonable y con una gran capacidad de escucha y atención de las necesidades de cada estudiante para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo al contexto.

Rizo (2020), señala que el tutor debe considerarse un facilitador, el cual contribuye con el conocimiento especializado, focalizando toda discusión en los aspectos críticos, haciendo preguntas y respondiendo inquietudes de los participantes, debiendo además darle coherencia a discusiones y temas emergentes.

En este marco de educación universitaria el docente se muestra cautivado por su quehacer, implementando herramientas tecnológicas, con disposición para atender al otro desde lo laboral, espiritual, emocional, contribuyendo de forma contundente en la formación de los estudiantes a través del ejemplo y ejerciéndose como soporte tecnológico, lo cual implica un rol de acompañamiento y asesoría para el uso de la tecnología a favor del hecho educativo.

Estas afirmaciones guardan sintonía con lo expuesto por la UNESCO (2000), desde donde se afirma que los profesores tienen responsabilidad en el estilo de aprendizaje asumido, el cual indudablemente tendrá un notorio impacto en el desarrollo intelectual de los alumnos, con seguros efectos positivos en entornos de aprendizajes estimulantes y participativos creados por ellos mismos.

Se requiere por tanto, docentes convocados al perfeccionamiento de sus habilidades, a interpretar el entorno y a conocer a sus estudiantes para implementar de la forma

más óptima las estrategias que seleccione y que permitan la construcción consciente de sus conocimientos, todo en el marco de las regulaciones de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación vigente (2009), la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología e Innovación (2010) y el Sistema de Evaluación, Supervisión, Acompañamiento y Acreditación (SESA 2021).

- **Soporte tecnológico:**

Una de las labores que revisten suma importancia para el nuevo rol del docente desde la educación a distancia en tiempos de pandemia, es el soporte tecnológico. En este sentido Pérez (2020), sostiene que el docente antes de la pandemia, contaba con algunos espacios dentro de los recintos universitarios para acceder a dispositivos tecnológicos como una actividad autónoma para ampliar sus conocimientos o para acceder a documentos.

Con la llegada de la pandemia esta situación cambió abruptamente, requiriendo de cada docente una plena participación en los procesos educativos bajo la mediación tecnológica, lo cual les ha exigido habilidades cognoscitivas, en el marco de su nuevo rol para convertirse en un soporte técnico de sus estudiantes, capaz de inferir, razonar, transformar y acceder a nuevas informaciones, mediante el uso de la tecnología.

Desde la perspectiva del nuevo rol del docente universitario, la característica soporte técnico, se debe entender como el proceso de alfabetización funcional en el conocimiento y manejo de las herramientas tecnológicas TIC a ser usadas en el proceso formativo con estudiantes, en estrategias específicas (Sandoval, 2020).

Por su parte plantea Álvarez (2011), que el docente universitario en la actualidad, debe cumplir con mayor énfasis roles o funciones integrales que además de posibilitar nuevas competencias tecnológicas para facilitar los procesos de enseñanza, también debe acompañar, orientar y guiar el trabajo estudiantil, promover su desarrollo integral y mejoramiento continuo, apoyar y sostener su esfuerzo irrenunciable, diseñar escenarios, así como propiciar procesos y experiencias de aprendizaje significativos y relevantes que los prepare para un futuro complejo.

Los docentes deben poseer conocimientos amplios, pues según Álvarez (2011) citando a Ortega (2010), al profesor universitario se le exige y reconoce tanto el dominio y conocimiento de sus respectivas áreas, como la competencia demostrada creando y construyendo el saber, así como divulgándolo y proyectándolo con apoyo de distintas tecnologías científicas y tecnológicas.

Álvarez (2011), señala las siguientes funciones que debe asumir cada docente universitario:

- Planificación pedagógica para la conducción del aprendizaje
- Conocimiento de las estrategias didácticas para escoger las más eficaces según el momento y el grupo a ser atendido.
- Desarrollo de habilidades comunicativas con acertado manejo de tonos y gestos.
- Contextualización de las tareas en relación al medio social.
- Facilitación del aprendizaje promoviendo la reflexión, iniciativa, creatividad.

Después de todo lo planteado, resalta la necesidad de una resignificación del rol del docente universitario a partir de la crisis por emergencia sanitaria, escenario en el cual es trascendental el uso de las TIC, capacitándose como soporte técnico que implica el uso de las plataformas digitales, los procesos de evaluaciones digitales, y la continuidad requerida por los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, dándole una nueva comprensión de lo que ocurre en la actualidad.

El nuevo rol de docente universitario entonces, debe responder a las realidades de los que asisten a procesos virtuales, para alcanzar las metas educativas planteadas con un rol activo, creativo y afectivo en respuesta a los estudiantes, por lo que este requiere un proceso de capacitación y disponibilidad de los recursos para planificar de acuerdo al contexto de virtualización de las lecciones (Astudillo y Chevez, 2021).

El docente universitario debe cumplir con la suma de todas las funciones sociales y educativas, adaptándose y respondiendo a exigencias del contexto socio histórico, recordando que toda transformación política, económica, social y de otras índoles, influyen directa e indirectamente en su labor como docente. Como ha sido planteado en la Declaración de la UNESCO (1998) y que sigue vigente hasta hoy, es preciso hacer cambios profundos en la forma de construir, producir, transmitir y utilizar el conocimiento, ya que las universidades tienen la responsabilidad de llevar a cabo la revolución del pensamiento, incrementando su carácter humanista en función del cual debe estar orientada a la formación integral de las personas que sean capaces de abordar con responsabilidad ética y social.

Es de interés definir en torno a la presente investigación el acompañamiento institucional, el cual consiste en servir de soporte al proceso educativo mediante la vigilancia y compañía que requieren docentes y estudiantes, a fin de conocer posibles problemáticas y situaciones que limiten el logro de los objetivos académicos y brindando en ello el apoyo requerido para crear las alternativas de

solución más adecuadas y de forma oportuna.

De acuerdo a planteamientos esbozados en el documento “El acompañamiento institucional en las escuelas de nivel primario, políticas de igualdad para las escuelas primarias (2018), el acompañamiento institucional es un pensar en situaciones determinadas, debiendo crear condiciones para que se dé el hecho educativo, interactuando cuidadosamente en espacios compartidos de confianza para hacer de las propias instituciones, sitios mejores, más saludables que favorezcan el cambio necesario. Entonces, el acompañamiento puede interpretarse como una modalidad de trabajo institucional, haciéndose presente de un modo particular revisando su propio trabajo (Schejter 2005), citado por el Ministerio de Educación de Argentina (2008).

A principios del siglo XXI las universidades en Venezuela, fueron objeto de un profundo cuestionamiento académico por parte del estado por su retórica forma de aplicar los mismos métodos, estrategias, técnicas y procedimientos en el proceso formativo de los estudiantes que incluirían por su puesto, la justificación al rechazo por la utilización de viejas prácticas enmarcadas en un mismo paradigma de corte naturalista; cuyo métodos de investigación eran forzados para ajustarse a todo tipo de problema de naturaleza diversa, lo que sin duda trajo como consecuencia la imposibilidad de encontrar fórmulas creíbles y fidedignas para la búsqueda pertinente de soluciones a las mismas.

Papel del nuevo docente

El papel del docente es un guía, un mediador, una persona que va acompañando a los estudiantes para la construcción de conocimiento tanto de manera individual, como de forma colaborativa. Podemos ubicar el papel del docente desde un modelo constructivista en donde tanto el estudiante como el docente tienen un papel activo. Es muy importante el papel activo del docente, en donde se acompañe al estudiante para recuperar sus conocimientos previos, genere nuevos conocimientos y pueda desarrollar además conocimientos conceptuales, procedimentales, y conocimientos actitudinales.

Para los docentes, la actual contingencia de salud también ha representado un gran reto al adaptar sus procesos de enseñanza en diversas modalidades, como lo es la educación virtual y/o a distancia, así como llevar a cabo modelos híbridos de aprendizaje. Entre los retos del profesorado ha sido dejar por un tiempo la interacción “cara a cara”, que permite crear vínculos cercanos en apoyo directo al proceso de aprendizaje. Aun así, considera que se ha tenido la oportunidad de aprender una nueva forma de estar cerca a través de la tecnología, tanto con alumnos como con padres de familia, dando un énfasis al proceso

de formación en todos los niveles de educación.

Por otro lado, desde el aspecto emocional, comentó que el adaptarse a esta dinámica puede ser complicado, y por lo tanto es algo que debe asumirse, entenderse y trabajarse, donde el profesor debe encontrar estrategias para entablar una conversación mediada por la tecnología para establecer un ambiente óptimo para todos. El nuevo docente debe incorporar recursos para mediar el proceso de aprendizaje, lo que permite que se reinvente en el conocimiento de herramientas tecnológicas para sacar provecho de las mismas y que los estudiantes aprendan, optimizando dichos recursos tecnológicos.

Para Pérez (2018), El docente debe diseñar actividades de investigación, encaminadas a incentivar la participación de los estudiantes; además, debe organizar en su plan de trabajo la distribución de los contenidos que utilizará para motivar a los estudiantes y despertar su curiosidad hacia temas de su interés con relevancia en su carrera.

Hacer énfasis en la ética al presentar trabajos de investigación resulta un pilar fundamental para evitar la copia y el plagio académico. Este concepto no es comprendido ni dominado por los investigadores inexpertos, por lo tanto, debe recalcar en varias ocasiones con el fin de precautelar la tentación de plasmar contenidos sin mencionar al autor.

Desafíos que enfrentan los docentes en la actualidad

Ante la contingencia sanitaria se presentaron muchas incertidumbres sobre el proceso de impartir la educación, hoy en día el sistema educativo se ha caracterizado por estar inmerso en constantes cambios que le han permitido la implementación y desarrollo de las herramientas tecnológicas que le han permitido al docente universitario implementar su proceso de enseñanza hacia un mundo globalizado con el dinamismo tecnológico. Es por esto que la educación en su necesidad de adaptarse a las nuevas demandas ha experimentado cambios que conllevan desafíos para toda la comunidad estudiantil dando paso a la tendencia del aprendizaje virtual, por ello se hace imperativo que el nuevo docente pase a tener un nuevo rol en su formación y adquirir nuevos conocimientos para realizar su acompañamiento en el proceso de enseñanza.

En una sociedad de la información en la que buscamos transitar a una sociedad del conocimiento, se percibe al docente en una comunidad de aprendizaje en una perspectiva más horizontal, en donde el docente no lo sabe todo y el alumno no lo ignora todo, sino más bien, sería ubicar la comunidad en la que todos los integrantes pueden dar y recibir.

Según Domínguez (2018), El nuevo rol docente requiere desempeñar exitosamente varias funciones y tareas no convencionales. En esta sección se han privilegiado algunas funciones docentes concordantes con una enseñanza orientada a desarrollar competencias que comprometen variedad de atributos personales y que utiliza ambientes de aprendizajes multimodales para concretar una docencia semipresencial. Finalmente, se relacionan estas funciones con las presentadas en otras experiencias de países desarrollados.

Métodos.

La presente investigación fue del tipo Descriptiva Analítica, se interpreta la realidad de la educación a distancia y el nuevo rol del docente universitario en tiempos de pandemia, describiendo, registrando, analizando e interpretando la naturaleza de los eventos acaecidos al respecto, en concordancia a lo planteado por Palella y Martins (2010).

El estudio se encuentra enmarcado en la investigación de campo, se recolectan los datos necesarios en el ambiente de los participantes objeto de estudio, y tal como lo explica Sabino (1992) en los estudios de campo se establecen métodos que conducen a la recolección de información directa de la realidad recabada por el investigador, siendo originales, sin intermediación.

Coincidiendo con lo expuesto por el anterior autor; Arias (2012), afirma que la investigación de campo consiste en la recolección directa de los datos por parte de los investigadores donde ocurren los hechos sin alterar las condiciones existentes.

Reflexiones finales

Las transformaciones en todos los contextos educativos son indudables y están sujetos a los avances científicos y tecnológicos que necesariamente tendrán que enfrentar producto de la globalización; la cual empuja constantemente a las sociedades para que se produzcan cambios en todas sus estructuras, con escenarios que reivindiquen las transformaciones en la generación y administración de los aprendizajes que se desarrollan en los estudiantes, en los predios de las universidades; así como también en los nuevos roles que tendrán que asumir los profesores frente a sus prácticas formativas.

Partiendo de la presente investigación, uno de los planteamientos ha sido abordar y analizar los fundamentos teóricos de las características del nuevo docente; cuyo sustento pedagógico está enmarcado en concepciones filosóficas provenientes de la psicología aplicada, la didáctica,

la sociología de la educación, construidas desde la práctica de la enseñanza y el aprendizaje; así como de la necesidad de fundamentarlo en una rápida instauración de un sistema educativo universitario dispuesto a producir cambios en sus estructuras curriculares para dar respuestas oportunas a las necesidades de un país que lo reclama.

Desde ese punto de vista, se presentan las conclusiones sobre la caracterización del nuevo rol del docente universitario para la educación a distancia en tiempos de pandemia en las instituciones universitarias.

Esta caracterización la conforman, el ser planificadores abiertos y flexibles de los contenidos, facilitadores/tutores de aprendizajes contextualizados, y sirven de soporte tecnológico en el ejercicio de su nuevo rol, practicando la resiliencia). Características que siempre deben estar presentes en el quehacer del docente para que sea posible que el nuevo rol del docente corresponde a una educación de calidad, promoviendo una formación integral con autonomía y de pensamiento crítico.

En la actualidad existe la necesidad de que estas características del nuevo rol del docente en una educación a distancia en tiempos de pandemia, sea siempre asumida por estos y desarrollen habilidades para la aplicación de estrategias de aprendizaje acordes. La presente investigación es del tipo Descriptiva Analítica, se interpreta la realidad del nuevo rol del docente universitario en tiempos de pandemia, describiendo, registrando, analizando e interpretando la naturaleza de los eventos acaecidos al respecto, en concordancia a lo planteado por Palella y Martins (2010).

Referencias bibliográficas

- Alfaro, M. (2004). Planificación del aprendizaje y la enseñanza. Caracas – Venezuela. Editorial FEDUPEL.
- Álvarez, M. (2011). Perfil del docente en el enfoque basado en competencias. Revista Electrónica Educare vol. XV, N° 1, 99-107. ISSN: 1409-42-58, Enero-Junio. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es > servlet > articulo > codigo=3>.
- Arias, F. 2012. El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. (5ª. ed.) Caracas - Venezuela: Episteme
- Astudillo Torres, M.P., / Chévez Ponce, F. (2021). Análisis del rol del docente universitario a partir de una crisis sanitaria: el proceso de una resignificación de lo presencial a lo virtual. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 24(2). <https://doi.org/10.6018/reifop.465391>.

- Becerril, C., Sosa, G., Delgadillo, M. & Torres, S. (2015). Competencias Básicas de un Docente Virtual. *Revista de Sistemas y Gestión Educativa*, pp. 882-887. Recuperado de http://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sistemas_y_Gestion_Educativa/vol2num4/18.pdf.
- Bramante, J. (2020). Una mirada a la labor docente en tiempos de pandemia COVID19. *Revista Ciencias de la educación*, vol. 30, Edición Especial 2020. Online ISSN 2665-0231. Universidad de Carabobo, Valencia. Venezuela. Disponible en: <https://orcid.org/000-0003-4830-2057>
- Cardozo, A., Cortés, O., Cueto, L, Meza, S., & Iglesias, A. (2013). Análisis de los factores de resiliencia reportados por madres e hijos adolescentes que han experimentado el desplazamiento forzado. *Revista Iberoamericana de Psicología, Ciencia y Tecnología*, 6 (2), 93-105.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999. Disponible en: <http://www.cgr.gob.ve> > pdf > leyes > Constitución.
- Domínguez, G. (2018). La sociedad del conocimiento, la formación por competencias y el nuevo rol de la universidad: nuevas necesidades de reestructuración y configuración de los planes de estudio, Santiago de Chile.
- Hurtado, F. J. (2020). Educación, Sociedad e Ideología: La Trilogía Imperante del Siglo XXI. [Artículo en línea] *Revista Arbitrada del Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 42, 138-149 Disponible en: [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.42\(138-149\)%20Frank%20Junior%20Hurtado%20Talavera_articulo_id602.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.42(138-149)%20Frank%20Junior%20Hurtado%20Talavera_articulo_id602.pdf)
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) (2010). Disponible en: <http://www.conatel.gob.ve> > uploads > 2014.
- LOE y Reglamento del Ejercicio profesional docente-Scrib. Disponible en: <https://es.scribd.com> > doc > LOE-y-Reglamento-del-Ej.
- López-Roldán Pedro y Fachelli Sandra (2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf
- Ministerio de Educación Argentina, (2008). El acompañamiento institucional En las escuelas de nivel primario Políticas de igualdad para las escuelas primarias Programa integral para la igualdad educativa Piie Argentina. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar> > giga1 > documentos.
- Moreno Beatriz (2015). Texto adaptado de: Directores que Hacen Escuela, "Asesoramiento en estrategias de enseñanza". OEI, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.bing.com/search?q=Texto+adaptado+de%3ADirectores+que+Hacen+Escuela+%282015%29%2C+Beatriz+Moreno+%27Asesoramiento+en+estrategias+de+ense%C3%B1anza%E2%80%9D.+OEI%2C+Buenos+Aires.&qsn&form=QBRE&sp=-1&pq=&sc=9-0&sk=&cvid=A88E212B078447D494FA0E36DB8DD6D2>
- Padilla Siria y López de la Madrid María Cristina (2015). Competencias pedagógicas y función docente en las comunidades virtuales de aprendizaje, *Revista Estudios Pedagógicos* XXXIX.
- Parella S. y Martins F. (2006). Metodología de la investigación cuantitativa. Segunda Edición. Editorial Fedupel, Barquisimeto.
- Parella S. y Martins F. (2010). Metodología de la investigación cuantitativa. 3er Edición. Reimpresión 2012, Editorial Fedupel, Barquisimeto.
- Pérez Gómez, Ángel I. (2020). Ser docente en tiempos de incertidumbre y perplejidad. *Márgenes Revista De Educación De La Universidad De Málaga*, 3-17. Disponible en: <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v0i0.6497>.
- Pérez Reveles M, Topete Barrera C, Rodríguez Salazar L. (2018). Modelo para la formación y el fortalecimiento de investigadores en las universidades. *Investigación Administrativa*. (2014). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/4560/456044957005.pdf>
- Podcamisky Garber, M. (2006). El rol desde una perspectiva vincular. *Revista Reflexiones*, 85 Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11440>.
- Rizo R., Marlene (2020). Rol del docente y estudiante en la educación virtual. Disponible en: <https://www.lamjol.info/index.php/multiensayos/article/download/10117/11796>
- Rodríguez, J. (2016). Redimensión del proceso de aprendizaje para la transformación de los Institutos y Colegios Universitarios en Venezuela. Tesis presentada como Requisito de Mérito ante la Universidad de Carabobo para optar al Título de Doctor en Educación. Venezuela: Universidad de Carabobo.

Sabino C. (1992) El proceso de Investigación. Panapo. Caracas Disponible en <https://es.sli-deshare.net/johannaromero127648/car-los-sabino-el-proceso-de-investigacion>.

Sandoval, C. H. (2020). La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativa Innovadoras. Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0, 9(2), 24-31. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.138>

Sistema de Evaluación, Supervisión, Acompañamiento y Acreditación Universitaria (SESA), (2021). Disponible en: [www.scribd.com > document > SESA-MPPEU](http://www.scribd.com/document/SESA-MPPEU)

UNESCO (2000). Marco acción Dakar: Educación para todos: Cumplir con nuestros compromisos comunes Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147>

UNESCO (2020). Diez recomendaciones para estudiar a distancia durante la emergencia del coronavirus, Disponible en <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471342>.



Metaverse, a technological resource in the teaching and learning process

ABSTRACT: This research consisted of analyzing the Metaverse as a technological resource in the teaching and learning process. It was supported by authors such as Harari (2018), Alcántara (2014), Domínguez (2022), Ball (2022), Hurtado (2021), Pastor (2022). It was developed from a quantitative approach and a descriptive-documentary typology with a non-experimental bibliographic design, applying the content analysis technique for the interpretation of the information collected. In the analysis of the data, the advantages of the Metaverse in the teaching and learning process and the relevance it has for teachers to acquire the technological skills necessary to use this technology were evidenced. This being a valuable technological resource in educational strategies that suggests a new concept of interaction in the digital world.

Keywords: Metaverse, Technological Resource, Teaching and Learning Process.

Metaverso, um recurso tecnológico no processo de ensino e aprendizagem

RESUMO: Esta pesquisa consistiu em analisar o Metaverso como recurso tecnológico no processo de ensino e aprendizagem. Foi apoiada por autores como Harari (2018), Alcántara (2014), Domínguez (2022), Ball (2022), Hurtado (2021), Pastor (2022). Foi desenvolvida a partir de uma abordagem quantitativa e uma tipologia descritiva - documental com um design bibliográfico não experimental, aplicando a técnica de análise de conteúdo para interpretação das informações coletadas. Na análise dos dados, foram evidenciadas as vantagens do Metaverso no processo de ensino e aprendizagem e a relevância de os professores adquirirem as competências tecnológicas necessárias para utilizar essa tecnologia. Sendo este um recurso tecnológico valioso nas estratégias educacionais que propõe um novo conceito de interação no mundo digital.

Palavras-chave: Metaverso, Recurso Tecnológico, Processo de Ensino e Aprendizagem.

Métaverse, une ressource technologique dans le processus d'enseignement et d'apprentissage

RÉSUMÉ: Cette recherche consistait à analyser le Métaverse en tant que ressource technologique dans le processus d'enseignement et d'apprentissage. Elle a été soutenue par des auteurs tels que Harari (2018), Alcántara (2014), Domínguez (2022), Ball (2022), Hurtado (2021), Pastor (2022). Elle a été développée à partir d'une approche quantitative et d'une typologie descriptive-documentaire avec une conception bibliographique non expérimentale, en appliquant la technique d'analyse de contenu pour l'interprétation des informations recueillies. Dans l'analyse des données, les avantages du Métaverse dans le processus d'enseignement et d'apprentissage, ainsi que la pertinence pour les enseignants d'acquérir les compétences technologiques nécessaires pour utiliser cette technologie, ont été mis en évidence. Il s'agit d'une ressource technologique précieuse dans les stratégies éducatives qui suggère un nouveau concept d'interaction dans le monde numérique.

MOTS-CLÉ: Métaverse, Ressource Technologique, Processus d'Enseignement et d'Apprentissage.

Metaverso, un recurso tecnológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Richard Añez

Magister Sciarium en Gerencia e Innovación Educativa (Universidad José Gregorio Hernández, UJGH, 2022). Especialista en Educación a Distancia Mención e-Learning (Centro Internacional de Educación y Desarrollo, CIED, 1998). Especialista en Tecnología Educativa (Centro Internacional de Educación y Desarrollo, CIED, 1995), Lic. en Computación (universidad del Zulia, LUZ, 1993). Director de Educación y Recreación de la Asociación de Trabajadores del Centro Internacional de Educación y Desarrollo de Petróleos de Venezuela. Diseñador y Desarrollador de Software Educativo. Docente de Pregrado de URBE y de Postgrado de UJGH en el Área de Informática, Tecnología e Innovación. Correo Electrónico: richardanezpalmar@gmail.com

RESUMEN: Esta investigación consistió en analizar el Metaverso como recurso tecnológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se soportó en autores como Harari (2018), Alcántara (2014), Domínguez (2022), Ball (2022), Hurtado (2021), Pastor (2022). Fue desarrollada desde enfoque cuantitativo y una tipología descriptiva - documental con diseño bibliográfico no experimental, aplicándose la técnica de análisis de contenido para la interpretación de la información recopilada. En el análisis de los datos se evidenció las ventajas del Metaverso en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la relevancia que tiene para los docentes adquirir las competencias tecnológicas necesarias para utilizar esta tecnología. Siendo éste un valioso recurso tecnológico en las estrategias educativas que sugiere un nuevo concepto de interacción en el mundo digital.

Palabras clave: Metaverso, Recurso Tecnológico, Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

Introducción

Explorar y utilizar nuevas y modernas estrategias de enseñanza es cada vez más necesario, no sólo por la constante y rápida evolución del ser humano, sino que, además, cada día crece de manera acelerada un mundo inundado de dispositivos electrónicos, aplicaciones y medios digitales, presentes en todos los procesos de la vida y el hacer de cada persona. Hay cambios significativos en la manera de hacer las cosas, todos basados en una tecnología que demanda nuevas competencias y habilidades que no podrían ser alcanzadas si se continúa enseñando de una manera tradicional y sin el uso e incorporación de esos mismos recursos tecnológicos que facilitan el proceso de enseñanza.

Estos cambios acelerados, gracias a la innovación y actualización constante de los recursos tecnológicos, crean una brecha en los docentes y estudiantes que, por razones económicas, formación e incluso actitudes personales no tienen acceso a ella, desconociendo por completo estos avances y negando así la posibilidad de utilizarlos e incorporarlos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La era de la tecnología avanza y con ella nuevos y modernos descubrimientos aparecen a cada instante, cada día aumentan las investigaciones e inversiones en hardware, en el desarrollo de productos digitales multiusuarios y en recursos y servicios de telecomunicaciones, que han permitido crear un mundo digital totalmente interconectado, trayendo consigo una serie de ventajas en todos los ámbitos del ser humano. Muchos docentes han dejado de aprovechar estos beneficios por falta de conocimientos o competencias idóneas para desenvolverse y utilizar como apoyo educativo todas estas innovaciones, y ahora la más recientes de ellas, el metaverso.

Harari Y. (2018), expone cómo la realidad virtual y el metaverso podrían cambiar la forma en que las personas viven y se relacionan. Elon Musk, fundador de Tesla y SpaceX, expresó, durante una entrevista en la Conferencia de Desarrolladores de Juegos (Game Developers Conference) el 1 de marzo de 2022, que el metaverso podría ser el futuro de Internet, Musk afirma que el metaverso podría convertirse en la nueva forma de acceder e interactuar a través de Internet.

El metaverso es el término utilizado para describir la reciente forma de interacción que tendrán los usuarios dentro de los ambientes virtuales, videojuegos, redes sociales, la world wide web, entre otros. Según estos autores el metaverso se convertirá en la nueva forma de acceder y navegar a través de internet y todos los portales virtuales. Esta reciente tecnología integra muchas otras, tal es el caso de la realidad virtual, realidad aumentada, realidad mixta, inteligencia artificial, machine learning, la web 3.0, en fin, todos aquellos avances tecnológicos en programas y equipos que se han desarrollado últimamente y que, al combinarlos, se creará el verdadero ciberespacio o recién llamado, metaverso.

El metaverso podría traer consigo cambios profundos en lo social, económico y cultural, es menester conocer las ventajas y oportunidades que esta nueva tecnología ofrece y preparar a los docentes y a la comunidad educativa en general para aprovechar al máximo el potencial que este tipo de innovación le podría proporcionar al ámbito educativo. Este artículo de investigación busca profundizar en el potencial del Metaverso como recurso tecnológico en la educación, explorando sus beneficios y desafíos.

Se espera que los resultados de esta investigación puedan contribuir a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, motivando a los docentes a adquirir las competencias tecnológicas necesarias para aprovechar al máximo las posibilidades que ofrecen los avances tecnológicos en el ámbito educativo.

Para ello se planteará el objetivo general: Analizar el metaverso como recurso tecnológico en el proceso de

enseñanza y aprendizaje. Y con ellos se encontrarán los siguientes objetivos específicos como: Conocer las características fundamentales del metaverso. Describir las ventajas del metaverso como recurso tecnológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Con la sencillez de ingresar en este mundo maravilloso de lo que podemos denominar Metaverso.

Fundamentación Teórica

Nativos e Inmigrantes Digitales

La era digital ha traído consigo dos tipos de población, los llamados inmigrantes digitales y los nativos digitales. Prensky, M. (2001), expone que: Los niños y jóvenes de hoy en día han nacido en un entorno donde la tecnología está presente en todas las cosas que hacen y ven a su alrededor, cambiando su forma de comunicarse, pensar y de aproximarse al mundo, transformándolos en Nativos Digitales. Su contraparte son los Inmigrantes digitales, a quienes se caracteriza como adultos que, por su edad, han tenido mucho menos exposición a la tecnología, razón por la cual no las incorporan a su vida diaria ni las manejan con la misma eficiencia (p. 12).

Prensky (2001), argumenta que los nativos digitales y los inmigrantes digitales tienen diferentes fortalezas y debilidades cuando se trata de usar la tecnología. Los nativos digitales suelen ser más hábiles en el uso de la tecnología para comunicarse, aprender y crear. Los inmigrantes digitales, por otro lado, pueden tener más experiencia en el uso de la tecnología para realizar tareas específicas, como el trabajo o la investigación.

Este autor ha sido muy influyente en la forma en que se piensa sobre la relación entre los niños y la tecnología, gracias a sus teorías se ha podido comprender que los niños de hoy en día son nativos digitales y que tienen una forma de pensar y comunicarse que es diferente de la de los adultos. Esta comprensión es importante para los padres, los educadores y los responsables políticos, ya que les ayuda a entender cómo pueden apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los niños en el siglo XXI.

En la población estudiantil es evidente que el uso de los sistemas y aplicaciones digitales son recursos indispensables en su vida, son herramientas que forman parte de su hacer diario, ellos constituyen los nativos digitales con competencias y capacidades idóneas para el uso de las nuevas tecnologías, no es el caso de los inmigrantes digitales, donde se incluye a la mayoría de los docentes con más experiencia en el sistema educativo, éstos son más ajenos a su utilización, mostrando resistencia al cambio y a su implementación. Según Prensky, los inmigrantes digitales ven en las nuevas tecnologías una amenaza a su forma

de actuar y hacer las cosas y el miedo constante a no poder adaptarse y aprender a utilizarlas.

Pavez M. (2008), afirma que “los Nativos digitales han tenido más oportunidades para insertarse en la sociedad y por ello se adaptan mejor a las exigencias de un fenómeno global. Sin embargo, los Nativos son un grupo reducido en comparación a los Inmigrantes digitales”. Ha de suponerse que los inmigrantes digitales presentan una brecha en relación a los nativos digitales, pero ¿Qué tienen en común ambos grupos? Según Sánchez A. y Castro D. (2013) ambos grupos son capaces de:

Conectarse, comunicarse y trabajar en línea, navegar por internet y utilizar diversos recursos informáticos que tienen a su alcance; sólo que unos lo hacen de forma natural, rápida, fácil e incluso autodidacta, ya que el único mundo que conocen es el digital, y los otros han tenido que aprender de forma paulatina, a través de cursos, manuales, “ensayo y error”; aún no dominan diversas tecnologías –cuyo avance vertiginoso no han podido alcanzar–, por lo que siguen apoyándose enormemente en las herramientas tradicionales que conocen, y transitan en dos esferas distintas (p. 7).

La edad es un factor clave en estos grupos, es de suponer que los docentes con más experiencia nacidos en los años 60, 70 y 80 son considerados inmigrantes digitales, éstos están obligados a adaptarse a las nuevas tecnologías debido a que todo su hacer diario requiere de ella. Sus alumnos demandan formas diferentes de aprender y nuevas y más efectivas estrategias de enseñanza basadas, por supuesto, en recursos digitales de vanguardia, de última generación, tal es el caso de la más reciente propuesta de interacción virtual llamada Metaverso, que no sólo promete ser una nueva forma de acceder, navegar e interactuar a través de Internet, sino que además ofrece una serie de ventajas enmarcadas en un mundo digital tridimensional que podría favorecer y enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Realidad Virtual La tecnología de realidad virtual es el factor clave en la creación y conceptualización del Metaverso. No se puede hablar de esta novedosa forma de interacción a través de internet sin antes conocer los aspectos fundamentales de la tecnología de realidad virtual (RV).

Según Martínez (2011),

La RV comprende la interface hombre-máquina (human-machine), que permite al usuario sumergirse en una simulación gráfica 3D generada por ordenador, y navegar e interactuar en ella en tiempo real, desde una perspectiva centrada en el usuario. Es una experiencia sintética mediante la cual se pretende que el usuario sustituya la realidad física por un en-

torno ficticio generado por ordenador (p. 6).

Éste afirma que: “el propósito cardinal del diseño de espacios virtuales es conseguir una experiencia inmersiva e interactiva entre el espectador y el mundo. De hecho, si no se consigue la interacción y la inmersión “física”, no se tendrá verdadera RV.”

Para Levis D. (2006), la realidad virtual es:

Una base de datos interactivos capaz de crear una simulación que implique a todos los sentidos, generada por un ordenador, explorable, visualizable y manipulable en “tiempo real” bajo la forma de imágenes y sonidos digitales, dando la sensación de presencia en el entorno informático (p. 4).

Este autor expresa que cuanto más sean los sentidos implicados en el engaño, mayor será la intensidad de la experiencia simulada. Podemos decir que esta tecnología es de tipo sensorial ya que busca engañar a los sentidos, haciéndoles creer y sentir situaciones y vivencias que no son reales, todas creadas en un entorno digital diseñado y programado para producir una inmersión total.

Realidad Aumentada

Prendes (2015), define la Realidad Aumentada (RA), como una tecnología que superpone a una imagen real obtenida a través de una pantalla imágenes, modelos 3D u otro tipo de informaciones generados por computadora. La Realidad Aumentada es una variación de la realidad virtual, ésta superpone a la realidad objetos y contenido generado digitalmente por computadora de tal manera que se perciba que están presentes en tu entorno tiempo real de esa forma se crea la Realidad Aumentada.

Las tecnologías de Realidad Virtual sumergen al usuario dentro de un entorno completamente sintético, sin tener consciencia del mundo real que lo rodea. La RA, sin embargo, permite al usuario ver el mundo real, en el que se superponen o con el que se componen objetos virtuales. Así, la Realidad Aumentada no sustituye la realidad, sino que la complementa.

Desde el punto de vista educativo, Lorenzo G. y Scagliarini Ch. (2018), señalan que la realidad aumentada ha generado “una prolífica e intensa línea de trabajo”. Citan a Fabregat (2012) quien expone “que, a partir de los resultados obtenidos en sus estudios, estas herramientas han provocado que los procesos de formación del alumnado no tengan límites y que se deje de aprender de forma tradicional”.

Otros autores Cabero (2013); Gómez (2013); Cabero y Barroso, (2015); Cabero, (2016) destacan en sus inves-

tigaciones que la RA favorece el aprendizaje por descubrimiento y mejora la información. También se señala que la RA permite la interacción con objetos que no están al alcance del alumnado. En este sentido, la forma de presentación de la información con la RA suele ser en libros de texto especiales en los que el alumnado puede ver imágenes en 3D de lo que está estudiando.

La RA es una combinación de lo que no está ahí con lo que existe de forma imperceptible. Esto da lugar a que los usuarios puedan disfrutar de una representación mejorada o aumentada del mundo que les rodea. Mullen (2012).

Realidad Mixta

La Realidad Mixta (RM) representa la colisión controlada de las tendencias de Realidad Virtual, Realidad Aumentada y la Internet de las Cosas (AR/VR e IoT). Con la RM, los mundos virtual y real se unen para crear nuevos entornos en los cuales objetos tanto digitales como físicos – y sus datos – pueden coexistir e interactuar unos con otros. La RM cambia los patrones del compromiso, permitiendo interfaces más naturales y comportamentales. Trends T. (2017).

Arturo Merino (2018), define la Realidad Mixta como un concepto más abstracto que la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada, ya que por sí sola no es una tecnología, sino que es una combinación de estas dos. Este autor expresa que el objetivo de la Realidad Mixta es ofrecer lo mejor de RV y RA. La RM actúa igual que la Realidad Virtual, pero en vez de ver un entorno completamente virtual, se puede observar el mundo real, a través de un visor traslúcido y al mismo tiempo proyectar imágenes virtuales con las que el usuario puede interactuar en tiempo real. Es un entorno virtual superpuesto en el mundo real, fusionando objetos en capas en el mundo real con un mundo digital inmersivo, lo que permite hacer cosas que no son posibles en un entorno digital estrictamente RV o RA.

Realidad Extendida

La Realidad extendida (RE) es un concepto nuevo, complejo, abierto y en constante cambio que se atribuye a las tecnologías que crean entornos y objetos generados de manera digital. Milgram P. y Kishino F. (1994) definen a la Realidad Extendida como una combinación de todos los entornos reales y virtuales. A grandes rasgos, la Realidad Extendida es un concepto que aglutina la Realidad Virtual, Aumentada y Mixta en un único término: es decir, la suma de la RV, RA y RM. Es en esta tecnología donde se construyen las bases del Metaverso, en su desarrollo, evolución y masificación.

Metaverso

El investigador y profesor de la Universidad de Oxford Weiser M. (1991) en su artículo *The Computer for the 21st Century*, argumentó que el metaverso sería una extensión natural del mundo físico, Weiser define el metaverso como un espacio virtual tridimensional creado digitalmente, donde el usuario es representado por un avatar o personaje que puede interactuar en tiempo real en un entorno totalmente irreal (Realidad Virtual) o con espacios y situaciones reales (Realidad Aumentada).

Puede accederse a través de un computador (PC), mediante consolas, o por medio de lentes o visores holográficos de realidad aumentada, guantes y trajes hápticos que generan una sensación de presión y temperatura, creando una inmersión total dentro del mundo virtual. De esta manera, la representación del yo en el metaverso adquiere naturaleza ontológica y se aproxima a la autoconsciencia: la interacción de la persona que está detrás del usuario se proyecta e identifica con su propia interfaz, hasta llegar a mezclar su consciencia con la del avatar que lo representa.

Ball M., (2022), define el Metaverso como:

una red interoperable de escala masiva interactiva y de entornos digitales en 3D renderizados en tiempo real que pueden ser experimentados de manera sincrónica y persistente por un número ilimitado de usuarios con un sentido de presencia individual y con una continuidad en los datos. (p. 136)

Ball M., (2022), afirma que el Metaverso acabará sirviendo de puerta de entrada a la mayoría de las experiencias en línea, Aunque el Metaverso está basado, entre otras cosas, en la tecnología de Realidad Virtual (RV), éste no busca crear lugares o entornos virtuales completamente irreales, sino una especie de realidad alternativa en la que se puedan hacer las mismas cosas que se hacen en el mundo real. Se habla de una Realidad Mixta que mezcla las características más relevantes de la tecnología de realidad virtual (RV) con la tecnología de realidad aumentada (RA) o una Realidad Extendida que hace referencia a todas las anteriores.

El Metaverso constituirá un todo en uno, es decir, tendrá la capacidad de integrar todos los ambientes creados por diferentes programadores en un mismo espacio digital, o bien, un ciberespacio. Por ahora esto no existe, los ambientes tridimensionales creados hasta ahora son independientes, un avatar no puede moverse a través de Internet de un lugar a otro como lo ofrece el metaverso, poco a poco irán surgiendo los estándares y el metaverso se irá creando a medida que los espacios virtuales se hagan compatibles y puedan integrarse de manera que la

experiencia del usuario sea completamente inmersiva.

El Metaverso utilizado con fines Educativos

Es una realidad que muchas de las actividades diarias requieren el uso de dispositivos electrónicos para poder realizarlas. Empresa, Organizaciones e Institutos Educativos dependen, hoy más que nunca, de los medios digitales, o bien, de las nuevas tecnologías para desempeñar sus funciones de una manera más eficiente. Esta migración del hacer diario hacia el mundo virtual construido en Internet ha originado un nuevo concepto y emprendimiento llamado Metaverso.

Según Worl M., (2015), la penetración de las innovaciones en la tecnología de las comunicaciones crece sorprendentemente rápida. La creciente y constante demanda de los dispositivos y aplicaciones digitales han permitido un aumento del comercio electrónico, la reestructuración de las industrias y el auge de la economía colaborativa.

A partir del 2020, a raíz de la pandemia por Covid-19, han sido muchos los cambios que se necesitaron en todas las instancias para darle continuidad a las actividades diarias, este acontecimiento motivó a las grandes empresas de tecnología a invertir aún más en las investigaciones e innovaciones digitales, que permitieran continuar muchas de esas actividades a través de un entorno digital, o como muchos le llaman, entornos virtuales. Muchas de esas actualizaciones y nuevas demandas se han visto evidenciadas en los modelos de simulación y ambientes en tercera dimensión (3D), empleados en realidad virtual, realidad aumentada, realidad mixta y en una gran diversidad de videojuegos, abonando así el camino para lo que hoy conocemos como Metaverso.

Espinosa C. (2014), expone que:

Los Metaversos y su relación en el aprendizaje significativo a través de los Avatares, constituye una alternativa práctica y una tendencia emergente que complementa la producción de subjetividades para los niños, niñas y jóvenes, tomando como base el caso de Second Life y la experiencia de los procesos de enseñanza aprendizaje del autor en el uso de estas plataformas 3D, las dinámicas que se generan entre avatares, entre usuarios y entre el propio mundo virtual y las potencialidades, creatividad, cuerpo y arte en los nativos digitales. El uso de los Metaversos motiva e incrementa la participación activa y su reflexión a través de las diversas herramientas de aprendizaje colaborativo y las redes sociales constituyéndose en una tendencia emergente y praxis alternativa exitosa replicable a implementar en otras ins-

tuciones de Latinoamérica y el Caribe, (p. 1).

Domínguez L. (2022), afirma que:

El metaverso ha llegado para quedarse, y tal como apuntan los análisis económicos, se proyecta que pueda llegar a alcanzar un valor de mercado de 700.000 millones de dólares para el 2024. Este valor de mercado y las cantidades de dinero que las grandes compañías están invirtiendo para el desarrollo de su ecosistema tecnológico, ha impulsado que muchas pequeñas y medianas empresas empiecen a desarrollar servicios y productos basados en Realidad Virtual. Estos servicios de desarrollo de escenarios virtuales suelen tener un importante componente psicológico y social, aunque las empresas no lo contemplan en su diseño original, (p. 8).

Martín C. (2022), expresa que:

El metaverso ha encontrado aplicación en áreas del entretenimiento, telesalud y economía digital y está experimentando desarrollos significativos en educación. En esta área, supondrá una innovación radical en aspectos del aprendizaje en tanto está configurado para ceder al alumno las riendas del proceso y convertir al profesor en el acompañante o facilitador que guía dicho proceso. (p. 2)

El metaverso constituirá la nueva forma de interacción que tendrán los navegantes y usuarios de internet y redes sociales, es la creación de un universo virtual que ofrecerá transacciones e interacciones reales. Muchas de las cosas de las que el metaverso se conforma ya existen. Videojuegos como Fortnite, aplicaciones como The Sims y Second Life, etc. En estos ambientes ya puedes definir la imagen de tu avatar e ir a conciertos o reuniones virtuales. ¿Por qué se hablaba del metaverso o por qué no existía antes como tal? Porque todas estas tecnologías han llegado a un punto en que pueden integrarse unas con otras y potencializarse de formas que no se había visto antes. No ha pasado, pero va a pasar porque ya existe la capacidad, esa capacidad es el metaverso.

Estas tecnologías que conforman el metaverso ya se habían utilizado antes con fines instruccionales. Videojuegos y aplicaciones desarrolladas con Realidad Virtual y Realidad Aumentada han dado excelentes resultados como recurso educativo.

Valbuena H; Fajardo E; Sánchez E; Beleño L. (2018), señalan que:

La generalización del uso de aparatos electrónicos por parte de los estudiantes, aunado al desarrollo de una infraestructura tecnológica

y de comunicación adecuada en los centros de estudio, ha abierto una ventana de posibilidades para incorporar nuevas estrategias y técnicas de enseñanza basadas en juegos digitales a distintos niveles de formación” (p. 39).

Según Sousa R., Aparecido R., Rodríguez A. (2020),

La realidad virtual ha sido ampliamente explorada para mejorar el proceso educativo en varias áreas que consolidan la enseñanza y el aprendizaje en contenidos concretos; por ejemplo, en la industria aeroespacial, para el pilotaje de aviones, o en la medicina, en la educación sobre la salud y seguridad (p. 22).

Para Anacona, E., Millán E., Gómez C. (2019), el mundo de la educación está implementando nuevas herramientas, ellos afirman que:

Los metaversos son importantes para las prácticas en la realidad virtual, estos permiten un mejor desarrollo y desenvolvimiento en este campo, por ejemplo antiguamente la enseñanza del inglés estaba basada únicamente la guía del profesor en las aulas de clase, tras la llegada de la realidad virtual establecida en metaversos como es Scod Life, amplió un mundo inimaginable para la enseñanza, la manera de como los estudiantes entablan comunicación con otras personas, sus conocimientos crecen y la enseñanza de los idiomas se facilita, ya sea el inglés u otros lenguajes. Haciendo uso de Scod Life para la interacción de personas nativas de estos lenguajes, los estudiantes pueden escuchar a estas personas y así practicar su gramática y léxico logrando enriquecer y estimular sus conocimientos” (p. 63).

Todos los investigadores citados están de acuerdo en que el uso de la realidad virtual permite lograr una manera eficaz y fácil de enseñanza. Según sus investigaciones la rama de la física ha implementado una aplicación basada en realidad virtual, en esta se pueden realizar diferentes prototipos de experimentos basados en física donde su laboratorio permitirá a los estudiantes lograr y realizar las prácticas sin ningún riesgo o simplemente ponerlas a prueba antes de ejecutarlas en el mundo físico.

No es posible pensar que esta tecnología es futurista, en cierto modo se ha venido utilizando a diario todo lo que ella representa: Video llamadas en tiempo real a través de aplicaciones como Zoom y Google Meet, traductores en todos los idiomas, reconocimiento facial y de voz, sensores giroscópicos de movimientos, imágenes y gráficos en tres dimensiones empleados en simulaciones y videojuegos. Es muy probable que para los llamados nativos digitales

todos estos avances sean normales y sumamente obvios, incluso conversar con programas que tienen la capacidad de entender lo que dices y darte respuestas (Siris, Alexa o Google Asistent) sea de lo más normal en este fascinante mundo digital.

Metaverso como Recurso Tecnológico

El término del metaverso se relaciona con el concepto de ciberespacio de manera literal, se refiere a un mundo completamente digital, de un pensar y accionar en un medio virtual capaz de reproducir y ofrecer entornos y vivencias posibles e imposibles de acceder en la realidad, venciendo las limitantes de tiempo y espacio. Alcántara (2014) define el metaverso de la siguiente manera:

Es un entorno interactivo en 3D, generado por un ordenador, donde los seres humanos son representados a través de avatares que permitirá interactuar entre sí y con los agentes de software en un espacio en 3D (tridimensional) que viene será la metáfora del mundo real” (p. 19).

El metaverso podría en la mayoría de los casos presentar un entorno similar a la realidad, incluso con el uso de la tecnología de realidad virtual se puede estar inmersos en un entorno construido digitalmente con características que se confunden con la realidad. Esta tecnología es la tecnología predominante en el metaverso, la creación de un entorno 3D, como menciona Alcántara (2014), creará esa sensación de realismo que junto a la tecnología de Internet hará posible trasladarse, o como en aquellas películas de ficción, teletransportarse de un lugar a otro, para que, representados por un avatar o personaje diseñado digitalmente, se pueda estar presente en cualquier sitio o escenario que sea necesario.

El empresario y cofundador de Facebook, Mark Zuckerberg (2021), en su elocución realizada en octubre del 2021, durante el anuncio del cambio de nombre de su compañía, FACEBOOK a META, expuso que “el metaverso es la combinación de muchas tecnologías, es una forma de unificar todos esos conceptos e innovaciones y colocarlos todos al mismo tiempo al servicio del usuario tradicional de internet”. Zuckerberg (2021) supone que navegar a través de la red de redes se convertirá en una experiencia distinta, que, sin duda alguna, revolucionará nuevamente al mundo.

El Metaverso y los Docentes

El Metaverso es apenas una idea, como lo fue en su momento Internet, pasará algún tiempo para poder emplear esta tecnología en los salones de clase con todo el hardware y software necesario para poder utilizarla, inclu-

so de contar con los recursos apropiados se necesitaría, además, que los docentes tuviesen las competencias idóneas para manejar adecuadamente todo lo concerniente al tema. Esto coloca aún más lejos la posibilidad de que los profesores puedan crear ambientes virtuales digitales en 3D que simulen espacios reales y que puedan ser utilizados como recurso educativo.

Según Pastor D. (2022), los docentes deben estar en capacidad de:

crear y utilizar un ambiente virtual inmersivo y multisensorial 3D educativo que sea familiar para el educando y simule una intervención activa personalizada del participante mediante el uso de avatares, a fin de mejorar la interacción social y educativa del estudiante, (p. 166).

Los docentes se enfrentan al reto de adquirir nuevas competencias que les permitan ayudar al alumnado a desarrollar las competencias tecnológicas requeridas para la utilización de los sistemas de entornos virtuales o Metaverso. Para tal fin es necesario que los docentes cuenten con unas competencias digitales que vayan más allá del conocimiento y familiarización con los conceptos de mundos virtuales tridimensionales, se necesita además que se convierta en un “organizador, guía, generador, acompañante, coacher, gestor del aprendizaje, orientador, facilitador, tutor, dinamizador o asesor. Este nuevo rol se asienta en la idea de cambiar la transmisión unidireccional del conocimiento por el intercambio horizontal de información, abundante, caótico y desestructurado”. Marc Prensky (2001).

Competencia Tecnológica del Docente

Arrufat y Sánchez (2010), indican que:

Las competencias digitales se han asociado a dos objetivos claves de la preparación del docente: por un lado, conocer y reflexionar sobre el contexto tecnológico en el que se desenvuelven sus alumnos y, por otro, desarrollar nuevas habilidades que le permitan utilizar la tecnología para favorecer aprendizajes significativos (p. 3).

Según Rodríguez E. (2018):

Los docentes necesitan estar preparados para empoderar a los estudiantes con las ventajas que les aportan las TIC. Escuelas y aulas –ya sean presenciales o virtuales– deben contar con docentes que posean las competencias y los recursos necesarios en materia de TIC y que puedan enseñar de manera eficaz las asignaturas exigidas, integrando al mismo tiempo en su enseñanza conceptos y habilidades de estas. Las simulaciones interactivas, los recursos educativos digitales y abiertos (REA) los instrumentos

s sofisticados de recolección y análisis de datos son algunos de los muchos recursos que permiten a los docentes ofrecer a sus estudiantes posibilidades, antes inimaginables, para asimilar conceptos (p.2).

Quintana (2010), citado por Del Valle; Pacheco Fuente; González H., (2018), definió las competencias tecnológicas como “el dominio de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten a los docentes usar de manera efectiva las TIC como apoyo a su formación profesional, así como al uso de recursos que facilitan el aprendizaje de los estudiantes” (p. 4).

En los planteamientos de la Unesco, se manifiesta la relevancia que tiene la integración de la tecnología en las aulas de clase y, como esa integración, dependerá de un nuevo rol requerido del docente, el cual implica “fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo” (Unesco 2008, p.7).

En ese orden de ideas, las directrices dictadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco (2008), citadas por Viloría D., Pacheco J., (2018), especifican que las competencias básicas en tecnología que deben poseer los docentes son:

- Comprender las políticas educativas y ser capaces de especificar cómo las prácticas de aula las atienden y apoyan.
- Estar en capacidad de integrar el uso de las TIC por los estudiantes y sus estándares en el currículo.
- Saber dónde, cuándo y cómo utilizarlas en actividades y presentaciones efectuadas en el aula.
- Conocer el funcionamiento básico del hardware y del software, de las aplicaciones de productividad (navegador de Internet, programa de comunicación, presentador multimedia) y aplicaciones de gestión.
- Capacidad de utilizar las TIC durante las actividades en la clase, en pequeños grupos o de manera individual, y garantizar el acceso equitativo a su uso.
- Habilidades en TIC y conocimiento de los recursos Web necesarios para usarlas en la adquisición de conocimientos complementarios sobre sus asignaturas (p. 49).

Las anteriores directrices se dirigen al desarrollo de competencias básicas en nuevas tecnologías del docente,

quien tiene como obligación integrar el uso de herramientas tecnológicas en los estándares del plan de estudios, en la pedagogía y en la estructuración de las clases, la carencia de estas competencias tecnológicas por parte del docente crean una brecha digital en relación a sus estudiantes y más allá de ser un orientador y facilitador en el proceso de aprendizaje podría convertirse en un obstáculo o distractor del proceso educativo, desplazándolos y disminuyendo su valor como educadores.

Métodos

Se desarrolló desde un enfoque cuantitativo y una tipología descriptiva – documental con diseño bibliográfico no experimental. El enfoque cuantitativo es una forma de investigación objetiva que se basa en la recolección de datos mediante la observación y la medición. La tipología descriptiva – documental con diseño bibliográfico no experimental se utiliza para describir características o propiedades de un fenómeno. Se basa en la recolección de datos a través de fuentes bibliográficas, como libros, artículos, tesis, y otros documentos.

En este tipo de investigación, el investigador no manipula las variables, sino que simplemente las describe. El objetivo es obtener información sobre un fenómeno y comprender sus características. (Tamayo y Tamayo, M. 2009; Hurtado J., 2010).

Resultados

Se aplicó la técnica de análisis de contenido para la selección e interpretación de la información recopilada. Evaluando una muestra poblacional constituida por 30 docentes de las distintas áreas de formación y distintos niveles educativos, haciendo uso de un cuestionario con treinta y nueve (39) ítems, el cual fue validado por un grupo de cinco expertos. Así mismo tras el análisis y la interpretación de los datos utilizando la estadística descriptiva se evidenció como conclusiones principales que los docentes carecen de las competencias tecnológicas necesarias para manejar y utilizar las distintas tecnologías emergentes, como lo es el Metaverso, el cual constituye un recurso educativo importante en sus respectivas áreas de formación.

Por otro lado, el 82,78% de los profesores encuestados están de acuerdo en que un docente debe contar con las competencias necesarias para desempeñar eficientemente su función y que debe además tener dominio teórico y práctico de los recursos y herramientas tecnológicas para llevar a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje. Se pudo evidenciar a través de este resultado que los docentes están conscientes de la importancia que tiene el uso de la tecnología en sus salones de clase, y lo necesario que

es contar con las competencias idóneas para manejarlas. Además, el 90% coincide en que el docente debe ser innovador y tener dominio de los recursos tecnológicos, tal como lo afirmara los planteamientos de la UNESCO (2008), que manifiesta la relevancia que tiene la integración de la tecnología en las aulas de clase y, como esa integración, dependerá de un nuevo rol requerido del docente, el cual implica fusionar las TIC con nuevas pedagogías.

Conclusiones

A través de esta investigación se ha podido conocer el concepto y características del Metaverso, una nueva tecnología formada por la integración de muchas otras que han venido evolucionando hasta permitir la unificación y utilización de todas ellas en una sola. El Metaverso nace de la búsqueda de un espacio virtual compartido que esté constantemente en línea, incluso sin que haya personas interactuando en él, y que le proporcione al usuario un entorno tridimensional creado digitalmente percibido por todos sus sentidos.

No es posible hablar del Metaverso como una tecnología perfeccionada y utilizada en todos los campos, tampoco se debe pluralizar el concepto y referirse al Metaverso como si existiera una diversidad de ellos, a lo que hoy llaman Metaversos son sólo aproximaciones de ambientes virtuales, no obstante, el Metaverso consta de un amplio rango de tecnologías probadas y en constante actualización que podrían tener nuevos usos y propósitos nunca antes vistos, todos integrados en un gran ciberespacio único e indivisible que es considerado como el siguiente paso que dará Internet para acceder e interactuar con toda la data e información que en ella se presenta, éste será el gran ciberespacio de navegación e interacción de todos los internautas.

En el plano educativo esta tecnología permitirá los estudiantes aprender de una manera más inmersiva. Al poder interactuar con objetos y personas en un entorno 3D, los estudiantes pueden entender mejor los conceptos que se les están enseñando. Además, el Metaverso ofrece la posibilidad de que los estudiantes aprendan de una manera más colaborativa y personalizada. Los estudiantes pueden elegir el contenido que deseen aprender y el ritmo al que quieren aprenderlo.

El metaverso es una tecnología en desarrollo, pero tiene el potencial de revolucionar la educación, ya que puede hacer que el aprendizaje sea más atractivo, efectivo y accesible para todos los estudiantes. Es lógico pensar que si cada una de las tecnologías que conforman al Metaverso le ha suministrado la educación grandes beneficios, la unificación de todas ellas elevará su potencial y le proporcionará al proceso educativo nuevos y mejores recursos para aprender y enseñar.

Sin embargo, es posible que sea muy pronto para identificar con certeza que ventajas y desventajas traerá consigo esta tecnología de mundos virtuales tridimensionales, pero es menester que los docentes la conozcan y estén preparados para utilizarla con el fin de poder enseñarles a jóvenes y niños conceptos saludables sobre el uso de esta nueva y poderosa tecnología. Si el Metaverso llega a ser una idea exitosa, es probable que se conviertan en la puerta de entrada para la mayoría de las experiencias digitales, es por ello que es importante conocerlo y familiarizarse con todos los conceptos y características que lo conforman.

Referencias Bibliográficas

- Anacona J. D., Millán E. y Gómez C. (2019). Aplicación de los metaversos y la realidad virtual en la enseñanza. *Entre Ciencia e Ingeniería*, vol. 13, no. 25. Colombia.
- Alcántara, G. (2014). El metaverso: una nueva forma de interactuar con el mundo. *El Profesional de la Información*, 23(1), 19-23. España.
- Arrufat, M., & Sánchez, J. (2010). Competencias digitales para docentes. *El profesional de la información*, 19(1), 3-8. España.
- Ball, M. (2022). *The Metaverse: And How It Will Revolutionize Everything*. Houghton Mifflin Harcourt. Estados Unidos.
- Cabero, J. (2013). Realidad aumentada: aplicaciones educativas en la universidad. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1), 171-189. España.
- Cabero, J. (2016). Realidad aumentada aplicada a la educación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 10(1), 1-17. España.
- Cabero, J., & Barroso, J. (2015). Realidad aumentada y aprendizaje significativo. RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 18(2), 1-18. España.
- Del Valle, J., Pacheco Fuente, M., & González, H. (2018). Competencias tecnológicas para docentes de educación básica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(79), 139-160. México.



Neuroeducation, systemic pedagogy and humanization of education from management

ABSTRACT: The objective of the study is to reflect on the rescue of education as a science at the service of man, considering contributions from Neuroeducation, Systemic Pedagogy and the Humanization of education from management. Contributions such as Urdaneta and Gordón (2019), Pallarés (2020), Rosel (2020), Toca (2022), among others. Using non-experimental, descriptive, documentary research. Concluding that education must be nourished by other research, promoting a greater approach to brain processes and edifying man. Universities must incorporate contributions from science at the service of education to overcome their obsolescence and generate knowledge, not to adapt, but to transform and recover the humanizing character of education.

Keywords: Neuroeducation, systemic pedagogy, humanizing education

Neuroeducação, pedagogia sistêmica e humanização da educação a partir da gestão

RESUMO: O objetivo deste estudo é refletir sobre a recuperação da educação como ciência a serviço do ser humano, considerando contribuições da Neuroeducação, Pedagogia Sistêmica e Humanização da educação a partir da gestão. Contribuições de Urdaneta e Gordón (2019), Pallarés (2020), Rosel (2020), Toca (2022), entre outros. Utilizando uma pesquisa não experimental, descritiva e documental. Conclui-se que a educação deve se alimentar de outras pesquisas, promovendo uma maior aproximação com os processos cerebrais e construindo o ser humano. As universidades devem incorporar contribuições das ciências a serviço da educação para superar sua obsolescência e gerar conhecimento não apenas para se adaptar, mas para transformar e recuperar o caráter humanizador da educação.

Palavras-chave: Neuroeducação, Pedagogia Sistêmica, Educação Humanizadora.

Neuroéducation, pédagogie systémique et humanisation de l'éducation depuis la gestion

RÉSUMÉ: L'objectif de cette étude est de réfléchir à la valorisation de l'éducation en tant que science au service de l'homme, en tenant compte des apports de la Neuroéducation, de la Pédagogie Systémique et de l'Humanisation de l'éducation par la gestion. Les contributions d'auteurs tels que Urdaneta et Gordón (2019), Pallarés (2020), Rosel (2020), Toca (2022), entre autres, ont été prises en considération. Cette étude repose sur une recherche non expérimentale, descriptive et documentaire. Les conclusions indiquent que l'éducation doit s'enrichir d'autres recherches, favorisant une approche plus approfondie des processus cérébraux et contribuant à la construction de l'homme. Les universités doivent intégrer les apports des sciences au service de l'éducation pour dépasser son obsolescence et générer des connaissances non pas pour s'adapter, mais pour transformer et retrouver le caractère humanisant de l'éducation.

MOTS-CLÉ: Neuroéducation, Pédagogie Systémique, Éducation Humanisante.

Recibido: 18-03-23. **Aceptado:** 29-09-23

Neuroeducación, pedagogía sistémica y humanización de la educación desde la gerencia

Maribel Alviarez

Doctora en Educación (Universidad Rafael María Baralt). Magister en Gerencia, Mención Sistemas Educativos (Universidad Bicentenario de Aragua). Licenciada en Educación (Universidad Simón Rodríguez). Exdecana de la Facultad de Humanidades, Arte y Educación, profesora de las asignaturas: Didáctica general, Trabajo de Grado, otras, en la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Árbitro de la Revista Innovación y Gerencia de la UJGH, Profesora invitada internacional de la asignatura Análisis de la Práctica Docente en la Universidad Contemporánea de las Américas. México. Investigadora activa.
Correo Electrónico: maribel.alviarez@gmail.com

RESUMEN: El objetivo del estudio es reflexionar respecto al rescate de la educación como ciencia al servicio del hombre, considerando aportes de la Neuroeducación, la Pedagogía Sistémica y la Humanización de la educación desde la gerencia. Aportes como Urdaneta y Gordón (2019), Pallarés (2020), Rosel (2020), Toca (2022), entre otros. Utilizando una investigación no experimental, descriptiva, documental. Concluyendo que la educación debe nutrirse de otras investigaciones, potenciando un mayor acercamiento a los procesos cerebrales y edificando al hombre. Las universidades deben incorporar aportes de las ciencias al servicio de la educación para superar su obsolescencia y generar conocimientos no para adaptarse, si no, para transformar y recuperar el carácter humanizador de la educación.

Palabras clave: Neuroeducación, Pedagogía Sistémica, Educación Humanizadora

Introducción

Las investigaciones científicas siempre serán de interés, más hoy cuando los cambios en todos los sectores se producen vertiginosamente, el sector educativo no es una excepción. Es así, como, los grandes avances de la ciencia han permitido hacer nuevos descubrimientos y tratamientos hasta alcanzar soluciones y desarrollos que en otrora eran impensables; sin dejar de reconocer los daños ocasionados por el uso desmedido de los mismos, su obsolescencia, entre otros aspectos.

En ese orden, quienes toman la responsabilidad de gerenciar la educación, desde el aula, están llamados a buscar los aportes científicos que hagan de su labor una misión humanizadora. Ante esto, el presente artículo pretende reflexionar respecto al rescate de la educación como ciencia al servicio del hombre, a través de los aportes de la Neuroeducación, la Pedagogía Sistémica y la Humanización de la educación desde la gerencia.

Para el abordaje de este estudio se recurre a los aportes de Urdaneta y Gordón (2019), Pallarés (2020), Rosel (2020), Toca (2022), entre otros. En este orden, el estudio se inscribe en el tipo de in-

vestigación no experimental, utilizando una metodología descriptiva-documental. A fin de dar respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los aportes significativos de la neuroeducación para hacer del aprendizaje un proceso humanizador? ¿Cómo el paradigma de la pedagogía sistémica puede lograr una aproximación al aprendizaje placentero? ¿Cómo guiar hacia la humanización de la educación desde la gerencia?

Fundamentación Teórica

Aportes significativos de la Neuroeducación para hacer del aprendizaje un proceso humanizador

Hasta el momento, en los procesos de aprendizaje, institucional, viene prevaleciendo el uso de los paradigmas: Conductista, en menor proporción, caracterizado por su visión carterciana y parcelada de los procesos de aprendizaje. Constructivista, donde es el estudiante quien construye el aprendizaje, orientado por las facilitaciones del docente, y, más aún, el enfoque ecléctico, visto como oportunidad para combinar varias teorías en función de lograr los aprendizajes por parte del estudiante; sin embargo, se reconoce que no siempre se han dado de manera consciente respecto a los procesos internos que ocurren en el aprendiz; en especial los que se producen en el cerebro.

En ese orden, se pensó que, con solo mostrar una situación, el estudiante, la aprendería. Así, fueron surgiendo ideas de pedagogos como: Platón, Rousseau, Freire, Vygotsky, Ausubel, Piaget, entre otros; quienes resaltaron la importancia del papel activo del adulto, como la influencia del ambiente, para apoyar el aprendizaje. Así mismo, se consideró a quien aprende como un ser integral, biopsicosocial, pero con una visión superficial del cerebro, con marcada atención en la memoria. De allí, la necesidad de atender dicha situación, siendo un eslabón el comprender cómo funciona el cerebro humano, donde se ven implicados el pensamiento, la conciencia, la percepción, la memoria. Procesos, entre otros, que deben conocer quienes gerencian la educación en el aula de clases.

Con relación a lo anterior, la neurociencia cobra importancia, ya que, puede ser potenciada como una herramienta para favorecer el área académica, esto quiere decir, que mientras mayor sea el provecho que se absorba en el conocimiento del desarrollo y comportamiento del cerebro humano, se pueden utilizar dichos antecedentes como información para prevenir comportamientos, tomar decisiones, entre otras acciones. (Rosel et al. 2020, p. 794).

Por otra parte, en este estudio interesa la revisión de una de las ramas de la neurociencia, concretamente la neuroeducación y sus importantes aportes, pero antes exponer algunos términos.

a) Neuroeducación, entendida como la disciplina que conjuga la ciencia de la educación y la neurología con una visión de la enseñanza basada en el cerebro... que proporciona herramientas útiles para la enseñanza...a la vez que, refuerza la existencia del medio social, de la familia y la propia cultura como determinantes de la capacidad de aprender... implica conocer los múltiples ingredientes cerebrales que participan en los procesos de aprendizaje, memoria y su significado desde la infancia, adolescencia, hasta las personas adultas. (Mora, 2014. pp.13-15).

Por su parte, Empresas Polar (sf), define la neuroeducación, como "Una nueva ciencia de la educación para la innovación del proceso de enseñanza aprendizaje, basada en el cerebro; une la neurociencia, la pedagogía y la psicología en búsqueda del desarrollo humano" (p. 8).

b) Aprendizaje, según la Real Academia Española (RAE): "El aprendizaje es la acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa. Adquisición por la práctica de una conducta duradera" 09 abril 2023.

Al respecto, varios son los autores que definen el aprendizaje, colocando su énfasis en la memoria y acumulación de contenidos. Otros, en el proceso de descubrimiento. En todo caso, la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021), considera el aprendizaje desde tres ámbitos:

Que corresponden a los cuatro pilares de la educación...aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

- Cognitivo: capacidades de adquisición de conocimientos y reflexión necesarias para comprender mejor el mundo y sus complejidades.
- Socioemocional: valores, actitudes y competencias sociales que contribuyen al desarrollo afectivo, psicosocial y físico de los educandos, y les permiten vivir con los demás en forma respetuosa y pacífica.
- Conductual: conducta, desempeño, aplicación práctica. (p. 23)

También, el aprendizaje es considerado como un proceso mental, continuo, que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas (Díaz y Hernández. 2008: 39), dentro de un contexto, donde cada aprendiz interpreta la realidad según su capital cultural, resultante de la socialización. Alviárez 2017, p. 12.

Para efectos de este artículo, el aprendizaje es un proceso dinámico, continuo, flexible, duradero que permite construir esquemas mentales al poder encontrar puntos

clave de enlace entre lo conocido y las nuevas ideas. Es sensible al contexto o realidad, por medio de la socialización, permitiéndole, al estudiante, desarrollar los cuatro pilares de la educación, antes mencionados, propuestos por la UNESCO.

c) Humanizar, según la RAE (2023) es “Hacer que algo o alguien tenga un aspecto o naturaleza humana o muestre influencia de los seres humanos, o conferir caracteres más humanos (en el sentido moral), hacer algo más amable, justo o menos riguroso”. 09 abril 2023.

Ahora bien, en la actual era de la digitalización y la globalización las ciencias siguen brindando aportes para el hacer docente, conjugando parte de los paradigmas tradicionales y enfatizando en cómo aprende el ser humano. Reforzado esto con lo señalado por Rosel et al., (2020).

La neuroeducación, como ciencia que apoya los procesos educativos hace énfasis, especialmente, en aquellos aspectos que considerados por el maestro o docente conducen a un aprendizaje basado en el respeto a las individualidades, más justo, amable, en fin, humanizador. Sin olvidar que ésta, deriva de la neurociencia considerada como el conjunto de ciencias cuyo sujeto de investigación es el sistema nervioso con particular interés en cómo la actividad del cerebro se relaciona con la conducta y el aprendizaje. (p. 799).

En ese orden, la neuroeducación, como rama de la neurociencia, viene a presentar sus aportes, en el área educativa, para rescatar su sentido humanizador al servicio del hombre.

Principios de la Neuroeducación como aportes a la educación

Entre los que se consideran importantes se señalan los siguientes:

- Las emociones, sentimientos y mecanismos cerebrales son puntos de partida para aprender.
- Un medio ambiente estable, estimulante y protector construye en el cerebro los pilares sólidos para una enseñanza efectiva.
- Las amenazas constantes sobre el aprendiz, y que este no puede controlar, afectan los circuitos neuronales de la amígdala y del hipocampo, en consecuencia, los procesos emocionales y cognitivos determinantes en el aprendizaje. Lo cual puede ser modificado con estrategias neuroeducativas.
- Las emociones, son la base más importante en los

procesos de aprendizajes significativos. También la memoria, por permitir almacenar y evocar recuerdos de una manera más efectiva.

- Siendo el cerebro de constitución plástica, su funcionamiento y estructura cambia con el aprendizaje; por lo que, un estudiante con récord de fracasos puede superarse.
- Los conceptos que crea el cerebro están impregnados de emociones. De allí que, estas pueden actuar de manera significativa, o no, para quien enseña y para quien aprende. (Mora, 2014)

Por otro lado, la neuroeducación resalta los procesos neurales, además de los psicológicos, involucrados en el aprendizaje. También, la importancia de los genes: como unidades donde se almacena la información genética, ya que hacen posible las conexiones con las redes neurales y las diferentes partes del cerebro para generar y gestionar los procesos cerebrales. Igualmente, permiten el desarrollo de las capacidades mentales y el aprendizaje de nuevos conocimientos; siempre que no se generen automáticamente mecanismos que bloqueen la adquisición del aprendizaje, como: estrés, ansiedad, temor, entre otras manifestaciones. De allí la trascendencia del estudio del cerebro y el reconocer que hasta ahora.

Las investigaciones pedagógicas no estudian el cerebro del ser humano, aun cuando se refieran al alumno como sujeto de la educación y no exclusivamente a aspectos históricos o económicos de ésta, por ejemplo, no estudian su cerebro sino su mente. La educación no se dirige al sistema nervioso del alumno, sino a su mente, de la misma manera que hasta no hace mucho se enfocaba, en parte, a su alma. Los teóricos de la educación no teorizan sobre el cerebro y sobre los procesos cerebrales del alumno, sino sobre su mente y sobre los fenómenos mentales. Investigar y teorizar sobre los fenómenos mentales, por supuesto, posibilita descubrir leyes útiles, contrastables y aplicables a la educación de la mente, a la educación actual. (Burunat y Arnay, 1987, p. 89).

Siguiendo el orden de las ideas, es indiscutible que el cuerpo y la mente guardan una estrecha relación determinante en el proceso de aprendizaje.

Relación cuerpo - mente en el aprendizaje

Generar aprendizaje efectivo no depende solo de la formación académica del docente, de la disposición del estudiante, ni del contexto, entre otros aspectos; es un proceso multifactorial. Interesa situar la importancia de la relación entre el cuerpo y la mente en escenarios de aprendizaje.

A juicio de Guillen (2014), citado por Empresas Polar, el cuerpo juega un papel fundamental en los procesos cognitivos, ...a lo que llama "Cognición corporizada", la motricidad genera la proteína BDNF (Brain Derived Neurotrophic Factor) que está asociada a la mejora de la plasticidad sináptica, importante para la supervivencia de las neuronas motoras y el hipocampo, la neurogénesis o la vascularización cerebral, procesos imprescindibles para un buen funcionamiento cerebral y el aprendizaje (p. 19)

Lo antes señalado, ha de ser considerado por los docentes, puesto que la motricidad como capacidad para producir y controlar los movimientos, donde intervienen todos los sistemas del cuerpo, sobre todo en la edad temprana, es fundamental para activar las neuronas cerebrales y la disposición del cuerpo para aprender. Lo cual, conjugado con la pedagogía sistémica tendría mayor efecto en la praxis docente para propiciar un aprendizaje placentero.

Pedagogía sistémica como paradigma que permite lograr una aproximación al aprendizaje placentero

La dimensión pedagógica como parte de la praxis docente genera aprendizaje y hace alusión a la enseñanza, sus objetivos, la adquisición del conocimiento, la construcción del saber, los métodos, la planificación del docente, entre otros elementos y procesos en los cuales se desarrolla la enseñanza con la intención de favorecer el aprendizaje. Así mismo, el hacer del docente está vinculado necesariamente a una teoría o paradigma. Entendido este, de acuerdo con lo señalado por Kuhn (1978. p.18), como "realizaciones científicas universalmente reconocidas que durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica", estando vigentes hasta tanto no se demuestre lo contrario.

En consonancia, un paradigma pedagógico es un marco teórico que plantea una visión sobre lo que debe ser la educación, cómo abordar y orientar sus problemas. En correspondencia, se puede observar la persistencia, en educación, de paradigmas que han conducido a prácticas obsoletas, la mayoría basados en la transmisión de información. Es necesario, por tanto, incorporar otras miradas o enfoques, pero antes revisar algunas ideas de los paradigmas pedagógicos tradicionales.

Ideas principales de los paradigmas pedagógicos tradicionales más utilizados

Diversos son los aportes de autores que han dado origen a los paradigmas pedagógicos que hasta hoy guían la praxis docente, por lo que, es conveniente examinarlos desde la perspectiva de sus ideas principales, la concep-

ción de alumno y maestro. **(Ver tabla en la siguiente página)**

Una vez examinados los paradigmas, tradicionales, es pertinente resaltar la necesidad de incorporar otras ideas, además de la neuroeducación, por cuanto permiten, entre otros propósitos, establecer conexiones con los sistemas humanos que no solo conviven en los escenarios educativos, si no que, forman parte de las vivencias de los estudiantes. Lo que de alguna manera hace que dicho proceso se desarrolle con visión de sistema.

Pedagogía sistémica vs aprendizaje placentero

En efecto, entendemos la pedagogía sistémica desde una mirada relacional donde los elementos están íntimamente conectados, conservando sus características que son influenciadas y a la vez inciden en el resto del sistema; lo que es aplicable a la educación como sistema. En este orden, la pedagogía sistémica de acuerdo con Hellinger (2001) citado por Travecét (2007), tuvo sus orígenes en lo que Hellinger denominó "ordenes de amor" tomando como referencia las leyes que rigen sistemas humanos o grupos sociales como la familia, instituciones, entre otros, los que se pueden resumir en:

- Primer orden. La vinculación y el derecho a la pertenencia. Cada persona tiene la necesidad de estar vinculada al sistema al que pertenece...El no reconocimiento del lugar que ocupa un miembro (exclusión, rechazo, desprecio, olvido) tiene consecuencias sistémicas, como pueden ser la identificación o repetición de patrones.
- Segundo orden. El equilibrio entre el dar y el recibir. Todos los sistemas humanos tienen la tendencia y la necesidad de equilibrarse y no siempre se consigue el equilibrio en la misma medida. Así vemos en la relación entre maestros y alumnos, que el maestro tiene mayor jerarquía por su responsabilidad y ser quien guía el aprendizaje.
- Tercer orden. Hay unas reglas, unas leyes y unas jerarquías según el tiempo. Quien estuvo antes tiene prioridad sobre el que viene después; quien tiene más responsabilidad en un sistema, tiene un lugar prioritario. Dichos órdenes son las "condiciones para que fluyan las relaciones y la vida" (p.17)

No obstante, en todos los niveles educativos y en la mayoría de las instituciones Latinoamericanas, es fácil detectar que esos ordenes no se desarrollan. Igualmente, el presentarse currículos homogéneos para la población estudiantil en general, evidencia que el sentido de pertenencia a determinados grupos no es fundamental. De igual forma, existen manifestaciones de exclusión, rechazo, marcada relación vertical entre docentes y discentes,

**TABLA
PARADIGMAS PEDAGÓGICOS**

Paradigmas	Aspectos	
	Ideas principales	Concepción de alumno/maestro
Conductista	Surge como teoría psicológica, luego se incorpora a la educación siendo la primera teoría que explica cómo se entiende el aprendizaje humano. Olvidó el estudio de la conciencia y los procesos mentales (procesos inobservables). Su objeto de estudio, la conducta (como proceso observable). El aprendizaje es definido como un cambio observable en el comportamiento, los procesos mentales superiores son irrelevantes para el estudio del aprendizaje humano ya que, estos no pueden ser medibles ni observables de manera directa. Preponderancia de la memoria	El Alumno , sujeto cuyo desempeño y aprendizaje pueden ser arreglados o rearreglados desde el exterior; basta con programas adecuados e insumos educativos, para que se logre el aprendizaje de conductas académicas deseables. El maestro , encargado de desarrollar una serie de arreglos, reforzamiento y control de estímulos para enseñar. Se ve el aprendizaje como algo mecánico, deshumano y reduccionista.
Histórico Social	También llamado paradigma sociocultural o histórico-cultural, desarrollado por L.S. Vigotsky. Considera que en el aprendizaje el individuo no es la única variable importante, en él intervienen la historia personal, la clase social y consecuentemente las oportunidades sociales, la época histórica, las herramientas que tenga a su disposición. Para Vigotsky, el papel de la interacción social es fundamental para el desarrollo psicológico (cognitivo, afectivo, etc.) del alumno, además de las relaciones sociales y la mediación. Introduce el concepto de Zona de Desarrollo Próximo y el nivel de desarrollo potencial.	El alumno , entendido como un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucra a lo largo de su vida escolar y extraescolar. El alumno reconstruye los saberes. El maestro , actúa como un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los alumnos, por medio de la estructura de sistemas de andamiajes flexibles y estratégicos. La educación formal debe estar dirigida a promover el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.
Cognitivo	Surge en los años sesenta con aportes de Piaget (psicología genética), Ausubel (aprendizaje significativo), Bruner (aprendizaje por descubrimiento), de Vygotsky (aprendizaje sociocultural). Coincidiendo en enfocarse en las dimensiones cognitivas (atención, percepción, memoria, inteligencia, lenguaje, pensamiento, otras.) aunque con algunas diferencias entre ellos. A partir de los años cincuenta y hasta la década de los ochenta, desarrolló diversas corrientes, por ejemplo: el constructivismo, la propuesta socio cultural, entre otras. Puntualiza algunas capacidades esenciales para el aprendizaje , como: la atención, la memoria y el razonamiento. Su visión del ser humano como organismo que realiza una actividad basada fundamentalmente en el procesamiento de la información, al organizarla, filtrarla, codificarla, categorizarla y evaluarla. El aprendizaje es mucho más que un simple cambio observable en el comportamiento debe ser significativo.	El alumno , es un sujeto activo procesador de información, que posee competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas; dicha competencia, a su vez, deben ser consideradas y desarrolladas usando nuevos aprendizajes y habilidades estratégicas. El maestro , parte de la idea de que un alumno activo que aprende significativamente puede aprender a aprender y a pensar. Se centra especialmente en la confección y la organización de experiencias didácticas para lograr esos fines; orientados con sentido hacia el desarrollo de habilidades estratégicas generales y específicas del aprendiz. No debe desempeñar el papel protagónico en detrimento de la participación cognitiva de los alumnos.
Constructivista	Es compartido por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas las teorías de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Ausubel (1963), Bruner (1960). Ninguno de ellos declarado constructivista, pero claramente sus ideas ilustran esta corriente. Es en primer lugar una epistemología, es decir, una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. Asume que el conocimiento previo da nacimiento a un conocimiento nuevo que se incorpora a las experiencias y estructuras mentales del estudiante. El aprendizaje no es transmisión y acumulación de conocimientos, sino "un proceso activo"	El alumno , se convierte en el responsable de su propio aprendizaje, mediante su participación y la colaboración con sus compañeros. Dos de los autores más importantes del constructivismo: Piaget con el "constructivismo psicológico" y Vigotsky con el "constructivismo social" El maestro , cede su protagonismo al alumno quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación.
	Constructivismo Psicológico El aprendizaje es fundamentalmente un asunto personal. Existe el individuo con su cerebro cuasi-omnipotente, usando procesos inductivos y deductivos para entender el mundo. El motor de esta actividad es el conflicto cognitivo. El alumno aprende a ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento. Es un aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo. Donde el aprendizaje puede lograrse estando la mente descontextualizada. Variables sociales (como uso del lenguaje, clase social, aprendizaje, otras), no son consideradas en esta forma de constructivismo.	
	Constructivismo social Llamado también constructivismo situado. Al contrario del paradigma anterior, plantea que sólo en un contexto social se logra aprendizaje significativo. Contrario a lo señalado por Piaget, no es el sistema cognitivo lo que estructura significados, sino la interacción social. El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura, dentro de una época histórica. Para el constructivismo social la construcción mental de significados está asociada a un andamiaje externo, para ello se necesita no sólo de sí misma, sino del contexto social que la soporta.	

Adaptación: Alviarez M. (2023). UNIR. Monografías. Los paradigmas de la educación. Recuperado. 10 abril 2023

entre otras, que afectan el desarrollo de un aprendizaje placentero.

En tal sentido, es conveniente precisar lo que señala Travecét (2007), la pedagogía sistémica es el arte de contextualizar y de enseñar desde esta mirada amplia que nos permite ver la organización, la interacción de los elementos de la escuela y la estructura espacial que conforma, el lugar y funciones de cada uno de sus elementos, así como las pautas que conectan a la familia con los diferentes elementos de la escuela. Es la aplicación de estos órdenes a todas las facetas del hecho educativo: la organización de los centros educativos y de los equipos docentes, la relación familia-escuela, el trabajo en el aula, la tutoría, la relación entre profesorado y alumnado y entre el propio profesorado, los contenidos curriculares, las relaciones entre los alumnos, las intervenciones específicas, la atención a la diversidad (p. 19).

Sobre la base de lo planteado, desde la pedagogía sistémica, como método integrado, se debe atender el proceso de aprendizaje como unidad sistémica.

Humanización de la educación, desde la gerencia en el aula

El desarrollo de la humanidad se viene logrando conforme avanzan las investigaciones, las ciencias que producen el conocimiento. Muchas de ellas al servicio de la educación, sin embargo, al referirnos a la humanización de la educación como ciencia, es apremiante discernir respecto a cómo hacer prácticas educativas más humanas y por tanto que generen felicidad a los involucrados. Esto amerita asumir la acción educativa desde una pedagogía que sin dejar de atender los aspectos básicos de lo que significa aprender, considere desarrollar el pensamiento crítico, la autonomía, el reconocerse a sí mismo y a los demás. Así como también, las circunstancias, condiciones y disfunciones que trae consigo el estudiante. De este modo, entre otros aspectos, avanzar hacia la humanización de la educación desde la gerencia en el aula.

De tal manera que, la humanización de la educación, de acuerdo con Álvarez (2021), al realizar una reseña de Bono, se entiende como el poder “replantearnos el sistema que tenemos y hacerlo más comprensivo, más inclusivo, más respetuoso con las personas y la sociedad, más respetuoso con los derechos humanos” (23 abril 2023).

Eso solo se logrará optando por prácticas más humanas, iniciando la reflexión-el cuestionamiento sobre lo que se viene haciendo y que de alguna manera está conduciendo al caos, como diría Morín, así retomar la importancia de la educación como sistema y su carácter humanizador como ciencia. En el mismo orden de ideas, se plantea una

educación humanizada, y viceversa, entendida como un constructo pedagógico preparado para conferir al alumnado pautas y maneras de ser, que le ayudan a dar sentido a su existencia, y que proporciona herramientas para trascender a las facticidades históricas que le acechan como un homo viator (hombre viajero) al que, inscrito en una “situación” (en cada una de ellas), le aguarda la pretensión de evolucionar y pasar a ser una persona mejor (Pallarés, 2020, p. 12).

Por otro lado, considerando que la educación no es un proceso estático, muy por el contrario, desde el punto de vista epistemológico, es dinámico, cambiante, dialógico, dialéctico, interactivo; entonces, es pertinente repotenciar los paradigmas pedagógicos introduciendo nuevos aportes científicos. Ahora bien, la educación según Alviárez (2017), es el proceso encargado de formar los recursos humanos que se necesitan para hacer a una nación productiva, seguir aprendiendo, resolver problemas, ser creativos y, vivir juntos, en paz y armonía con la naturaleza (UNESCO, 2015: 32), lo que significa una interacción permanente entre los hombres, que permita la construcción social dialéctica e intersubjetiva orientada hacia la liberación de las ideas dominadoras y la emancipación del sujeto desde sus realidades concretas y su relación con la naturaleza y la sociedad. (p.12)

Considerando la anterior definición, se observa que en Latinoamérica se está distante de haber alcanzado ese planteamiento. Mas aun, si se parte del fin último de la educación, como lo es el bienestar del ser humano, las instituciones educativas deben orientar su praxis no solo hacia formar profesionales; si no también, hombres y mujeres capaces de ser felices para brindar aportes a la sociedad en función de construir un planeta vivible, lejos de “matices hedonistas, consumistas e individualistas, donde hoy se funda falsamente la felicidad fatua y hueca” Toca 2022.p.14

Gerencia de la educación desde el Aula

Los países que apuestan por una educación para su propio desarrollo demandan una gerencia educativa con pensamiento investigativo, transformador e innovador, en todos los niveles donde se concreta el currículo, por ahora, el tercer nivel de concreción, el aula. Donde urge contar con docentes formados en teorías y prácticas a tono con las necesidades y demandas del desarrollo en general; más aún, con la necesidad de atender a los estudiantes desde sus condiciones y disposiciones para aprender, dentro de su propia diversidad.

Lo anterior, quizás suene utópico, cierto es que sí se puede, con el propósito de construir humanidad. Preponderando al sujeto de la educación como ser único, integral y diverso que no solo lo constituye su estructura bio-

lógica entre otras, sino que su cerebro es órgano vital en la adquisición y desarrollo del aprendizaje como proceso neurológico. Además, el maestro debe dejar su actitud de ejecutor a ciegas. Se precisa de su reflexión, análisis, investigación ante lo que acontece en el aula, en el mundo; para introducir cambios pertinentes, hacer interesante el proceso que orienta, pero sobre todo placentero.

Por otro lado, es oportuno señalar algunos principios para la humanización de la educación:

Principios para la humanización de la Educación

Humanizar la educación es un proceso complejo, especialmente, luego de la trayectoria y consecuencias, en el último siglo, de una educación descontextualizada; pero, además, considerada hasta ahora normal. Donde se viene dejando al margen la esencia del ser humano, se acrecienta la discriminación e individualismo, donde el modelaje de conductas o comportamientos éticos pareciera fuera de moda, entre otros aspectos.

Siguiendo el orden de las ideas, se considera que la educación es el vehículo más idóneo para realizar las transformaciones necesarias, sobre todo para llegar a su propia humanización. A tal efecto, se señalan algunos principios básicos propuestos por Cruz y Henríquez (2018)

a) Correspondencia histórico-contextual, significando retomar el contexto donde se desarrolla el currículo, dándole sensibilidad y reconstruyéndolo desde la propia realidad, evitando la homogenización y enfatizando el sentido de pertenencia y pertinencia a través del diálogo intersubjetivo para evolucionar y transformar.

b) Educación abierta e integradora, considerando al individuo como ser bio-psico-social-espiritual. Contrario al enfoque positivista, reduccionista. Supone abordar otros paradigmas revisando las falsas certezas de los hasta ahora utilizados. Implica reconocer al sujeto como miembro de un ecosistema.

c) Educación crítica, refiere la consideración del marco político de la educación, abierta al contexto desde la perspectiva de la crítica, para la construcción dialógica del saber y en esa medida recuperar su sentido sociohistórico-político; en beneficio de cultivar identidad, ciudadanía y compromiso con la transformación social, basándose en la pedagogía crítica. Destaca la importancia de directivos y docentes en el modelamiento de identidades y la generación de oportunidades para desarrollar el pensamiento crítico de los derechos humanos y civiles. (p.135-150)

Análogamente, todo proceso educativo debe conside-

rar la situación del estudiante, el acervo cultural que le es propio, lo determina y lo hace diferente como individualidad, lo que le permitirá anclar los nuevos saberes a sus estructuras mentales. Por ello, se exponen las ideas de Pallarès (2020), cuando expresa que la situación es algo existencialmente relevante y decisivo para la disposición de la vida humana en el presente... por eso nos servirá para reflexionar sobre algunas de las reformulaciones que precisa la pedagogía para promover una educación humanizada que avance en sintonía con una concepción pedagógica que acepte su autonomía funcional como eje a partir del cual catalogar como educativo (pero también como “más humano”) cada uno de los medios que emplea y cada uno de los resultados que espera. (p.18)

En el orden de ideas, las instituciones y/o universidades formadoras de formadores también están llamadas a sumar en el proceso de recuperar el carácter humanizador de la educación.

Las universidades y el rescate de una educación humanizadora

La sociedad del conocimiento, el fenómeno de la globalización, las nuevas tecnologías, interactividad e interconectividad tecnológica, también, han puesto de manifiesto el rezago de las instituciones educativas; por su escasa vigencia, relevancia y pertinencia. En fin, tanto que agregar en este mundo globalizado cada vez más deshumanizado. En ese contexto, Toca (2022), coincide con numerosos expertos en el sentido de que las universidades del mundo, en mayor o menor medida, están rezagadas, por lo que están hoy obligadas a adaptarse a los cambios que experimenta el mundo actual de una manera más ágil, adecuada y oportuna (p. 45)

Al respecto, el mismo autor, alerta que no todos los cambios deben ser aceptados, ni las universidades adaptarse a los cambios de la sociedad moderna; considera que el proceso debería ser a la inversa. Impulsar universidades reeducadas, transformadas desde su interior para superar la crisis en la que está inmersa la sociedad actual. Lo que hace imperioso pensar en la responsabilidad y compromiso que corresponde a quienes forman a los profesionales, pero en especial, a los formadores de formadores, desde una mirada inclusiva, por ser quienes gerencian la educación desde el aula, en todos los niveles educativos.

En consecuencia, de acuerdo con Urdaneta y Gorrón (2019), el rol del docente en la universidad inclusiva es guiar el aprendizaje de los estudiantes, respetando sus diferencias y brindando una educación en valores y excelencia. La educación inclusiva debe asegurar una educación de calidad, con equidad, así como disponer de todos los recursos económicos, humanos, tecnológicos, otros, para

que ofrezcan respuestas que conduzcan al éxito de todo el estudiantado con independencia de sus condiciones personales, sociales, económicas, culturales, geográficas, étnicas y de otra índole. El rol del docente en la universidad inclusiva es brindarles una educación en valores y excelencia (p. 32). Encaminada esta hacia la humanización del profesional.

Desde los supuestos gnoseológicos antes planteados, se reconoce que la educación como proceso complejo no solo es responsabilidad de las instituciones educativas y los docentes, sino que trasciende las fronteras de estas. Ameritando el apoyo mancomunado de la familia, sociedad y estado para que pueda conducirse hacia esa educación que emancipe al hombre. De allí que,

de acuerdo con Tobón (2015), 02 mayo 2023.

Se requiere cuestionar los supuestos tradicionales de base, los enfoques y modelos educativos de referencia, generalmente traídos de otros contextos. Se necesitan enfoques y modelos educativos contextualizados en la región, respaldados en investigación sólidas, que brinden la visión y los ejes claves para transformar la educación desde lo profundo, y superen el tradicionalismo vigente a pesar de las reformas. Caracterizado por procesos curriculares con asignaturas, contenidos y evaluaciones basadas en pruebas, con énfasis en actividades formales y académicas en el aula, dejando de lado lo afectivo, el proyecto ético de vida y el trabajo social, entre otros aspectos.

Además, Tobón señala que el nuevo currículo debe entretejer los saberes teóricos y culturales de diversos campos, partiendo de las características del ser latinoamericano, sin dejar de lado los puntos en común con toda la humanidad. Debe ser sencillo e involucrar en su construcción y aplicación a los líderes sociales, empresarios, organizaciones comunitarias, los medios de comunicación, los investigadores educativos y las familias, con flexibilidad, manejo de la incertidumbre, resolución de problemas y colaboración (Tobón 2015, p.15).

Si verdaderamente se quiere hacer de la educación un proceso humanizador, las instituciones que forman a los docentes deben brindar herramientas teórico-prácticas que, orientadas a un mayor acercamiento hacia el estudiante, promuevan procesos que propendan como lo señalan Quintero et al., (2020) “a contrarrestar el efecto de las condiciones negativas del entorno... Las universidades deben elevar los niveles de exigencias para cursar estudios pedagógicos, fortalecer la calidad de los programas de formación docente, especialmente los contenidos curriculares, las estrategias de formación y evaluación de aprendizajes y la calidad de los formadores” (p.15).

En el mismo orden de ideas, agregan que las univer-

sidades deben atender los aspectos que, según la UNESCO, influyen de manera crítica en la actual formación de docentes a nivel latinoamericano: el bajo nivel de formación con que se ingresa a los estudios pedagógicos; débil calidad de los programas y los procesos de formación, y la limitada formación de los formadores de docentes. Por otro lado, los responsables de preparar los programas y los procesos de formación no se preocupan por la debida pertinencia que éstos deben tener en correspondencia con las necesidades que el país requiere.

Aunado a lo anterior, las sociedades buscan caminos hacia la perfectibilidad realizando investigaciones, haciendo uso de la ciencia para producir el conocimiento que les permita evolucionar y desarrollarse, pero muchas veces descuidando la esencia del ser humano y no garantizan condiciones que le permitan alcanzar su realización, a la vez recobrar el sentido humanizador de la educación y el valor de la ciencia al servicio del mismo hombre; para entre otras cosas poder alcanzar bienestar, por ende felicidad y placer.

Metodología.

Investigación no experimental, con una metodología descriptiva, por cuanto se observa el fenómeno tal como se produce en su contexto natural, especificando sus propiedades para ser analizadas según lo señalado por Roberto et al. (1997), y documental, por emplear la revisión, comparación y comprensión de distintos tipos de fuentes documentales, a través de un abordaje sistemático y organizado (Equipo editorial 2023), en el contexto latinoamericano.

Conclusiones

Considerando el objetivo del estudio: Reflexionar respecto al rescate de la educación como ciencia al servicio del hombre, se concluye:

La educación como ciencia al servicio del hombre debe nutrirse de otras investigaciones para superar los niveles de obsolescencia e innovar en los paradigmas tradicionales. En este caso, es inminente incorporar aportes de la neuroeducación y la pedagogía sistémica, específicamente, al gerenciar en el aula. Potenciando la labor educativa, así como, un mayor acercamiento a los procesos mentales involucrados en el aprendizaje; a la vez que, se generen estrategias que edifiquen al hombre y hagan del aprendizaje un proceso humanizador desde el respeto y el reconocimiento de su integridad.

En la actualidad los educadores ameritan dar preponderancia a los procesos generados en el cerebro, las conexiones neurales que posibilitan el aprendizaje y la in-

fluencia de los genes. Al igual que las emociones y el contexto en la adquisición del conocimiento. Sin detrimento de estrategias que favorezcan el aprender placenteramente y que contribuyan al desarrollo integral del estudiante en ambientes humanizados

Las universidades latinoamericanas, formadoras de formadores, en este caso, necesitan incorporar en sus pensum de estudios aportes de la ciencia al servicio de la educación, a fin de superar su nivel de obsolescencia y escasa pertinencia, ponerse a tono con las demandas de la globalización sin dejar de lado lo propio y auténtico de su contexto. Asumiendo la reflexión desde su interior y generando conocimientos no para adaptarse al mundo actual; si no, para recuperar el carácter humanizador de la educación como ciencia al servicio del hombre que apoye su autodesarrollo y el desarrollo de la humanidad.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez. D. (2021). Reseña de Humanizar la educación. Cesar Bono (2021) en <https://ined21.com/humanizar-la-educacion/> Recuperado el 23 de abril de 2023
- Alvarez. M. (2017). Plan estratégico para actualización de competencias investigativas de los tutores en la universidad. "Dr. José Gregorio Hernández. Tesis para optar al grado de doctora. Universidad Dr. Rafael María Baralt. Venezuela
- Burunat Enrique y Cristina Arnay. (1987). Pedagogía y neurociencia. Educar, 12. Universidad de La Laguna. 87-94
- Cruz M., Henríquez A. (2018). Principios para la humanización de la educación. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, n° 11, II época, (El Salvador) (enero-junio, 2018. ISSN: 2306-0786
- Empresas Polar (s.f.). Programa. Neuroeducación. Taller Docentes altamente eficientes educando estudiantes altamente inteligentes. Manual del participante
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C y Baptista Pilar L. (1997). Metodología de la investigación. MCGRAW-HILL. Interamericana de México
- "Investigación Documental". Autor: Equipo editorial, Tecé. De: Argentina. Para: Enciclopedia Humanidades. Disponible en: <https://humanidades.com/investigacion-documental/> . Última edición: 23 enero, 2023. Consultado: 13 septiembre, 2023.
- Kuhn, T. (1978). La estructura de las revoluciones científicas, México, FCE.
- Mora, F. (2014). Neuroeducación. Sólo se puede aprender aquello que se ama. Alianza editorial. Madrid
- Martínez, C. (2018). Investigación descriptiva: definición, tipos y características. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigación-descriptiva> 24 enero
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO]. (2015). Educación para la ciudadanía mundial. 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia. ISBN 978-92-3-300024-7
- Pallarés, M. (2020). Educación humanizada. Una aproximación a partir del legado de Heinrich Rombach. ESE: Estudios Sobre Educación, v. 38, pág. 9-27 <https://doi.org/10.15581/004.38.9-27>
- Real Academia Española. (s.f.). Cultura. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 09 de abril de 2023, <https://dle.rae.es/cultura?m=form>
- Rosell Aiquel, R, Juppet, M, Ramos Marquez, Y, Ramírez Molina, R y Barrientos Oradini, N. (2020). Neurociencia aplicada como nueva herramienta para la educación. Corporación Universidad de la Costa.
- Tobón, S. (2015). Necesidad de un nuevo modelo educativo para Latinoamérica. Paradigma, 36(2), 5-6. Recuperado en 02 de mayo de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512015000200001&lng=es&tlng=es
- Toca, J. (2022). La Universidad Profunda. Colofón
- Travecét. M. (2007). La pedagogía sistémica.

Fundamentos y práctica. 1.a edición: septiembre
2007 ISBN: 9788499806631 D.L.: B-38.1032007

UNIR. La universidad en internet <https://mexico.unir.net/educacion/noticias/que-es-pedagogia/>

Monografías. Los paradigmas de la educación <https://www.monografias.com/trabajos106/paradigmas-educacion-conductismo/paradigmas-educacion-conductismo> Recuperado el 10/04/23



B-learning como estratégia educacional pós-pandemia na Universidade Francisco de Miranda

ABSTRACT: The general purpose of this work was to analyze B-Learning as a post-pandemic educational strategy at Francisco de Miranda University, Barinas campus. It is an epistemological approach: Empirical-idealist, Post-positivist Paradigm. With a phenomenological method. Research Design: Qualitative. The key informants were three students and three teachers from the university's medicine program. Non-participant observation and interviews were used as data collection techniques. The semi-structured interview script was used as the instrument. The responses were categorized. As a result, there is a need to strengthen the skills of professors and university students in using virtual tools in the semi-face-to-face and virtual teaching-learning process through innovative training policies.

Keywords: B-learning, educación postpandemia, TIC.

B-learning as a post-pandemic educational strategy at the Francisco de Miranda University

RESUMO: O objetivo geral deste trabalho foi analisar o B-Learning como estratégia educacional pós-pandemia na Universidade Francisco de Miranda, campus Barinas. Trata-se de uma abordagem epistemológica: Empirista-idealista, Paradigma Pós-positivista. Com um método fenomenológico. Design de pesquisa: Qualitativo. Os informantes-chave foram três estudantes e três professores do programa de medicina da universidade. A observação não participante e as entrevistas foram utilizadas como técnicas de coleta de dados. O roteiro de entrevista semiestruturada foi usado como instrumento. As respostas foram categorizadas. Como resultado, há a necessidade de fortalecer as habilidades dos professores e estudantes universitários no uso de ferramentas virtuais no processo de ensino-aprendizagem semi-presencial e virtual por meio de políticas de formação inovadoras.

Palavras-chave: B-learning, educação pós-pandemia, TIC.

B-learning comme stratégie éducative post-pandémie à l'Université Francisco de Miranda

RÉSUMÉ: L'objectif général de ce travail était d'analyser le B-Learning comme stratégie éducative post-pandémie à l'Université Francisco de Miranda, campus de Barinas. Il s'agit d'une approche épistémologique : empirico-idéaliste, paradigme post-positiviste. Avec une méthode phénoménologique. Design de recherche : Qualitatif. Les informateurs clés étaient trois étudiants et trois enseignants du programme de médecine de l'université. L'observation non participante et les entretiens ont été utilisés comme techniques de collecte de données. Le script d'entretien semi-structuré a été utilisé comme instrument. Les réponses ont été catégorisées. En conséquence, il est nécessaire de renforcer les compétences des professeurs et des étudiants universitaires dans l'utilisation des outils virtuels dans le processus d'enseignement-apprentissage semi-présentiel et virtuel à travers des politiques de formation innovantes.

MOTS-CLÉ: B-learning, éducation post-pandémie, TIC.

Recibido: 16-06-23. **Aceptado:** 02-10-23

B- learning como estrategia educativa postpandemia en la Universidad Francisco de Miranda

Genesis Escobar

Génesis Escobar Camacaro. Maestría de la Universidad José Gregorio Hernández (UJGH) en Gestión e Innovación Educativa. Especialista de la Escuela Nacional de Finanzas Públicas (ENAFP) en Control de la Gestión Pública. Abogado egresado de la Universidad Yacambú (UNY). Director de Determinación de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Palavecino en Cabudare, Estado Lara. Correo Electrónico: genesis16daniela@gmail.com

RESUMEN: Este estudio se centró en analizar el Chat GPT y su incidencia en la producción científica en la facultad de educación de la universidad autónoma de Chiriquí. Las teorías que sustentan es Arapakis (2022), Maxwel (2023), Muriel. L (2022), otros. La investigación corresponde a un paradigma cuantitativo, de tipo analítico, correlacional con diseño no experimental transeccional. Las unidades de análisis conformadas por (31) docentes y (86) estudiantes de pregrado. En la recolección de datos se aplicó (2) cuestionarios como instrumentos dirigidos a docentes y estudiantes. La confiabilidad se calculó por el coeficiente Alfa de Cronbach, resultando 0,97 en ambas variables. Se concluyó que los docentes deben fortalecer sus saberes incorporando el ChatGPT como herramientas para hacer investigación dentro de las aulas.

Palabras clave: B-learning, educación postpandemia, TIC.

Introducción

La presente investigación se ubica en el contexto histórico evolutivo de la digitalización de la educación universitaria estudiando el B-Learning como estrategia para la educación semipresencial postpandemia. Para adaptar un sistema, generar, analizar y comprender las configuraciones de entornos para la enseñanza y el aprendizaje en línea implica, necesariamente, reconocer su enorme complejidad intrínseca, asociada a la gama de usos de la tecnología digital, es transcendental tomar en consideración que estas forjan un nuevo espacio social y por ende un distinto espacio educativo conocido como Educación Virtual.

Una vez que en el mundo se inició la pandemia del COVID-19, el sistema educativo sufrió una gran transformación de la cual no escapó Venezuela, de allí que se evalúe la forma de impartir la educación en el mismo, cuyo objetivo fundamental es alcanzar la adaptación a este mundo cambiante en el ámbito tecnológico, en el cual se presentan una serie de obstáculos los cuales son necesarios de superar. Es por ello, que se requiere desarrollar competencias, tanto en los profesores como estudiantes, y sobrepasar los retos reales que ha producido el ajuste de clases presenciales a virtuales.

Es de destacar que las universidades a nivel global, están rea-

lizando, en mayor o menor grado, la transformación educativa mediante el uso de estas modalidades, incluida en estas el enfoque de aprendizaje B-Learning (en inglés, blended learning), el cual combina la formación presencial impartida por un formador y las actividades de aprendizaje en línea. Estudiar y conocer el B-Learning es muy importante porque hace uso del campus virtual donde el alumno encontrará el aula virtual (cursos), recursos pedagógicos y administrativos, información y herramientas de comunicación con tutores y compañeros.

A diferencia del aprendizaje totalmente en línea, la parte online de la formación no reemplaza las clases cara a cara con un docente. Los profesores universitarios incorporan la tecnología para mejorar la experiencia de aprendizaje y ampliar la comprensión de ciertos temas. En esta oportunidad para comprender el tema abordado se tiene como objetivo general Analizar el B-Learning como estrategia educativa postpandemia en la Universidad Francisco de Miranda sede Barinas.

Finalmente, el principal aspecto que resalta la importancia de esta investigación, es el estudio y comprensión de su objetivo general, describiendo su actualidad, identificando sus herramientas, explorando los conocimientos que se poseen y estableciendo sus componentes. Asimismo, debe resaltarse que el estudio se encuentra estructurado por la respectiva fundamentación teórica suficientemente desarrollada, métodos empleados, discusión y los resultados arrojados de la investigación planteada con sus referencias bibliográficas.

Fundamentación Teórica

B-Learning

Gamelear (2022), considera que esta expresión refiere las clases con presencia del profesor con la educación online (cursos en internet o medios digitales). El B-Learning es por lo tanto un sistema híbrido de aprendizaje en el que se mezclan estos dos sistemas. En esta misma línea, con el empleo del B-Learning, siempre existe el contacto docente estudiante en forma presencial, el cual en la universidad en estudio es ampliamente utilizado, como consecuencia de las transformaciones que está viviendo la educación en todo el mundo y de lo cual no escapa dicha institución.

Indiscutiblemente, este es una forma de enseñanza ampliamente empleada en la Universidad Francisco de Miranda, donde los estudiantes no escapan del común de la juventud actual, que poseen y emplean el uso del celular constantemente, facilitando de esta manera la adquisición y manejo de información con este dispositivo electrónico haciendo uso de las redes sociales apuntando así, hacia una nueva forma de educar y de aprender. Al respecto, Po-

sadas (2010), expresa que actualmente predomina el espacio digital y la web social, por lo tanto, la universidad requiere replantear su rol y relevancia en las nuevas formas de crear y difundir el conocimiento, debido a que la web social permite la participación de los procesos de forma rápida, en forma grupal.

Siguiendo esta idea, las instituciones universitarias, incluida la Universidad Francisco de Miranda, emplean las redes sociales, específicamente WhatsApp, Instagram, Facebook, entre otras, para comunicarse entre grupos de estudiantes y profesores, respecto a diversos contenidos de las distintas materias. En la implementación de esta forma de educar se requiere que tanto profesor como estudiante, posean habilidad en el manejo de la tecnología comunicacional.

Ventajas del B-Learning. El empleo de este en la educación, durante la pandemia y postpandemia ha sido de gran utilidad para las diferentes instituciones educativas en nuestro país, el mismo ha tenido aceptación para retomar las clases paulatinamente luego del confinamiento total de la pandemia del COVID-19, en razón de ello Gamelear (2022) refiere como la capacitación presencial permite a los profesores estar en contacto directo con los alumnos, facilita la interacción en el mundo físico entre los estudiantes y es una efectiva herramienta para transmitir conocimientos. Su utilización puede hacer más eficiente la organización de tareas, fomentar el trabajo en equipo y permitir una atención personalizada en función de las necesidades de cada alumno.

Otra de sus ventajas de acuerdo con Santander Universidades (2021), consiste en que aporta al proceso formativo un auténtico cambio de paradigma, cuyo beneficio más inmediato es la calidad y la disponibilidad de la formación. Este enfoque mixto se centra en el elemento más importante de la educación: el alumnado, al tiempo que fomenta el desarrollo de la capacidad de autogestionarse el tiempo y pone en práctica la máxima de que el aprendizaje se acelera enormemente cuando lo aprendido se emplea para resolver problemas o realizar tareas prácticas.

Desventajas del B-Learning. En los inicios del empleo, cuando el B-Learning está en fase de implementación, el trabajo de los docentes es mayor, se requiere de mucho tiempo y energía en organizar contenidos, digitalizarlos y subirlos a un Sistema de Gestión de Aprendizaje o Software LMS para que los estudiantes tengan acceso al material. Mancuzo (2021), considera como desventaja que es posible que los alumnos pierdan motivación sobre la marcha. Necesita mayor inversión de tiempo. Exige que tanto los profesores/as como los estudiantes tengan unas mínimas competencias tecnológicas. Requiere que el alumno/a tenga habilidades para el aprendizaje autónomo. De acuerdo con este autor mencionado, la capacitación previa de los estudiantes es esencial, ya que la carencia de esta capaci-

dad puede conducir a la frustración y el abandono.

Educación post-pandemia

El COVID-19 es el mayor desafío al que se han enfrentado los sistemas educativos a nivel mundial. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como una emergencia de salud pública global de preocupación internacional el 30 de enero de 2020, así como una pandemia el 11 de marzo de 2020 (OMS, 2020). En razón a esta declaración, durante la pandemia el gobierno venezolano se vio en la obligación de cambiar sus políticas educativas, llamando a desarrollar el proceso educativo de forma digital, aunque en primer momento se dio un cierre total de la educación.

Ahora bien, pasar sin problemas de un entorno de educación convencional a un aprendizaje virtual y a distancia no podría suceder de la noche a la mañana, ya que esta rápida transformación está vinculada a varios obstáculos y desafíos en este punto. Posterior a este cierre desde la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, se llamó a la incorporación de todas las áreas productivas del país, incluida en ella la educación, aplicando el 7 por 7, es decir, 7 días se laboraba en determinados sectores y 7 días de confinamiento, hasta el momento de hacer el llamado a los estudiantes a clases semi presenciales, donde se inicia la incorporación del B-Learning, el cual se ha seguido implementado después de la pandemia.

Sin duda, las instituciones educativas en todos los niveles, ha presentado grandes retos, para poder asumir las necesidades de su entorno y ser coherentes con los cambios de la sociedad. Sin embargo, para lograr transformar e innovar la enseñanza y promover y mejorar el aprendizaje, se necesitó analizar estos retos, posibilidades y efectos de las TIC en los procesos educativos, estudiando la capacitación del profesor al igual que las posibilidades de acceso al internet, para así poder hacer uso de las plataformas digitales.

Estrategias de enseñanza

Se centran en procedimientos o recursos empleados por los profesores para facilitar el aprendizaje significativo en los estudiantes. Las estrategias más comúnmente empleadas en todos los niveles educativos son los mapas mentales, mapas conceptuales, resúmenes, ensayos, ponencias, discusión guiada entre otras.

Luego del COVID, la educación sufrió una transformación implementando la educación a distancia de forma virtual, y sus resultados en diversas partes han sido positivos, razón por la cual se le está dando continuidad al uso de la

misma en la enseñanza, aunque en nuestro país, Venezuela no se incorporan en su totalidad, sin embargo, le dan cabida al B-learning, como estrategia de gran utilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje a nivel de educación superior.

De igual manera, Cacheiro (2018), considera las estrategias como una acción educativa donde se da un proceso intencional y sistemático dirigido a plantear interrogantes sobre cada realidad, revisar las propias creencias y presunciones, descubrir las formas de manipulación social y centrar la labor en el conocimiento y desarrollo de las potencialidades del estudiante (p.34). En la medida que el desarrollo del internet creció, se fueron incorporando nuevos componentes, como la posibilidad de interacción en tiempo real y diferido, incorporación de videos y otros, por medio de diversas plataformas virtuales.

Estrategias innovadoras de enseñanza

Las estrategias resaltan la utilización de las TIC, cuya función es aumentar la motivación de los estudiantes, los juegos digitales que ayudan a aprender de una forma divertida, los recursos y grupos interactivos para mantener una mejor comunicación y promover el trabajo colaborativo, y los murales que incentivan la creatividad de los estudiantes. Rodríguez y López (2017), indican que cuando se da buen uso de las estrategias de enseñanza virtual se impacta positivamente en el desempeño de los estudiantes universitarios, propiciando un clima participativo en las clases, de esta manera se involucran más con las actividades a realizar; por lo tanto, es indispensable que los docentes implementen estrategias de enseñanza innovadoras acordes con el perfil de sus estudiantes, y con los materiales y recursos de los que dispone.

Es decir, que es indispensable no solo la motivación del estudiante, las estrategias del docente, sino los recursos del entorno. Para estos autores, el uso de la enseñanza virtual ayuda a lograr los objetivos de los diferentes contenidos programáticos de forma interactiva mediante el uso de la educación en línea, en virtud que el joven actualmente demuestra afectación y dependencia de los dispositivos digitales y todo lo que puedan realizar con ellos se hace atractivo, obligándose a planificar su aprendizaje también de forma virtual.

Uso de las TIC en la educación venezolana

El uso de las TIC, en los actuales momentos se encuentra presente en la cotidianidad de las personas, instituciones y organizaciones, generando nuevas formas de socialización y producción de conocimiento y acceso a la información. En este orden de ideas, Murillo y Duck (2020),

refieren que, como producto de la emergencia presentada con la pandemia, se introduce la educación online, la misma permite observar la gran brecha digital existente entre las instituciones educativas y sus docentes, donde en una inmensa mayoría poco manejan la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) con sentido pedagógico y desconocen cómo planificar los procesos de aprendizaje en medios virtuales.

Estos autores citados, manifiestan la realidad que conocen en torno a las condiciones de las comunidades y las instituciones educativas en todos los niveles de la educación en Venezuela, a pesar de que la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (en adelante CAN-TV), principal empresa pública de telecomunicaciones en el país, pregona un auge en las diversas plataformas y softwares. Tal como es el caso real de la institución objeto de estudio en esta investigación, donde a pesar de que su sede central en el Estado Falcón emplea otros recursos, además de las redes sociales, en dicha sede de la Universidad Francisco de Miranda es otra la realidad, porque los profesores hacen poco o ningún uso de las plataformas virtuales, laborando virtualmente con lo poco que tienen a la mano.

Competencias tecnológicas en docentes

El desempeño profesional del docente va acorde a las competencias del mismo, entendiendo por competencias las habilidades, actitudes y conocimientos que posea en diferentes aspectos, tales como en lo personal, en lo pedagógico, lo cultural, lo social entre otras. En esta oportunidad se abordarán las competencias pedagógicas en razón del conocimiento del uso de la tecnología en el ámbito educativo. De acuerdo a ello, se refiere a Cadenas (2018), quien considera que las competencias pedagógicas determinan que los profesores deben conocer, comprender y usar evidencias basadas en prácticas y estrategias relacionadas con planificación, implementación y evaluación de aprendizajes.

Las competencias en esta oportunidad se refieren a los conocimientos que poseen los profesores y la aplicación de estos en la práctica a fin de desarrollar de forma óptima el proceso de enseñanza aprendizaje. El docente debería saber comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes, creando contenido digital acorde al área que imparte.

En este orden de ideas, el docente requiere adecuarse al mundo educativo actual que ha quedado luego de la introducción de la tecnología digital postpandemia. Para ello, es indispensable hacer uso de la formación perma-

nente, en conjunto con el manejo adecuado de las TIC y su adecuación a los contenidos programáticos de las distintas áreas de aprendizaje.

Competencias tecnológicas en estudiantes

La competencia digital se apoya en las habilidades del uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet, entre estas competencias se ubican: (a) conocimiento digital; (b) gestión de la información; (c) comunicación digital; (d) trabajo en red; (e) aprendizaje continuo; (f) visión estratégica; (g) liderazgo.

Al respecto, Cacheiro (2018), señala que nuevas generaciones de estudiantes (considerando tanto la educación formal como la no formal) deben recibir formación que les permita la directa inserción en el mundo globalizado y esto supone, dejar de lado las prácticas repetitivas de conceptos, para generar una capacitación en competencias que habilite a aprender permanentemente saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales redundando en el desenvolvimiento personal, profesional y laboral eficiente. (p.30). Dentro de las competencias de los estudiantes en el empleo del B-learning es indispensable estar capacitados para manejar correctamente toda la información que se encuentra en internet.

Metodología

En esta oportunidad la investigación se abordó como enfoque epistemológico empírico idealista porque permite la comprensión de las experiencias y percepciones subjetivas de los entrevistados en la construcción del conocimiento. De acuerdo con De Berrios y Briceño (2009), este admite trabajo de campo, con acciones investigativas tales como, diseños de convivencia, inducción reflexiva, la etnografía, la investigación acción participativa, o sea, donde domina el sujeto sobre la evidencia o sobre la misma teoría, para convertir la evidencia en imágenes, sensaciones y emociones, como los más importantes contenidos de la conciencia que permitan reforzar o reconstruir constructos teóricos.

Respecto al paradigma de investigación, se ubicó en post positivista. Para Flores (2004), el pos positivismo ontológicamente responde a lo crítico realista, lo que significa que la realidad existe, pero no puede ser completamente aprehendida. Epistemológicamente, mantiene que la objetividad permanece como el ideal regulatorio, pero ésta sólo puede ser aproximada, coloca un énfasis especial en guardianes externos tales como la tradición crítica y la comunidad crítica. Metodológicamente, enfatiza la crítica-

dad múltiple remediando las discrepancias y permitiendo la indagación en escenarios naturales usando métodos cualitativos dependiendo más de la generación emergente de datos y haciendo del descubrimiento una parte esencial del proceso de indagación.

Hurtado (2010), define diseño de investigación como: “conjunto de decisiones estratégicas que toma el investigador, relacionadas con el dónde, cuándo, el cómo recoger los datos, y con el tipo de datos a recolectar, para garantizar la validez interna de su investigación. (p.691). Por la naturaleza del estudio, se ubicó en cualitativo, el mismo se interesa por captar la realidad social ‘a través de los ojos’ de la gente que está siendo estudiada, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto estas investigaciones producen datos descriptivos con las propias palabras de las personas ya sea hablada o escrita obtenidas a través de diferentes técnicas e instrumentos.

Según los objetivos del estudio propuestos y la temática en la que se ubicó, la investigación se enmarcó en el método investigación fenomenológica. Martínez (2011), lo define como: “El estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre, para expresar la matriz de ese mundo vivido, con su propio significado” (p.167). Por lo tanto, permite el estudio de las realidades cuya naturaleza peculiar sólo puede ser captada desde el marco de referencia interno del sujeto que la vive y experimenta, por tanto, se da una reducción fenomenológica de cuestionamiento de lo percibido con la realidad.

Para Gonzales (2010), los informantes son individuos tomados para la indagación, son sujetos que pueden aportar información relevante para un estudio en profundidad (p.82). Dentro de esta perspectiva, los sujetos para la investigación quedaron conformados por tres estudiantes y tres docentes de la Universidad Francisco de Miranda sede Barinas de la carrera de medicina.

Pérez (2015), menciona que las técnicas de recolección de datos en la investigación cualitativa “la mayoría de los especialistas coinciden en clasificarlas en dos grandes grupos, uno referido a la observación y el otro relacionado con la entrevista...” (p.142). Por consiguiente, en el presente estudio se empleó la técnica de la entrevista y observación participante. En la ejecución de la entrevista, se aplicó como instrumento un cuestionario de preguntas abiertas. Las respuestas emitidas por los informantes de la investigación fueron categorizadas, para posteriormente triangular la información, y obtener validez y fiabilidad. Se empleó observación participante porque solo se visita la dinámica de la universidad, para lo cual se hace un acercamiento para observar las condiciones de la institución, sus espacios de aprendizaje.

En investigación cualitativa la categorización constituye un mecanismo esencial en la reducción de la infor-

mación recolectada, con el fin de expresarla y describirla de manera conceptual, de tal cualidad que respondan a una estructura sistemática, inteligible para otras personas y por lo tanto significativa. Al respecto, González (2010), señala que categorizar implica interpretar la información obtenida, situaciones observadas, acciones e incluso gestos relevantes de los actores, generando así la creación de párrafos o frases llamados Categorías, los cuales permitirán a su vez aplicar la técnica de la triangulación de datos.

Una vez aplicada la entrevista se obtiene información necesaria para la comprensión e interpretación de los resultados, por ello se aplicó la triangulación de la información. Es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información, interpretando la información desde diferentes perspectivas, la información se presenta en orden secuencial.

Resultados

Se realizaron las siguientes preguntas y los resultados arrojaron lo siguiente: Se observa que el recurso que emplean es el teléfono inteligente y escasamente tienen laptop. De igual manera, consideran que la tecnología brinda una gran cantidad de posibilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje, las cuales por la situación país no son aprovechadas plenamente.

Los estudiantes consideran que la forma de evaluar es muy repetitiva, solamente seminarios y exámenes, por lo que se debe innovar y dar mayor ponderación a las asignaciones. En cuanto al uso de las redes sociales como herramientas de la educación digital, creen que estas se usan para difundir información respecto a las asignaciones académicas y que fluya la información de forma rápida.

De igual manera, se puede conocer que existe una plataforma digital para educación en línea, llamada Aprendizaje Dialógico Interactivo Estudios Pregrado (en adelante ADI, que es como comúnmente se le llama en dicha Universidad), sin embargo, es poco usada ya que suele presentar problemas. En referencia a las competencias estudiantiles relacionadas al desarrollo de las clases en línea dentro de la Universidad Francisco de Miranda Sede Barinas, se infiere que los estudiantes fomentan su creatividad y responsabilidad con el uso de las TIC, aunque es necesario impartir un introductorio al estudiante relacionado con el manejo de la tecnología digital.

Seguidamente, se deduce que las redes sociales han producido la promoción de la interacción entre las personas, y que su uso ha evolucionado cotidianamente. Asimismo, los estudiantes contestaron que las TIC han transformado las formas en que se accede a la información, y la forma en que se interactúa con el contenido.

La mayor experiencia obtenida por los estudiantes ha sido realizar videos y adquirir conocimientos en el manejo de YouTube. Los entrevistados creen que las clases en línea no han avanzado mucho por las fallas en el servicio de electricidad e internet, al igual que existe ausencia de capacitación y recursos para el diseño de actividades formativas a distancia y las clases presenciales.

En este momento post pandemia en la Universidad Francisco de Miranda sede Barinas, se deduce que las clases en línea son una buena combinación, porque se solventó un poco el problema que se presentaba con la plataforma digital, aunque debe mejorarse para permitir la interacción del estudiante con el docente. Asimismo, los estudiantes consideran que para mejorar la educación digital es necesario que se involucren las políticas educativas del Estado venezolano.

En referencia a los profesores, estos consideran que el beneficio más inmediato de lo digital, es la calidad y la disponibilidad de la formación, y en la Universidad Francisco de Miranda se empezó a implementar en lo educativo con la pandemia de COVID-19. Queda en evidencia que tecnología no es solo lo digital, existe otro tipo de tecnología, además, creen que es muy importante porque con el uso del internet se da la comunicación en cualquier momento y lugar.

Los entrevistados creen que mediante el B-Learning y la planificación, se supera el tradicionalismo de enseñanza en aula, y permite que el estudiante organice su propio aprendizaje tomando en consideración su tiempo y habilidad. Consideran que es la forma como el profesor evalúa el logro alcanzado por los estudiantes, en esta se da una ponderación que permite en su sumatoria la aprobación o no de los contenidos impartidos, de igual manera, se constituye en las diversas formas que se brinda esta ponderación.

Seguidamente se tiene que, al incorporar la educación online se disminuye las clases presenciales y esto ofrece una gran flexibilidad al tiempo que facilita la comunicación y el aprendizaje colaborativo. Por otra parte, las redes sociales son un medio que permite que los estudiantes aprendan intercambiando opiniones entre sí, al tiempo que se construye una nueva interacción entre las personas, mediante los diferentes grupos, los cuales se apertura por sección mediante el WhatsApp o Twitter.

Los profesores responden por unanimidad que la universidad posee una plataforma digital, aunque esta no funciona como debe ser y que el B-Learning es un método muy bueno porque posibilita el interactuar y aprender desde diversas plataformas, aunque en Venezuela no existen las condiciones necesarias para su implementación.

Seguidamente, los profesores entrevistados respondieron que todo docente requiere estar preparado pedagógicamente e implementar variedad de estrategias que permitan al estudiante facilitar su aprendizaje y que la mayoría de los profesores, no están familiarizados con el auge de la tecnología digital en lo pedagógico. Los profesores pueden incorporarse activamente al uso de las redes con fines educativos porque esta es innovadora. Se evidencia que a pesar de hacer poco uso de ella tienen el conocimiento que esta es una tecnología usada en comunicación por medio de la Web 2.0 y esta tiene ventajas competitivas para trabajar en forma colaborativa.

Respecto a las experiencias educativas ha tenido en la Universidad Francisco de Miranda Sede Barinas después de la Pandemia del COVID-19, las opiniones son encontradas porque uno de los entrevistados contestó que sigue por lo tradicional, en tanto los dos restantes creen que la educación se ha vuelto un poco más digital, por lo están obligados a utilizar más los dispositivos electrónicos en el proceso formativo, lo cual demuestra una necesidad formativa.

De igual manera, se infiere que, con este nuevo paradigma educativo, se facilita el manejo de conceptos y teorías permitiendo a los estudiantes evolucionar y desarrollar sus capacidades para crear sus propios conocimientos con el uso de la tecnología. Sobre el B-Learning en este momento post pandemia creen que este es muy poco empleado y consideran la necesidad que la universidad adecue su plataforma ADI y brinde formación previa al profesorado en este método.

Por último, se evidencia que el sistema educativo en Venezuela tiene en el uso de las TIC un desafío en razón de la falta de preparación de los profesores en relación con el uso y manejo de la tecnología desde lo andragógico.

Discusión

El B-Learning es un enfoque educativo que rompe el paradigma que la educación debe ser netamente presencial en cuanto a aprendizaje significativo bajo un método tradicionalista de lectura y memorización de contenidos, rígidos e inflexibles. El B-Learning en tanto es un enfoque educativo mixto entre lo presencial de la educación y uso de recursos tecnológicos.

Hoy en día la evolución tecnológica va a la par de las necesidades de la humanidad, e incluso las máquinas más avanzadas igualan o supera en algún aspecto el funcionamiento de la mente humana. En esta oportunidad se aborda como una necesidad de comunicación social, además de facilitar el aprendizaje de los estudiantes que es lo que se requiere, lo que se busca con la educación es que el estudiante adquiera conocimientos de calidad que sean

perdurables y que el proceso de adquisición de estos no sea tan rígido.

El uso de B-Learning en la educación universitaria, debe ser fundamental por cuanto se está en una era tecnológica donde ya día tras día la tecnología evoluciona apoderándose del mundo, entonces es necesario que se mezcle de buena manera, sabiéndolo hacer, concientizando a las personas respecto a la educación con el uso de los recursos tecnológicos porque así se facilita la forma de enseñanza por medio de recursos más creativos, que tengan mejor propuesta, que llamen más la atención.

Entonces, dando continuidad a esta idea, el uso del B-Learning no debe ser visto con indiferencia, al contrario, es necesario prestarle mayor atención, porque es un método que aporta mucho al mundo que se quiere construir a la sociedad que se quiere visualizar y la educación que es tan importante de la mano de la tecnología, porque no podemos anclarnos en el tiempo, debemos evolucionar.

Diversas universidades han tomado la tarea de formación tecnología de los profesores, la cual se incrementó con la pandemia, esta formación se impuso por la emergencia presentada constituyéndose en una la forma de salir airosos en el problema educativo que se estaba presentando, llevando esta situación a que las universidades empleen plataformas digitales, y así poder impartir clase online, sin tener que salir de casa. Entre estas Universidades se encuentra la Francisco de Miranda, aunque en la misma se necesita conocer y emplear todos los recursos tecnológicos que se tiene a la mano con el uso de la tecnología y brinden capacitación al personal docente en cuanto a escenarios virtuales.

De igual manera, es prioritario que el Estado gestione cambios en sus políticas educativas y al tiempo invierta en reparación y mantenimiento de las redes eléctricas y telecomunicaciones, para que así las universidades puedan mejorar sus diversas plataformas digitales mejorando la experiencia de aprendizaje y ampliar la comprensión estudiantil.

Conclusión

En la Universidad Francisco de Miranda, sede Barinas, cada profesor requiere buscar la posibilidad de aplicar evaluaciones que les permita a los estudiantes tomar conciencia de sus habilidades y limitaciones en el uso de la tecnología. De igual manera, se tiene que las herramientas tecnológicas para la educación semipresencial son importantes, porque ayudan a superar las barreras clásicas del aprendizaje relacionadas con el aspecto social y emocional, así como la disponibilidad de tiempo y espacio.

En esta oportunidad, se identificaron muy pocas herramientas tecnológicas para la educación semipresencial postpandemia. Tomando como referencia las respuestas emitidas por los entrevistados se pudo explorar los conocimientos sobre el B-Learning como estrategia educativa postpandemia en la universidad Francisco de Miranda sede Barinas, los cuales requieren de formación en manejo tecnológico y de evaluación, demandando la capacitación de la planta de profesores para aplicar este método de mejor manera, partiendo del hecho que este es mucho más efectivo que las estrategias autodidactas de educación a distancia, por cuanto estimula la comunicación en todo momento e instante que se interacciona en el proceso enseñanza aprendizaje.

Actualmente en relación con la educación online, Venezuela va en el camino correcto, poco a poco se ha ido involucrando cada día más en el mundo de lo digital. Implicando que los docentes deban formarse constantemente en el uso y manejo de las TIC para integrarlas en el desempeño de su ejercicio profesional, y en consecuencia, en el conocimiento permanente para el proceso de formación de sus estudiantes, con el empleo de las herramientas que proporciona la web 2.0. En síntesis, se establece la necesidad de fortalecer las competencias de los profesores y estudiantes universitarios en la utilización de herramientas virtuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje aprendizaje semipresencial y virtual por medio de políticas innovadoras de formación.

Gráfico 1. Modelo de B-Learning como estrategia educativa postpandemia en la Universidad Francisco de Miranda



Referencias bibliográficas

- Cacheiro, M. (2018). Educación y Tecnología: estrategias didácticas para para la integración de las TIC. Editorial UNED. https://books.google.co.ve/books?id=KG5aDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=competencias+tecnologicas+en+aprendizaje&hl=es&sa=X&ved=2ahUKewiS6ouO_7_9AhXPQjA-BHYh4CQsQ6AF6BAGIEAI#v=onepage&q=competencias%20tecnologicas%20en%20aprendizaje&f=false
- Cadenas A. (2018). Competencias pedagógicas del docente del siglo XXI. X Jornadas Científicas Nacionales Dr. José Gregorio Hernández
- De Berríos, O., Briceño, M. (2009). Enfoques epistemológicos que orientan la investigación de 4to. Nivel. Visión Gerencial, junio, Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. Revista digital. Vol 5. Nro 1. <http://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art1/portada.html>
- Gamelear (2022). Las Ventajas del B-learning. <https://www.game-learn.com/es/recursos/blog/todo-necesitas-saber-sobre-b-learning-definicion-ejemplos/>
- Gonzales, Y. (2010). Abordaje de la metodología cualitativa y la Investigación-acción para la transformación social. Venezuela. Ediciones DABOSAN
- Hurtado, J. (2010). Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión Holística de la ciencia. (4ta edición). Bogotá-Caracas Ediciones QUIRÓN
- Mancuzo, G. (2021). ¿Qué es B-Learning? Aprendizaje. <https://blog.comparasoftware.com/blearning/#:~:text=dif%C3%ADciles%20de%20entender.-,Desventajas,estudiantes%20tengan%20acceso%20al%20material.>
- Murillo, F., Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. Revista latinoamericana de educación inclusiva. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100011>
- Organización Mundial de la Salud (2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>
- Pérez, A (2015). Guía Metodológica. (4ta edición) FEDEUPEL. Caracas.
- Pérez, J., Gardey, A. (2021). Definición de plataforma virtual - Qué es, Significado y Concepto. Definicion.de. Última actualización el 24 de junio de 2021. <https://definicion.de/plataforma-virtual/>
- Posadas, C. (2010). Multialfabetización y redes sociales en la universidad. Revista de Universidad y Sociedad del Concomimiento. 7(2). Barcelona: Universidad de Catalunya.
- Rodríguez, A., y López, S. (2017). Estrategias de enseñanza en los entornos mediados: resultados de la experiencia de la performance virtual educativa. RED: Revista de Educación a Distancia, 55, 1–14. <https://doi.org/10.6018/red/55/10>
- Rojas de Escalona, B. (2014). Investigación Cualitativa. (3ra edición). FEDEUPEL. Caracas.
- Santander Universidades (2021). B-learning: ¿Qué es y en qué consiste? Artículo. Disponible en: <https://www.becas-santander.com/es/blog/b-learning.html#:~:text=este%20nuevo%20enfoque%3F-,Educaci%C3%B3n,de%20la%20educaci%C3%B3n%3A%20el%20alumnado>

Martínez, M. (2011). Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación. (2da Edición). Editorial Trillas. México



Inductive and technological training towards the modernization of apprentice management

ABSTRACT: The objective of this research is inductive and technological training towards the modernization of the apprentice's management, supported by authors: Dessler (2018), Gómez (2003), Koontz and Wehrich (2018), Chiavenato (2020). The methodology is descriptive, bibliographic documentary, proposing reflections about the use that the apprentices make of the technological communication tools, which derives from a need, but does not guarantee the effectiveness of using them for the understanding and use of learning, which leads to reflect on the need to inductively train them to develop their skills in the modernization of the management of the participants and understand the academic commitment in terms of carrying out their activities and joining, making the best decisions in their new positions.

Keywords: Training, technological, modernization.

Capacitação indutiva e tecnológica para a modernização da gestão da aprendizagem

RESUMO: A presente pesquisa tem como objetivo a capacitação indutiva e tecnológica para a modernização da gestão do aprendiz, com base nos autores: Dessler (2018), Gómez (2003), Koontz e Wehrich (2018), Chiavenato (2020). A metodologia é descritiva, documental bibliográfica, levantando reflexões sobre o uso que os aprendizes fazem das ferramentas tecnológicas de comunicação, que surgem de uma necessidade, mas não garantem a efetividade de seu uso para compreensão e utilização da aprendizagem, o que leva a refletir sobre a necessidade de capacitá-los indutivamente para o desenvolvimento de suas habilidades na modernização da gestão dos participantes e compreender o compromisso acadêmico em relação à realização de suas atividades e integração, tomando as melhores decisões em suas novas funções.

Palavras-chave: Capacitação, tecnológica, modernização.

Formation inductive et technologique vers la modernisation de la gestion de l'apprenant

RÉSUMÉ: La présente recherche vise la formation inductive et technologique pour la modernisation de la gestion de l'apprenant, basée sur les auteurs : Dessler (2018), Gómez (2003), Koontz et Wehrich (2018), Chiavenato (2020). La méthodologie est descriptive, documentaire bibliographique, soulevant des réflexions sur l'utilisation des outils technologiques de communication par les apprenants, qui découle d'un besoin mais ne garantissent pas leur efficacité pour la compréhension et l'utilisation de l'apprentissage, ce qui amène à réfléchir sur la nécessité de les former de manière inductive au développement de leurs compétences dans la modernisation de la gestion des participants et de comprendre l'engagement académique en termes de réalisation de leurs activités et d'intégration, en prenant les meilleures décisions dans leurs nouveaux postes.

MOTS-CLÉ: Formation, technologique, modernisation.

Recibido: 04-04-23. **Aceptado:** 25-09-23

Capacitación inductiva y tecnológica hacia la modernización de la gestión del aprendiz

Miriam Peña

MSc. Administración de la Educación Básica (UNERMB, 2008). Diplomado en metodología de investigación y entorno virtuales. Lcda. en Educación Integral, Mención Estética (UNICA, 1998). Directora de Investigación y Postgrado. Profesora de pregrado y postgrado (UJGH). PEII Nivel A2.

Correo Electrónico: miriamalejapenah@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-5787-1147>

RESUMEN: La presente investigación tiene como objetivo la capacitación inductiva y tecnológica hacia la modernización de la gestión del aprendiz, soportado en autores: Dessler (2018), Gómez (2003), Koontz y Wehrich (2018), Chiavenato (2020). La metodología es descriptiva, documental bibliográfico, planteando reflexiones acerca del uso que realizan los aprendices de las herramientas tecnológicas comunicacionales, el cual se deriva de una necesidad, pero no garantizan la efectividad de usarlas para la comprensión y utilización del aprendizaje, lo cual, lleva a reflexionar sobre la necesidad de capacitarlos inductivamente al desarrollo de sus habilidades en la modernización de la gestión de los participantes y comprender el compromiso académica en cuanto a realizar sus actividades e incorporarse, tomando las mejores decisiones en sus nuevos cargos.

Palabras clave: Capacitación, tecnológica, modernización.

Introducción

La capacitación, constituye hoy en día un medio indispensable para desarrollar habilidad y destrezas en forma sistemática, a nivel organizacional, grupal e individual, hacia ello es necesario contar con los recursos disponibles en el trabajo sobre la base de lo imprescindible en una empresa u organización, lo conveniente de las personas y lo necesario en la productividad, en este sentido, se convierte en un arma fundamental de la instrucción para resaltar las potencialidades humanas, y con ello la eficacia y eficiencia de las instituciones.

Al revisar esta situación, se observa el impulso que ha tenido en el ámbito empresarial o institucional la implementación, en sus operaciones de las tecnologías de información y comunicación, para la capacitación, comprendidas como un conjunto amplio y diverso que experimenta un rápido desarrollo sobre todo a nivel de las operaciones productivas, a nivel de la microelectrónica o la información, su influencia es directa sobre el campo educativo, contribuyendo con el desarrollo del conocimiento.

Es por ello, que a nivel educativo es necesario capacitar sobre los fundamentos y beneficios de las tecnologías de información y comunicación, a objeto de garantizar un impulso en las potenciali-

dades humanas de los distintos actores del ámbito educacional, así como actualizar los conocimientos del personal, con el propósito de brindarles nuevas oportunidades de crecimiento y de herramientas para la toma de decisiones e innovar modos de conducta abiertos a sus colaboradores y comunidad en general. Basado en estas reflexiones, el presente artículo propondrá una capacitación inductiva con miradas hacia la modernización de la gestión del aprendiz que deben tomar en cuenta para estar al día con la era tecnológica y los avances que traerá tanto las ciencias educativas como la informática. A continuación, se describe la fundamentación teórica, una metodología y reflexiones finales, apoyándonos en las referencias bibliográficas para dicho artículo.

Fundamentación Teórica

El avance de la modernización digital, produce efectos contundentes en el desarrollo, el crecimiento y la productividad, asimismo, en el campo educativo es protagonista de la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es por ello, que las necesidades educacionales del planeta para el presente siglo XXI son consideradas por la Comisión Internacional sobre la educación (1999), citada por Tunnerman (2020), deberán satisfacer, entre otros objetivos el “aprender a vivir juntos a lo largo de la vida, a enfrentar una variedad de situaciones donde cada individuo aprenda a entender su propia personalidad”.

En mira a la modernización digital se persigue que los aprendices se capaciten y para ello Chiavenato (2020), plantea que hay dos formas de clasificación, de acuerdo a su fuente de origen, es decir, se reconoce una capacitación interna y otra externa. La primera consiste en el proceso diseñado, programas y ejecutado con la ayuda del personal que labora dentro de la organización y la segunda, son los cursos, capacitaciones planificadas, programas y dictados por entidades didácticas, públicas o privadas.

Capacitación inductiva

La Capacitación inductiva, es un programa para iniciar y orientar a los empleados las tareas de trabajos asignados. A criterio de Chiavenato (2020), está diseñado para familiarizar al nuevo trabajador con sus nuevas responsabilidades, el equipo de trabajo y con la organización. Asimismo, permite al empleado adaptarse al medio ambiente laboral, los esquemas y requerimientos del trabajo y el conocimiento de la rutina diaria, esto implica participación activa del aprendiz en primer lugar, del supervisor en segunda instancia y, por último, la dirección de la empresa, la cual se encuentra principalmente en la evaluación de los resultados.

Al mismo tiempo, se orienta a facilitar la integración del nuevo colaborador, en general como a su ambiente de trabajo, en particular. Normalmente se desarrolla como parte del proceso de selección de personal, pero puede también realizarse previo a ésta, aunque, en muchas ocasiones contribuye directamente cuando la selección del personal es definitiva arrojando mejores resultados al empleado y a la organización.

En tal caso, se organizan programas de capacitación inductiva para postulantes y se selecciona a los que muestren mejor aprovechamiento y mejores condiciones técnicas y de adaptación. Además, facilita la incorporación de nuevas competencias en el cargo, en su rendimiento lo cual genera un mayor aprovechamiento de su potencial. Por otra parte, consiste en reunir un número determinado de empleados en un espacio designado como sitio de trabajo y una cantidad mínima de instructores. A criterio de Villagas (2019), la metodología empleada principalmente, es transmisión de experiencias comprobadas a los cursantes. A tal efecto, se simulan ambientes referenciales, hechos similares e involucra al trabajador en los acontecimientos propios de sus puestos reales de desempeño.

Así mismo, esta capacitación inductiva contribuye al desarrollo de destrezas manuales en el individuo, al mejoramiento continuo de sus conocimientos y al aprovechamiento máximo de las orientaciones del instructor, quien a su vez utiliza las técnicas, los recursos y las estrategias instruccionales en forma directa efectivamente, contribuyendo con ello al enriquecimiento de aprendizaje en el dominio de nuevas técnicas y métodos de trabajo y al crecimiento personal del aprendiz.

De igual manera, algunas organizaciones han incurrido con programas complejos y meritorios, referidos a las necesidades detectadas por la organización, la decisión de acudir a estas instituciones como por ejemplo INCE, o la creación de una sección de capacitación, dentro del mismo “departamento de talento humano”, es cuestión de criterio de la alta gerencia, en función del tamaño de la empresa, sus requerimientos particulares y del volumen de personal que se tenga que adiestrar, sin olvidar, por supuesto los costos y las disposiciones.

Por otra parte, ampliando la definición de la capacitación por vía de consultor privado en las organizaciones modernas, es oportuno señalar que los especialistas en la materia concuerdan totalmente en puntar que la nueva concepción de capacitación va más allá del proceso de aprendizaje y se extiende hasta la proyección total de la persona en la organización. La capacitación inductiva del empleado en un área específica se ha venido tomando con mucho auge en el país, y en especial en las empresas de computación, tomando en consideración que son pocas las universidades que cubren este tipo de especialización, y lo realizan a través de alianzas con sus socios o partners,

para crear centros, o también desarrollando sus propios centros de capacitación.

Capacitación por Consultor Privado

Este tipo de capacitación, es usualmente contratado para aprendizajes de mayor complejidad en el desempeño, por cuanto requiere una inversión adicional por parte de la organización. En este sentido, Gómez (2003), comenta que actualmente en Venezuela, han prosperado muchas empresas privadas dedicadas a proporcionar asesoramiento en programas de capacitación de personal y éstas mismas dictan los cursos que le soliciten especialmente para el personal administrativo y gerencial.

La ventaja competitiva de la contratación de consultores privados lo representa hoy los denominados “Coachings” o coach gerencial, Empowerment, o el servicio outsourcing empresarial mediante el uso técnicas sofisticadas de comunicación, instrucción o facilitación de conocimientos alternativos en la búsqueda del desarrollo de habilidades, destrezas y competencias profesionales a quien recibe esta instrucción. De tal modo, que la consultoría privada refleja resultados satisfactorios en corto plazo contribuyendo eficazmente al retorno de la inversión en la tecnología aplicable al aprendiz.

Tecnología

La tecnología consiste en la implementación de un avance científico correspondiente al paradigma de las nuevas tecnologías establecidas en las redes de la informática. La vida del hombre tanto en el sector productivo, cultural, político, económico, religioso y fundamentalmente en el educativo, el cual constituye el punto de enlace para el desarrollo de este estudio, por lo tanto, es útil caracterizarlas conceptualmente, en virtud de ello verificar cuál es la utilidad, los beneficios, el costo y la importancia que se le dé a la gestión directiva en las escuelas correspondiente al sistema educativo. Los que se busca es que aprendan la tecnología y sean mas eficientes con los procesos que se les solicita.

En este sentido, Amaya (1990) citado por Acureo (2003), sostiene que la tecnología de la información está representada por las computadoras, su interfaz y el software; mientras que las nuevas tecnologías de la comunicación están representadas por la comunicación y el ancho de banda para la transmisión de la información. Sin duda, que la computación y la informática han tenido gran impacto en la vida del hombre, ya que la participación de estas en todas las actividades del quehacer humano, ha contribuido a mejorar los procesos productivos, científicos, de investigación, sociales y financieros, permitiendo

avances muy significativos en beneficio del progreso de la humanidad.

A tal efecto, la tecnología es una variable que desde los años 70 viene influyendo poderosamente en los ambientes organizacionales. Todas las organizaciones utilizan de alguna u otra forma la tecnología para ejecutar sus operaciones y realizar las tareas específicas de los trabajadores, lo cual ha llevado a todas a depender en alguna medida de un tipo de tecnología para poder alcanzar los objetivos establecidos.

Para Chiavenato (2020), ha sido vista la tecnología desde la perspectiva administrativa, las define como un elemento dentro de las organizaciones en base a los conocimientos acumulados y desarrollados por los trabajadores en la ejecución de sus tareas. Para el autor puede estar incorporada o no a bienes físicos en la organización sea pública o privada, como un bien físico, para el autor la tecnología se refiere a la materia prima básica tales como: bienes capitales, materia prima, equipos industriales, utilizados para ejecutar las tareas con mayor precisión y en menor tiempo, este tipo de tecnología corresponde al concepto de hardware o tecnología dura.

No obstante, el concepto de la tecnología no incorporada que es la relacionada con las personas y se presenta bajo la forma de conocimientos intelectuales u operacionales, predisposición mental o manual para ejecutar acciones u operaciones en el cumplimiento de una tarea. Este tipo de tecnología corresponde al software o tecnología suave, lo que lleva a pensar que todo aprendiz debe modernizarse en la gestión y formación de sus funciones básicas para desempeñar sus funciones eficientemente y efectivamente.

Ubicándose en la tecnología suave o del software, este es un determinado tipo de conocimiento que, no obstante, su origen, se utiliza para transformar elementos materiales en bienes o servicios, modificando su naturaleza o característica. Este tipo de tecnología es conocida en la administración como tecnología organizacional, la que determina la posición en que se encuentran los empleados y la capacidad que tienen para superar su trabajo en el mejor de los desempeños y seguir aprendiendo para destacar.

Analizada de esta manera, la tecnología, ayuda en la toma de conciencia de nuevas necesidades y nuevos objetivos, proporciona herramientas para analizar y comprender sistemas complejos y proporciona conocimiento sobre los individuos, lo cual permite definir aspectos de la condición humana. En los diversos campos, el desarrollo tecnológico ocurre con demasiada rapidez, como una verdadera revolución que causa enorme impacto en el ambiente y en las empresas que funcionan en éste. Desde el anterior punto de vista, la tecnología se presenta relacionada con el comportamiento del hombre en su actuar, que lo lleva a

ser completamente diferente de los demás.

Independientemente del contenido, la capacitación del programa inductivo debe llenar las necesidades de la organización y de los participantes, no se contempla la presentación en pro del mismo, si no de las necesidades de los aprendices, quienes deben percibir la trasmisión, como una actividad de interés y relevancia para ellos, su nivel de aprendizaje distará mucho del nivel óptimo del mismo, y ayudar a modernizar la gestión y a toda la institución.

Modernización de la gestión

La modernización digital es un proceso socio-económico de industrialización y tecnificación. A diferencia de la modernidad o el modernismo es, usando el concepto Dessler (2018), un estado siempre porvenir, cuyo fin es llegar a la modernidad. Una teoría de la modernización encuentra como punto referencial la asunción de Estados Unidos como potencia mundial. La modernización, a diferencia de la acumulación europea, se entiende como una categoría holística lo cual fue elemento central para su construcción estética y analítica.

Pero la modernización traspasaría las fronteras norteamericanas y provocaría impulsos capitalistas similares en Europa, Rusia y Japón y, en menor escala, algunos países emergentes. Se pueden entender como cambios estructurales básicos en esta fase de la modernidad cuatro elementos claros: diferenciación de la estructura política (complejidad social); secularización de la cultura política (democratización); aumento de la capacidad del sistema político de una sociedad (burocratización); promoción de prácticas de acumulación capitalista (crecimiento y auto-dependencia).

En términos generales los conceptos de administración, gerencia y gestión, son sinónimos a pesar de los grandes esfuerzos y discusiones por diferenciarlos. En la práctica se observa que el término managements traducido como administración, pero también como gerencia. En algunos países la administración está más referida a lo público y la gerencia a lo privado. En los libros clásicos se toman como sinónimos administración y gerencia. En el glosario del centro interuniversitario de desarrollo (CINDA), por ejemplo, aparece gestión como equivalente a administración.

Lo esencial de los conceptos administración, gestión y gerencia está en que los tres se refieren a un proceso de “planear, organizar, dirigir, evaluar y controlar” como lo plantea Koontz y Wehrich (2018), los sistemas de control de Gestión poseen su propia estructura y funcionamiento. Desde la comunidad primitiva, el hombre se ha planteado la necesidad de regular sus acciones y recursos en fun-

ción de su supervivencia como individuo o grupo social organizado. En cualquier caso, existió en primer momento, un instinto de conservación y con el posterior desarrollo bio-psico-social, una conciencia de organización que les permitió administrar sus recursos.

Surgió así un proceso de regulación y definición de actividades que garantizaba: orientarse hacia una idea o necesidad determinada, guiados generalmente por un líder; contar con alimentos, herramientas, tierra y hasta lugares para la pesca en determinado período del año; conocer exactamente, quién o quiénes eran responsables de una u otra labor; detectar alguna falta y las posibles causas; actuar ante una situación que atentara en contra de lo que se encontraba previsto.

Este proceso que inicialmente era una actividad intuitiva, fue perfeccionándose gradualmente y con el tiempo evolucionó a modelos que reforzarían su carácter racional y por lo tanto han ido profundizando y refinando sus mecanismos de funcionamiento y formas de ejecución, hasta convertirse en sistemas que, adaptados a características concretas y particulares, han pasado a formar parte elemental y punto de atención de cualquier organización.

Así pues, la gestión está caracterizada por una visión más amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver determinada situación o arribar a un fin determinado. Puede asumirse, como la “disposición y organización de los recursos de un individuo o grupo para obtener los resultados esperados”. Pudiera generalizarse como una forma de alinear los esfuerzos y recursos para alcanzar un fin determinado.

Por ello, los sistemas de gestión han tenido que irse modificando para dar respuesta a la extraordinaria complejidad de los sistemas organizativos que se han ido adoptando, así como a la forma en que el comportamiento del ser humano ha ido superándolo y el entorno ha ido modificando la manera en que incide sobre las organizaciones.

Para lograr definir, por tanto, lo que se ha dado en llamar modernización de la gestión tiene una asociación con el denominado “Control de Gestión”, sería imprescindible la fusión de lo antes expuesto con todo un grupo de consideraciones y análisis correspondientes sobre el control. En todo este desarrollo, el control ha ido reforzando una serie de etapas que lo caracterizan como un proceso en el cual las organizaciones deben definir la información y hacerla fluir e interpretarla acorde con sus necesidades para tomar decisiones.

Metodología

El tipo de investigación constituye un aspecto principal de este proceso, por cuanto lo ubica en un contexto

metodológico, determinando su nivel, complejidad y profundidad, siendo conveniente seleccionar el tipo adecuado para llevar a cabo el estudio en un marco conceptual lógico. Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2018), señalan que los estudios descriptivos son aquellos que buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades, objetos o cualquier otro evento sometido a investigación. En otras palabras, miden diversos aspectos o dimensiones del evento investigado.

Asimismo, la investigación fue catalogada como descriptiva por cuanto describe la capacitación inductiva y mirada hacia la modernización de la gestión del aprendiz. Para Hurtado (2020), en este tipo de investigación se dan los pasos a seguir están determinados por los procesos metodológicos o fases de la espiral holística, más que por el paso a través de diferentes estadios, dado que se trata de una investigación de los primeros niveles.

Por otro lado, se basó en una metodología de tipo documental con diseño bibliográfico, definida esta investigación por Chávez (2012), como aquella destinada a elaborar un marco teórico conceptual para formar un cuerpo de ideas sobre el objeto de estudio y descubrir respuestas a determinados interrogantes a través de la aplicación de procedimientos documentales. Estos procedimientos han sido desarrollados con el objeto de aumentar el grado de certeza de que la información reunida será de interés para los integrantes que estudia y que, además, reúne las condiciones de fiabilidad y objetividad documental.

Reflexión

Como reflexión los aprendices utilizan herramientas tecnológicas comunicacionales, de lo cual se deriva una necesidad inminente para detectar sus carencias cognitivas y de psicomotricidad, que le permita acceder a los instrumentos que suministra las tecnologías de información y comunicación, agilizando la eficiencia en la toma de decisiones, la integración comunicacional y la diversificación en sus opiniones. Lo que lleva a la necesidad inminente de capacitarlos en áreas importantes en función de desarrollar sus habilidades y destrezas en el campo de la comunicación electrónica, el cual es un recurso de apoyo básico para comprender y profundizar el compromiso en su gestión académica y administrativa en las diferentes instituciones académicas.

En cuanto a la capacitación inductiva se puede expresar que hay una actividad de carácter positiva para la incorporación, adaptación y desarrollo de los nuevos aprendices, para incorporarlos a las actividades básicas, sin embargo, para ellos el tipo de capacitación inductiva no apunta esencialmente hacia una participación masiva de éstos, lo que posibilita generar diferentes ocupaciones o por el empleo de otras modalidades para el desarrollo

cognoscitivo.

Reflexionando, los aprendices deberán desempeñar desde el punto de vista administrativo en relación a las nuevas tecnologías ser efectivo, recurriendo constantemente al uso adecuado de los recursos y materiales asignados, aprovechando al máximo, lo cual le permite ahorro de tiempo y de operaciones, asimismo, señalar enfáticamente la disposición a trabajar en equipo, y con la finalidad de establecer criterios para desarrollar el trabajo eficientemente, en sus diferentes modalidades educativas.

Sensiblemente de hecho, que para los aprendices la modernización de la gestión, constituye un elemento importante que deberán obtener la actualización permanente en el diseño y ejecución de actividades y en el control de la gestión, en cuanto al desarrollo de habilidades técnicas se estima que desarrollarán experiencias de conocimientos ante el uso de las tecnologías de información y comunicación, al incorporarlas los aprendices en sus potencialidades intelectuales y sus cualidades personales para el dominio eficiente de las nuevas tecnologías, lo que le permitirá mayor eficiencia en los aspectos administrativos.

Se puede decir que se consigue producir en forma directa y en corto plazo que los aprendices, deberán asumir, actualizarse en la era de visión e innovación de las tecnologías de la información y comunicación, expresada en la detección de las necesidades sobre el manejo de los productos de la automatización de la información, a través de la multimedia, estimulando su motivación al logro, y garantizando la conformación de equipos de alto rendimiento, sustentada por los aportes de los individuos de actividades contempladas en los sistemas actualizados para la modernización de la gestión, lo que nos llama a reflexionar, que existiendo la tecnología de la información y comunicación, ya no debería de llevarse los procesos manuales, lo que atrasaría el producto de entrega de los recaudos administrativos y de esta forma se daría más eficaces y eficientes los procesos empleados de las instituciones educativas.

Referencias bibliográficas

- Acurero, M (2003). Relación entre la Tecnología de información y comunicación y la gestión académica de las universidades. (Tesis doctoral para optar al título de doctor en Ciencias gerenciales). Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín. Maracaibo.
- Chávez, N. (2012). Metodología de la investigación científica. Editorial Limusa. Caracas.
- Chiavenato, I (2020). Administración de los Recursos Humanos. Mc Graw – Hill. Interamericana. Colombia.

- Dessler, G (2018). Administración del Personal. Prentice Hall. México.
- Gómez, R (2003). Administración de Personal en Venezuela. Ediciones Fragos.
- Hernández, Fernández y Baptista (2018). Metodología de la Investigación. México. Mc Graw – Hill. Editores, S. A.
- Hurtado, J (2020). Metodología de la investigación holística. SYPAL Ediciones. Caracas.
- Koontz y Weihrich (2018). Administración, un enfoque actualizado. Mcgraw Hill Editores. México.
- Tunnerman, C. (2020). Perspectiva de la educación en el nuevo milenio. Revista Universitas 2000, volumen 24, No 1-2.
- Villegas, J (2019). Desarrollo Gerencial. Ediciones vega. Venezuela.



Tutor's Performance and Its Impact on Thesis Projects

ABSTRACT: The present research aims to observe the performance competencies of the tutor in the incidence of thesis projects, supported by authors: Cruz, Echeverría & Vales (2008), Martínez (2013), Cerda (2008), Torrez (2013), Morín (2006). The methodology is descriptive, with a bibliographic design, reflecting that the tutor, through their theoretical-practical work, should motivate and transmit security to the tutee. It should encompass competencies, attitudes, behaviors, expressions, and even gestures that captivate the student and allow them to establish empathy between both parties, providing sufficient reasons to build a harmonious tutor-researcher relationship. They should reflect on their efforts to acquire, renew, and enhance knowledge, as well as personal and professional qualities, highlighting the relevance of the performance of both individuals.

Keywords: Tutor's performance, thesis work, master's students.

Desempenho do Tutor e seu Impacto nos Projetos de Tese

RESUMO: A presente pesquisa tem como objetivo observar as competências de desempenho do tutor na incidência da tese nos mestrados, com base nos autores: Cruz, Echeverría & Vales (2008), Martínez (2013), Cerda (2008), Torrez (2013), Morín (2006). A metodologia é descritiva, com um design bibliográfico, refletindo sobre o fato de que o tutor, por meio de seu trabalho teórico-prático, deve motivar e transmitir segurança ao tutorado, contemplando competências, atitudes, comportamentos, expressões e até mesmo gestos que cativem o estudante e permitam estabelecer empatia entre ambos, fornecendo razões suficientes para construir de forma harmoniosa uma relação de tutor e pesquisador. Eles devem refletir para se esforçar em adquirir, renovar e fortalecer conhecimentos, bem como qualidades pessoais e profissionais, destacando a relevância do desempenho de ambos.

Palavras-chave: Desempenho do tutor, tese, estudantes de mestrado.

Performance du tuteur et son incidence sur la thèse des étudiants de master

RÉSUMÉ: La présente recherche vise à observer les compétences de performance du tuteur dans l'incidence de la thèse sur les étudiants de master, sur la base des auteurs : Cruz, Echeverría & Vales (2008), Martínez (2013), Cerda (2008), Torrez (2013), Morín (2006). La méthodologie est descriptive, avec une conception bibliographique, en réfléchissant au fait que le tuteur, par le biais de son travail théorique-pratique, doit motiver et transmettre de la sécurité à l'étudiant, en tenant compte des compétences, des attitudes, des comportements, des expressions et même des gestes qui captivent l'étudiant et permettent d'établir une empathie entre les deux, fournissant suffisamment de raisons pour construire de manière harmonieuse une relation de tuteur et de chercheur. Ils doivent réfléchir pour s'efforcer d'acquiescer, de renouveler et de renforcer leurs connaissances, ainsi que leurs qualités personnelles et professionnelles, mettant en évidence l'importance de la performance des deux.

MOTS-CLÉ: Performance du tuteur, thèse, étudiants de master.

Desempeño del Tutor y su Incidencia en los trabajos de grado

Emilba González

Esp. Ciencias de la Educación. Área Educación Básica (LUZ.1978). Maestría en Ciencias de la Educación. LUZ. (1994). Licenciada en Educación. Mención Ciencias Biológicas (1968). Coordinadora de la Maestría Gerencia e Innovación Educativa. Correo Electrónico: emilbita@gmail.com

RESUMEN: La presente investigación tiene como objetivo observar las competencias de desempeño del tutor en la incidencia de los trabajos de grados, soportado en autores: Cruz, Echeverría & Vales (2008), Martínez (2013), Cerda (2008), Torrez (2013), Morín (2006). La metodología es descriptiva, diseño bibliográfico, reflexionando acerca que el tutor a través de su trabajo teórico-práctico debe motivar y transmitir seguridad al tutorado, debe contemplar competencias, actitudes, comportamientos, expresiones, incluso gestos, que cautiven al estudiante y le permita establecer entre ambos empatía, razones suficientes para construir de forma armónica una relación de tutor e investigador. Deben reflexionar para esforzarse en adquirir, renovar y potenciar conocimientos, así como, cualidades personales y profesionales, resaltando la relevancia que tiene el desempeño de ambos.

Palabras clave: Desempeño del tutor, trabajo de grado, maestrantes.

Introducción

El desempeño del docente tutor se enumera como un factor relevante en la naturaleza académica, puesto que se muestra que al tener este valor arraigado dentro de los procesos de formación se contribuye a forjar ciudadanos investigadores con visión holística para generar solución a situaciones que se presentan. Por ello, el acompañamiento y empatía eficiente y efectiva entre el tutor y el tutorado es fundamental para el accionar de la producción científica que se desea obtener.

Sobre la base de lo descrito, las investigadoras infieren que la profesión docente y en especial de un tutor metodológico debe contar con las competencias profesionales para apoyar de manera integral al tutorado, porque de lo contrario se pone en juego la producción académica y por ende las habilidades, destrezas operativas y cognitivas, del tutorado. El tutor debe propiciar un desarrollo completo en los estudiantes, y para ello el profesor debe velar especialmente por su desempeño personal, cognitivo, afectivo y moral.

La profesión docente es una de las carreras que demanda mayor desempeño como profesional y en especial como tutor, puesto que su tarea va más allá de la mera transmisión de conocimientos y saberes, o de estimular el desarrollo de cualidades intelectuales, implica preparar a los seres humanos para la vida, desarrollar sus capacidades, actitudes, formación ética además de una conciencia

investigativa que les permita desenvolverse en diferentes ámbitos de socialización. Son los tutores los que tienen la responsabilidad de formar a los futuros ciudadanos con propuesta clara para la nación.

Evidentemente, para lograr esta labor titánica, el profesor requiere disponer de competencias teóricas y prácticas propias de su profesión, pero además de un esquema de valores y principios humanísticos, que sean aceptados por la sociedad académica donde se desenvuelve, y que se destaque tanto por su condición personal como profesional, y que sean los que lo guían en el ejercicio de la investigación.

En este sentido, se debe reconocer que el tutor a través de su trabajo teórico-práctico motiva y transmite seguridad al tutorado, a través de mensajes tanto implícitos como explícitos logrando así grandes avances en los procesos de orientación metodológica de cualquier investigación a desarrollar y la ejecución de proyecto para brindar alternativas de solución. Del mismo modo el tutor de contemplar dentro de sus competencias actitudes, comportamientos, expresiones, incluso gestos, que cautiven al estudiante y le permita establecer a ambos empatía, razones suficientes para construir de forma armónica una relación de tutor e investigador.

De allí, que es relevante mencionar que un tutor de trabajos de tesis, proyectos, artículos, entre otros, es el ejercicio con más necesidad ética, puesto que se presume que este aspecto es parte del desempeño pertinente en el trabajo de asesoría del tutor. De este modo, una responsabilidad derivada del compromiso ético de todo tutor, es procurar el bien de su tutorado, actuar siempre en beneficio del usuario por encima de sus propios intereses. Un docente en su desempeño como tutor debe mostrarse con plena dedicación al servicio que realiza para proporcionar a los usuarios el bien que le solicitan.

Basado en estas reflexiones, el presente artículo propondrá una capacitación inductiva con miradas hacia la modernización de la gestión del aprendiz que deben tomar en cuenta para estar al día con la era tecnológica y los avances que traerá tanto las ciencias educativas como la informática.

En función a lo expresado, el presente artículo observará el desempeño del Tutor y su Incidencia en el Trabajo de Grado de los Maestros, que deben iniciar un proceso investigativo y, por lo tanto, él como guía, deberá tener en cuenta el estar actualizado, tanto de sus habilidades como investigador, como de sus conocimientos, destrezas, los avances de las ciencias educativas y del trato a sus tutorados.

Fundamentación Teórica

Este marco, es teórico-referencial, es decir, fuente de información útil como referencia para identificar conceptos esenciales que apoyan a la investigación, permitiendo visualizar los conceptos por otros investigadores. La revisión de literatura sirve para contrastar a diversos autores y comprender adecuadamente la postura de cada uno de ellos.

Desempeño de un tutor

Para Cruz, Echeverría & Vales (2008), retomado por Gracias y Cuevas (2012), manifiestan que el propósito del desempeño de un tutor, se encuentra en prevenir problemas futuros en trabajos de investigación, producción científica, desempeño académico. Mientras que, si se observa la tutoría por separado, es relevante mencionar que ésta atiende problemas relacionados con la eficiencia terminal, reprobación, habilidades de estudio, dificultades de aprendizaje, estabilidad emocional, actitudes hacia la profesión y opciones de trayectoria, entre otros. En este sentido, el desempeño de un tutor de tesis o producción científica se debe teorizar, como aquella persona que es capaz de demostrar sus competencias cognitivas, lingüísticas, escriturales y complejas para el acompañamiento y guía del estudiante que requiere cumplir con su trabajo final para la opción a grado.

Desempeño del tutor desde el punto de vista Ético, Moral y Educación

Para Sánchez & Jara (2015), infiere que el desempeño de un tutor va estrechamente relacionado con su ética dado que considera que la conducta humana de los hombres es valiosa y obligatoria dentro el mundo académico y sobre todo el investigativo. Del mismo modo lo antes expuesto coincide con Martínez (2013), quien expresa que la ética sirve para ordenar la vida y para acreditar a las personas moralmente porque decide lo que es virtuoso y lo que es vicioso; estudia lo que está bien y lo que está mal en la conducta humana.

De este modo, puede decirse que la ética estudia actos voluntarios que el hombre controla consciente y deliberadamente, y de los cuales es responsable. De allí, que la investigadora correlaciona el término desempeño del docente con la ética y acompañamiento del tutor ya que este término encierra en sí misma la noción del deber ser, brindando así una guía que orienta al ser humano para asumir comportamientos deseables y actuar de la manera más adecuada, de acuerdo a los principios válidos de la sociedad en que se desenvuelve.

Cabe destacar, que el desempeño ético está unido con la educación, puesto que el desempeño de un docente, es quien regula la actividad educacional, ambas se complementan. La palabra educación proviene del vocablo “educere”, que significa conducir, guiar, lograr que una persona haga, por sí misma, lo que debe hacer. Es entonces que la ética dicta que es lo que hay que hacer dentro de la acción del docente, en tanto que la educación muestra el modo en que podemos lograr lo propuesto por el desempeño ético.

Es indispensable, mencionar que el desempeño ético de un docente tutor, muestra un modelo de conducta a seguir y la educación dice como conducirse dentro de ese modelo. Por lo cual, el rol del docente tutor y en específico de investigación, debe manejarse bajo un carácter ético, porque es el filtro de aquello que vale realmente la pena ser aprendido y enseñado de forma que se pueda poner en práctica a través de la producción académica y científica.

Al respecto, González (2011), plantea que no es posible ejercer el desempeño docente sin una dimensión ética y sin estar inmersa en un conjunto de valores; ninguna educación es posible al margen de la ética y sin estar fundada en valores cuyo centro de gravedad estará siempre relacionado con la ética. Una educación sin el referente no es viable carecería de sentido humano. Evidentemente, toda actividad que corresponda al comportamiento o desempeño docente tiene que ver con las competencias éticas, cognitivas, morales, analíticas entre otras que guíen u orienten la responsabilidad ineludible de la formación del tutorado en un conjunto de criterios, normas, actitudes, para la realización de una investigación.

En este sentido, el profesional de la docencia o docente tutor tiene una gran responsabilidad desde todo punto de vista, porque es el encargado a nivel académico e institucional de guiar el proceso investigativo para la obtención del producto terminado de forma eficiente. De allí que, lo primero que debe hacer el tutor como profesional de la enseñanza investigativa es estar consciente de sus obligaciones y conseguir que su propia tarea sea un acto ético, por lo que debe actuar éticamente, desde su hacer como formador de formadores.

El Tutor y su perfil de competencia asesor del Trabajo de Grado

Enmarcándose en este paradigma, Cerda (2008), expresa que la investigación en la educación universitaria es como el quehacer del profesor sobre las técnicas y los materiales de la instrucción, donde el objeto de estudio es la instrucción o los compendios que proporcionan su trabajo. Se busca que los efectos de la investigación posean un beneficio práctico para que los docentes puedan construir

diversas metodologías que propicien la indagación dentro y fuera del aula.

Al reflexionar, sobre este aspecto se ha considerado que el perfil ideal del docente universitario frente a las investigaciones, debe estar centrado en la transdisciplinariedad, dada la complejidad de los fenómenos que se estudian, para que llegue a ser completamente comprendida por la comunidad científica. Por ello se considera que el docente debe manejar este enfoque dentro de su perfil de competencias, de manera que pueda alcanzar la fuente del conocimiento mismo a través de todas las ciencias.

El objetivo de que los profesores lleguen a alcanzar este nivel de investigación transdisciplinario, es atender todas sus fases, dimensiones, indicadores o categorías y subcategorías, interrelacionando conocimientos de las diferentes disciplinas y de otros campos del saber, compartiendo tanto el contenido, como los temas que los transforman en ejes deductivos de conocimientos que van acoplándose de la manera más completa, lógica y natural.

Es importante destacar, que el objeto de investigación con este enfoque cambia a medida que el proceso de investigación transcurre, ya que se hace más complejo por las diferentes actitudes, creencias, perspectivas, técnicas y procedimientos utilizados por los investigadores para abordar el conocimiento. Asimismo, las experiencias, perspectivas y suspicacia del investigador transdisciplinario son la fuente que alimenta las investigaciones, principalmente por el sesgo del conocimiento y el interés del trabajo mantenido.

Todo ello, permite al investigador potencializar sus habilidades y traspasar las fronteras de todas las disciplinas. No obstante, es posible que los investigadores novatos requieran de enfoques más sencillos para plantearse una trayectoria autoformativa, por lo cual deben asumir enfoques interdisciplinarios en las primeras investigaciones antes de pasar a otros desarrollos transdisciplinarios más complejos, que pueden ser necesarios para llegar a la transdisciplinariedad.

Por lo general, a la mayoría de los investigadores, profesores y tutores les resulta difícil alcanzar el perfil que contemple la transdisciplinariedad sin pasar por la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad. Posteriormente, se goza de la ventaja de que cualquier investigación se hace potencialmente enriquecedora de numerosas perspectivas y disciplinas, con tal de disponer de la mínima apertura al enriquecimiento cultural y al saber científico amplio.

Del mismo modo, refiere Morín (2006), que una situación polidisciplinaria o multidisciplinaria se presenta cuando varias disciplinas convergen en el tratamiento de un asunto concreto (la hominización), o en la resolución

de un problema práctico (un proyecto tecnológico). La polidisciplinariedad, sin embargo, también deja intacta la independencia de cada una de las disciplinas que tras resolver ese asunto o ese problema vuelven a su estado de autarquía original.

La transdisciplinariedad, sin embargo, pretende superar la verbalización del conocimiento (indagar sobre la Torre de Babel), utilizando esquemas cognitivos que puedan atravesar las diferentes disciplinas y generar una unidad nueva, teniendo en cuenta la acción simultánea de los diversos niveles de la realidad. Estos esquemas cognitivos los proporcionan hoy la teoría de sistemas, la cibernética y la teoría de la información.

Desempeño del Tutor y Valores Éticos como Asesor de Trabajos de Grado

Al respecto, Torrez (2013), señala que los principios “son una serie de proposiciones que expresan un juicio de valor sobre lo bueno”. Los principios orientan los comportamientos y son como direcciones de valor. El autor explica tres principios generales, con validez universal que son comunes a todas las profesiones. Estos principios se convierten en pilares fundamentales en la contribución al desarrollo y perfeccionamiento de la ética en la educación, estos son:

a) Principio de beneficencia: se refiere a que el profesional en su práctica debe valorar a las personas, hacerles siempre el bien y no perjudicarlas. El principio de beneficencia siempre lleva a actuar en beneficio del cliente, del usuario. El profesional debe preocuparse por ejercer bien su práctica para producir bienes y servicios de su profesión a la sociedad. Un profesional ético es aquél que hace el bien en su profesión haciendo bien su profesión. No hay nada más moralizador que cada cual haga bien lo que tiene que hacer, lleve a cabo cada actividad procurando realizar el bien al que esa actividad está orientada. El ejercicio éticamente responsable de la función docente es prestar un buen servicio al usuario, actuando siempre en beneficio de éste y no perjudicándolo.

b) Principio de autonomía: el profesional no es el único que define como debe ser su actuación, sino que toma en consideración el punto de vista del usuario y establece con él pactos acerca de la prestación de sus servicios. El usuario también decide acerca del servicio que se le ofrece. En el ámbito de la docencia este principio se articula mediante el diálogo, respeto y colaboración entre el profesor y los alumnos en beneficio de una mejora de la calidad educativa.

c) Principio de justicia: busca establecer las priorida-

des para enfrentar las demandas de las profesiones y los usuarios. Se preocupa por la distribución de recursos y la igualdad de oportunidades. De allí que este principio recae sobre todo en las autoridades y representantes políticos. Pero la justicia también consiste en que cada uno cumpla con “su deber”, es decir, con lo que se le ha encomendado, lo que se espera que haga al encomendarle el puesto o cargo de profesor en donde ejercerá la docencia, sin extralimitarse. En este ámbito hay que situar tanto las obligaciones y derechos de todas las partes que intervienen en el proceso de formación.

En este sentido, Torrez (2013), menciona, además, otros principios propuestos por Santaella (2015), y los cuales deben ser considerados en el ejercicio profesional:

1) La honradez. Un profesional tiene que ser una persona honesta consigo misma y con los demás, de lo contrario lesionará su reputación personal y el prestigio de su profesión.

2) Desinterés. El profesional debe anteponer el interés de estudiante ante el suyo propio. Una cosa es que el profesional haga de su trabajo un medio de vida, lo cual es lícito, y otra cosa que anteponga su propio beneficio a cualquier otra consideración.

3) La dignidad. La proyección de este valor en el desempeño de un profesional proporciona dignidad a los demás profesionales, a veces rebasa lo profesional y se puede referir a la propia vida personal, familiar y social del profesional.

De allí, que el desempeño del tutor, se puede decir que es una actividad profundamente humana, que conlleva a seguir estos principios, además de poseer un conjunto de atributos y valores que lo exige la naturaleza misma de su profesión. Los valores al igual que la ética están implícitos en la educación y son elementos que construyen la integridad y responsabilidad que definen lo que las personas son, y es lo que va a conformar la ética profesional del educador.

Los valores desde el punto de vista socioeducativo, señala Torrez (2013), que se refieren a guías y pautas que orientan la conducta de los seres humanos hacia su realización. Existen varias visiones de los valores: algunos autores consideran que no son reales, otros que sí lo son, algunos dicen que son subjetivos y adquieren su valor dependiendo de las ideas que compartan las personas, y otros consideran que los valores son objetivos y valen independientemente de las estimaciones que hagan las personas. Todo dependerá de la postura objetiva o subjetiva que se tenga al respecto.

Decisiones de un Tutor en su Acompañamiento Investigativo

Martínez (2016), expresa que dentro de este contexto se hace referencia a la actitud del individuo respecto a su postura como orientador o acompañante del trabajo de investigación que emprenda cualquier estudiante. No obstante, en cotidianidad, tanto la ética como la moral tratan de manera ambivalente con similitud en el significado. De allí, que, al analizar los dos términos en el contexto investigativo universitario, se develan connotaciones diferentes tanto de (Rodríguez, Gil, y García, 1999 y el autor Kierkegaard 2005 ambos citados por Guanipa (2010), puesto que la tendencia de la moral se inclina hacia una actitud particular y la ética tiende a ser universal porque siempre es tratada como un principio.

Puede asumirse entonces, en términos prácticos en el ámbito investigativo científico, es una disciplina, porque se ocupa del desempeño tanto de los tutores, como de los tutorados pues, califica sus conductas y comportamientos como adecuados o inadecuados, en el cumplimiento del deber durante los procesos investigativos. Igualmente, alude, lo que se debe o no se debe hacer de manera consciente. Mientras que, como ciencia se fundamenta en los principios universales que se han generado sobre la moralidad a fin de garantizar el comportamiento idóneo de los investigadores.

De allí, que se considera que el tutor debe exaltar sus competencias tanto investigativas como personales de manera que las instituciones universitarias puedan contar con profesionales de calidad que desarrollen el saber investigativo a través del emprendimiento y la resolución de problemas. En correspondencia con lo descrito se hace evidente subrayar que los tutores que ejercen en los niveles universitarios deben ser los precursores de tan importante comportamiento dentro y fuera de las aulas de clases, de tal manera que los estudiantes los cataloguen como seres integrales con rectitud académica.

Del mismo modo, el desempeño que ejerce el tutor a través de competencias profesionales y específicas debe traspasarse a la orientación y acompañamiento del tutorado de forma sistemática para la ejecución investigativa, velando que las producciones que se elaboren, cumplan con los elementos de calidad científica. Por lo cual, los tutores que se desempeñan como orientadores de la producción de tesis o proyectos científicos tienen como finalidad ejercer competencias profesionales específicas dentro de la ética y la moral de un tutor. Desarrollando posibles soluciones que corresponda a la realidad actual de la nación.

En consecuencia, se puede afirmar que el tutor debe ser neutral en las decisiones que adopta con los tutorados de manera que éstos puedan emprender de manera

innovadora investigaciones que permitan dar correspondencias a diversas necesidades planteadas. Sobre lo planteado, los tutores deben seguir los procedimientos básicos para contar con el consentimiento de los tutorados y esto permita que este ejerza su función como orientador de su producción científica.

Cultura Investigativas del Tutor

Para Rojas y Aguirre (2015), es necesario que un tutor viva y evidencie la formación académica global, y en especial las del área de investigación, en el mundo han surgido diversos grupos de investigadores que han formado o construido su propia cultura investigativa, dando paso a la creación de nuevos avances que han mejorado los distintos aspectos de la realidad social. No obstante, la formación de semilleros de investigación o grupos de personas que conformen círculos de investigación pueden brindar ciertos acercamientos entre los tutorados; de allí que esta tendencia permite el aumento de productividad y competitividad no solo en los que ejercen el desempeño como tutor sino también en los tutorados y por ende en la creación de nuevas producciones científicas y su accionar dentro del mundo laboral.

Cabe destacar, que la insuficiente calidad de las investigaciones que se realiza en las universidades, se ha convertido en un problema global, que está siendo objeto de una mayor atención en las políticas de los diferentes Estados. Por ello, los países en vías de desarrollo, concretamente, vislumbran mejorar la calidad en la producción y divulgación científica a través de un alto coeficiente y aprovechamiento de los estudiantes que deciden realizar investigación para brindar opciones de solución a problemáticas reales presentadas.

En este sentido, el desempeño del tutor a través de la praxis desde los semilleros de investigación, y el fomento de la cultura investigativa, ha permitido la integración de conocimientos que facilitan la interpretación y comprensión de la realidad que circunda en las universidades, destacando no sólo dimensiones centradas en el dominio de los procesos investigativos que son necesarios para alcanzar conocimientos concretos, sino que al mismo tiempo induce a la comprensión de saber cómo se elabora, produce y transforma el conocimiento, así como las dimensiones éticas inherentes a dicha tarea.

Brindando soporte a lo enunciado en el párrafo anterior la UNESCO (2007), expresa que la cultura investigativa coadyuva a la realidad social cuando se fomenten las aproximaciones interdisciplinarias, orientadas a la resolución de problemas sociales, lo que supone un cambio radical en la forma actual de organizar los contenidos. Sobre la base de lo anterior, Guanipa (2010), incorpora desde su hacer académico elementos que han de considerarse en la conformación cultural de la investigación, tales como:

- Enfrentar a los estudiantes con contenidos de la interculturalidad.
- Prestar atención a los saberes que se encuentran en las fronteras de las disciplinas.
- Desarrollar el pensamiento crítico en forma interdisciplinaria.
- Crear hábitos de conducta que permitan considerar las interacciones humanas desde todas las perspectivas posibles.
- Fomentar la defensa de los derechos humanos.
- Favorecer la base para la creación de escuelas de pensamiento para que el docente trabaje en forma proactiva.
- Adaptar al alumnado nuevos conocimientos para hacer frente a los problemas que aparezcan.

Cabe destacar que la cultura investigativa se concibe regularmente de manera positiva, pero se suelen confundir los conocimientos con la percepción, según Yus-Ramos (1997). Citado por Rojas y Aguirre (2015), donde manifiestan que la cultura investigativa es la perspectiva que sitúa al investigador a la hora de organizar su estudio en el ámbito universitario, de manera que la cultura no es una cuestión técnica con la que se enfrentan los investigadores en las ciencias duras y blandas, sino que se trata de ¿una filosofía?, ¿una tendencia? o ¿una ideología? basada en la reflexión que puedan originar estas interrogantes.

Lo significativo, radica en considerar el hecho de que la investigación es un proceso fundamentado en la flexibilidad, la colaboración y la indagación de la realidad o lo desconocido. Asumiendo la idea, que el conocimiento tiene cualidades distintas a la realidad estudiada, se necesita conocer la intensidad y profundización de las técnicas y procedimientos, que han utilizado otros investigadores con culturas diferentes para resolver los problemas, conociendo sus hallazgos y descubrimientos. Dentro de este marco, se debe enfatizar en la profundización del análisis e interpretación requerida según los niveles de complejidad del conocimiento en todo proceso investigativo, contemplando si este estudio se enmarca en el nivel exploratorio, descriptivo, explicativo u otro superior.

Cabe significar, que la insuficiente calidad de la formación de investigadores es un problema global que está siendo objeto de una mayor atención en las políticas de las universidades y de Estado en los diferentes países, concretamente en los más desarrollados, la mejora de la calidad supone abordar problemas como el alto coeficiente de las tasas de deserción estudiantil, el escaso aprovechamiento

escolar de los alumnos, la penuria de docentes y la duración insuficiente del tiempo lectivo.

En la actualidad existe, junto con la cultura investigativa, otro término conocido como mundialización de saberes, el cual ha sido llevado a mesas de discusión por diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de estar a la vanguardia de los acontecimientos que se están generando en el mundo, dada la especial aceleración de saberes a través de los flujos de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), en la que gira un conocimiento globalizado por la constante elevación del ritmo de circulación de personas con ideas diferentes que brindan aportes valioso a la generación de ideas o producción del conocimiento.

Competencia Investigativa

Es de enunciar, que las competencias investigativas de un tutor se deben asumir según sus habilidades permitiéndole asumir estas a través de su accionar diario elevando al individuo como un ser competente para la vida laboral, personal y profesional. Por lo cual para Levy-Leboyer (2003) citado por Ollarves, Salguero, & cols. (2009), los cuales comparten los postulados del autor manifestando que las competencias son “repertorios de comportamientos que algunas personas dominan mejor que otras”, de modo que se visibilizan diariamente, a través de la actividad proactiva de su labor profesional. En este sentido, los mencionados autores manifiestan que las competencias “representan un trazo de unión entre las características individuales y las cualidades requeridas para llevar a cabo misiones competitivas precisas” (ibídem); es decir, son ideales y determinadas en cada organización.

Sobre la base, de lo expuesto los autores señalados se hace evidente que la gestión del tutor debe estar presto para, elaborar listas de competencias individuales que correspondan estrictamente a las actividades, a las estrategias y a la cultura que va a desarrollar el tutorado a fin de promover el desarrollo de la investigación y cumplir con las expectativas de la producción a desarrollar, construyendo modelos de formación que vinculen a los tutorados con el compromiso de la comunidad científica en general. Permitiendo así, fortalecer el desarrollo académico y profesional de los involucrados como lo son el tutor, tutorado y la institución académica. Ollarves (2009).

En el mismo contexto, los autores, Cazares y Cuevas (2007), citados por Ollarves, (2009), sostienen que la competencia investigativa es una “interacción reflexiva y funcional de saberes enmarcados en principios valorables, que genera evidencias articuladas y potencia actuaciones transferibles a distintos contextos, apoyadas en conocimiento situacional”; es decir que se ubica en una dimensión individual con capacidad de transferencia a distintos ámbitos de la realidad.

En correspondencia, con lo establecido en los párrafos anteriores la investigadora menciona que vinculando la competencia investigativa con el saber ser, saber hacer, saber emprender, se crea una sinergia teórica-práctica para iniciar el emprendimiento científico. Puesto que manifiesta que no es más que una sinergia entre la calidad de la producción científica con las habilidades cognitivas del individuo.

Bajo este mismo postulado, se encuentra a Federman, Quintero y Munévar (2001), citados por Ollarves, (2009), los cuales plantean que el educador es un investigador por excelencia, y por lo tanto debe manejar competencias investigativas que les permita:

- 1.- Comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación educativa en la práctica pedagógica.
- 2.- Observar, preguntar, registrar, interpretar, analizar, describir contextos y escribir textos acerca de situaciones problemáticas propias de los ambientes de aprendizajes.
- 3.- Proponer soluciones a los problemas detectados, utilizando adecuadamente los conceptos y métodos de investigación.
- 4.- Argumentar sobre las relaciones que se establecen dentro una propuesta de competencias investigativas para los docentes universitarios de la cultura escolar y las alternativas dadas a los problemas investigados.
- 5.- Perfeccionar las prácticas de la escritura que contribuyan a sistematizar los datos y la información para presentarlos a través de los informes de investigación.

Por lo cual, se hace necesario activar la praxis investigativa con los tutores de tesis bajo el rigor de la habilidad, competitividad, de manera que puedan demostrar sus destrezas para generar la producción que requieren los planes o líneas de acción. De allí, la necesidad para el conocimiento, de poner orden en los fenómenos rechazando el desorden, de descartar lo incierto, es decir, de seleccionar los elementos de orden y de certidumbre, de quitar ambigüedad, clarificar, distinguir, jerarquizar. Pero tales operaciones, necesarias para la inteligibilidad, corren el riesgo de producir ceguera si eliminan a los otros caracteres de lo complejo; y, efectivamente, como ya lo he indicado, nos han vuelto ciegos.

Para Morín (1981), citado por Hernández (2013), infiere que la complejidad es un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la

complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inexplicable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre. Finalmente, se hizo evidente que la vida no es una mustancia, sino un fenómeno de auto-eco-organización extraordinariamente complejo que produce la autonomía.

De allí que Morín (2006), en su obra expresa que su propósito no es el de enumerar los «mandamientos» del pensamiento complejo que he tratado de desentrañar, sino el de sensibilizarse a las enormes carencias de nuestro pensamiento, y el de comprender que un pensamiento mutilante conduce, necesariamente, a acciones mutilantes. Su propósito, es tomar conciencia de la patología contemporánea del pensamiento.

La antigua patología del pensamiento daba una vida independiente a los mitos y a los dioses que creaba. La patología moderna del espíritu está en la hiper-simplificación que ciega a la complejidad de lo real. La patología de la idea está en el idealismo, en donde la idea oculta a la realidad que tiene por misión traducir, y se toma como única realidad. La enfermedad de la teoría está en el doctrinarismo y en el dogmatismo, que cierran a la teoría sobre ella misma y la petrifican.

En este sentido, pese a este desacuerdo y pese a que estas definiciones varían, tienen en común, considerarlo como un pensamiento reflexivo, un proceso activo de análisis de opciones, de combinación de ideas y de asunción de riesgos mentales para establecer conexiones y evaluar los pasos seguidos para llegar a realizar conclusiones razonadas. De allí, que bajo las reflexiones de Morín (2006), él pensamiento complejo obliga al individuo a despertar esa parte dormida del cerebro mediante ejercicios mentales las cuales permiten generar diversas capacidades de asombro, de imaginación de interés, de duda de investigación a través de las interrogantes.

Metodología

Según Palella y Martins (2010), expresan que este diseño se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes.

Con respecto a lo enunciado, la investigadora hace mención a la importancia de este diseño para la aplicabilidad de las competencias analíticas, críticas, cognitivas y reflexivas que debe brindar el tutor investigador a los par-

ticipantes o tutorados de forma que estos puedan diseñar su investigación con el rigor metodológico que demanda la academia y por ende la comunidad científica para la resolución de problemas de forma coherente y convergente a los contextos documentados.

Para Hernández, Fernández Batista (2016), los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables del estudio. En correlación, con lo planteado para Arias (2012), expresa que la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

No obstante, para Hurtado (2016), este proceso corresponde a la fase descriptiva, porque durante esta fase el investigador enuncia las características de la situación preocupante, precisa un contexto e identifica necesidades, lo que le permite desarrollar la Justificación. La delimitación puede ser más focalizada o más amplia dependiendo de los propósitos, la intención y el abordaje que escoja el investigador. En este sentido, la investigadora aporta desde su perspectiva teórica que esta etapa, fase o tipo de investigación permite describir todos los elementos del fenómeno observado de forma tal que la investigación cuente con un sustento real y pertinente de los hechos.

Reflexión

El tutor a través de su trabajo teórico-práctico debe motivar y transmitir seguridad al tutorado, a través de mensajes tanto implícitos como explícitos para lograr grandes avances en los procesos de orientación metodológica de cualquier investigación a desarrollar y la ejecución de proyecto para brindarle alternativas de solución. Se debe contemplar competencias, actitudes, comportamientos, expresiones, incluso gestos, que cautiven al estudiante y le permita establecer entre ambos empatía, razones suficientes para construir de forma armónica una relación de tutor e investigador.

El tutor debería procurar el bienestar de su tutorado y actuar siempre en beneficio del usuario por encima de sus propios intereses, deben reflexionar para esforzarse en adquirir, renovar y potenciar conocimientos, así como, cualidades personales y profesionales, resaltando la relevancia que tiene el desempeño de un docente tutor y de un maestrante, dentro y fuera de las aulas de clase de los postgrados, como un ser empático y precursor de la inves-

tigación de forma ética.

Tomando como última reflexión se le informa a la Comunidad de los Programas de Postgrados de la UJGH dar continuidad a los procesos metodológicos establecidos en las normas "Tutorías...y algo más" con lineamientos que orienten al estudiante en el momento de seleccionar un título y el desempeño que este debe poseer para su acompañamiento en la producción científica o tesis que se desea abordar desde esos programas de postgrados y maestrías.

Referencias bibliográficas

- Arias F (2012). El Proyecto de Investigación. Editorial Espíteme 6 Edición.
- Cerda, H. (2008). Hacia la construcción de una línea de investigación. Seminario Taller. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cruz, I. R., Echeverría, S. y Vales, J. (2008). Influencia del promedio en el bachillerato y de las tutorías en los porcentajes de aprobación del primer año en una universidad mexicana. Revista Educando para el Nuevo Milenio, 75(16), 260-265.
- González A (2011). Estrategias reflexivas en la formación de profesores y de formadores de profesores. Santiago de Chile.
- Guanipa, M. (2010). Epistemología en la investigación. Universidad Rafael Belloso Chacín. Venezuela: maria.guanipa@urbe.edu



Negotiation of international war conflicts

ABSTRACT: The main objective of this article is to analyze the negotiation process for the resolution of international war conflicts. The study was based on the approaches formulated by Moreno (2021), Risler and Schenquer (2019), Tarantino-Curseri (2016), among others. Methodologically, the type of research was documentary. The qualitative method was selected, carrying out a systematic bibliographic search in the Google academic, Scielo, Redalyc and Dialnet databases, limiting itself to the English - Spanish languages, using the following terms as descriptors: negotiation, war conflicts, peace agreements, profile of the negotiator, types of negotiation and international organizations. The lack of mediators with knowledge of effective negotiation methods, such as the Harvard Method, was observed, recommending the support of international organizations to resolve conflicts.

Keywords: Negotiation, conflicts, wars.

Negociação de conflitos internacionais de guerra

RESUMO: O objetivo principal deste artigo é analisar o processo de negociação para a resolução de conflitos internacionais de guerra. O estudo foi baseado nas abordagens formuladas por Moreno (2021), Risler e Schenquer (2019), Tarantino-Curseri (2016), entre outros. Metodologicamente, o tipo de pesquisa foi documental. Foi selecionado o método qualitativo, realizando uma busca bibliográfica sistemática nas bases de dados acadêmicas do Google, Scielo, Redalyc e Dialnet, limitando-se aos idiomas inglês e espanhol, utilizando os seguintes termos como descritores: negociação, conflitos de guerra, acordos de paz, perfil do negociador, tipos de negociação e organizações internacionais. Observou-se a falta de mediadores com conhecimento de métodos eficazes de negociação, como o Método de Harvard, recomendando-se o apoio de organizações internacionais para a resolução de conflitos.

Palavras-chave: Negociação, conflitos, guerras.

Négociation des conflits de guerre internationaux

RÉSUMÉ: L'objectif principal de cet article est d'analyser le processus de négociation pour la résolution des conflits de guerre internationaux. L'étude s'est appuyée sur les approches formulées par Moreno (2021), Risler et Schenquer (2019), Tarantino-Curseri (2016), entre autres. Méthodologiquement, il s'agissait d'une recherche documentaire. La méthode qualitative a été sélectionnée, en réalisant une recherche bibliographique systématique dans les bases de données académiques de Google, Scielo, Redalyc et Dialnet, se limitant aux langues anglais - espagnol, en utilisant les termes suivants comme descripteurs : négociation, conflits de guerre, accords de paix, profil du négociateur, types de négociation et organisations internationales. On a observé un manque de médiateurs connaissant des méthodes de négociation efficaces, comme la méthode de Harvard, recommandant le soutien des organisations internationales pour résoudre les conflits.

MOTS-CLÉS: Négociation, conflits, guerres.

Recibido: 12-09-23. **Aceptado:** 03-10-23

Negociación de conflictos bélicos internacionales

Nilson Chirinos

Ing. de Sistemas. M.Sc. en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Doctorado en Ciencias Gerenciales, Universidad Dr. Rafael Bellosillo Chacín. Venezuela. Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales. Correo Electrónico: nilson2021@gmail.com
ORCID: [0000-0002-5751-2352](https://orcid.org/0000-0002-5751-2352)

RESUMEN: El presente artículo tiene como objetivo principal analizar el proceso de negociaciones para la resolución de conflictos bélicos internacionales. Se fundamentó el estudio en los planteamientos formulados por Moreno (2021), Risler y Schenquer (2019), Tarantino-Curseri (2016), entre otros. Metodológicamente el tipo de investigación fue documental. Se seleccionó el método cualitativo, realizando una búsqueda bibliográfica sistemática en las bases de datos Google academic, Scielo, Redalyc y Dialnet, limitándose a los idiomas inglés - castellano, usando como descriptores los siguientes términos: negociación, conflictos bélicos, acuerdos de paz, perfil del negociador, tipos de negociación y organismos internacionales. Se observó la falta de mediadores con conocimientos en métodos de negociación eficaces, como el Método Harvard, recomendándose el apoyo de organismos internacionales, para resolver conflictos.

Palabras clave: Negociación, conflictos, bélicos.

Introducción

Actualmente, se observan bloques de países con un propósito de defensa militar, por ejemplo, la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), relacionados con otros países, de quienes dependen en algún sentido, tal es el caso de la dependencia energética de los países de la Unión Europea con Rusia u otros países, situación que les conduce a tomar decisiones difíciles, pues si surge un conflicto entre un país miembro de la alianza OTAN con otro fuera de ella, ésta invoca el artículo 5 de defensa colectiva y debe acudir en rescate del miembro agredido, o incluso de otro país no miembro pero con quien tengan relación e intereses, tal es el caso de Ucrania, a quien defienden en el conflicto sostenido con Rusia iniciado en Febrero de 2022.

Es sabido que Ucrania no es miembro de la alianza OTAN ni de la Unión Europea, pero está siendo defendida por las mismas, sin embargo, los países de la OTAN no pueden enfrentarse a Rusia militarmente porque no está agrediendo a ninguno de ellos de manera directa y han apostado por imponerle sanciones económicas, entre otras, afectando a los propios miembros de la alianza OTAN, particularmente a los europeos, dada su dependencia energética de Rusia.

Esta situación los coloca en una encrucijada prácticamente sui-

cida, pues el suministro energético del cual dependen de Rusia se ha visto reducido, aumentando significativamente el costo de la materia prima como el gas o el petróleo, encareciendo sus medios de producción y redundando en una fuerte inflación para la a la población, comprometiendo así sus relaciones y acuerdos con su principal proveedor energético, para defender a un país que no es parte de ninguno de los bloques, lo cual resulta irracional desde casi cualquier punto de vista.

Por otra parte, existen países que son miembros de una alianza, pero no de otra, aunque sí tengan estrechos vínculos, y al defender los intereses de una parecen traicionar los de la otra, tal es el caso de Turquía, quien es miembro de la OTAN, pero no de la Unión Europea, donde es candidata a ingresar desde hace más de cuatro décadas, ubicándose así en una posición ventajosa, sirviendo como negociador entre Rusia y Ucrania, pues aun apoyando las iniciativas bélicas de la OTAN está en la capacidad de rechazar las sanciones económicas de la Unión Europea a Rusia, o, al menos, no estar en la obligación de apegarse a ellas por no ser parte de esa alianza.

Debido a esta realidad posee un importante margen de maniobrabilidad y de imparcialidad, pues en ocasiones le hace tomar posición a favor de uno o de otro, según sea el caso, y da la impresión de ser un agente doble, sirviendo a ambos bandos y traicionándolos al mismo tiempo, pero simplemente defiende sus propios intereses y puede jugar la carta que necesite o le convenga.

Adicionalmente a lo antes expuesto, han existido conflictos en otras latitudes donde se evidencia la implicación de alianzas, tal es el caso de Argentina vs. Inglaterra por las Islas Malvinas en 1982, sobre las cuales Argentina reclama la soberanía, pero Inglaterra venció militarmente y se apoderó de ellas, por lo cual, a pesar de las negociaciones y mediación de actores como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aún sigue sin resolverse y las Islas no han sido devueltas a sus dueños originales, escenario muy improbable de suceder algún día, pues no existe voluntad política de los ingleses para devolverlas, ni fuerza militar por parte de los argentinos para recuperarlas.

De igual manera, se observa un litigio entre Venezuela y Guyana por el reclamo del territorio Esequibo, el cual fue arrebatado por los ingleses a los venezolanos y los primeros no tienen la voluntad de devolverlo ni los segundos la fuerza militar para recuperarlo, evidenciándose una vez más que a pesar de la intervención de la ONU y otros organismos, las estrategias de resolución de conflictos bélicos internacionales pasa por la voluntad política, una de las partes tenga más fuerza o sea parte de alianzas militares - económicas más fuertes, lo cual demuestra la importancia de las asociaciones, pero, sobre todo, de la voluntad de negociar en buenos términos la resolución de conflictos.

En este contexto, aparecen distintos enfrentamientos bélicos internacionales, donde intervienen actores militares influyentes como Rusia y Estados Unidos, demostrando el peso de estos países, ambos miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, y la imposibilidad de este organismo para resolver disputas de esta naturaleza debido al poder de veto de las resoluciones de los miembros permanentes, los cuales por intereses propios bloquean propuestas conducentes a acuerdos de paz. Por ejemplo, si Estados Unidos promueve una resolución en el Consejo de Seguridad de la ONU, Rusia puede vetarla, y viceversa, por lo cual muchas veces no hay solución política posible y se impone la opción militar.

Así lo señala Moreno (2021), quien hace un recuento sobre las posiciones de Estados Unidos y Rusia en Siria, especialmente, en lo relacionado al impacto de estas naciones en el conflicto sirio y su rol en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, demostrando una vez más, la preponderancia del poder de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y la relevancia de los intereses de la geopolítica y geo estrategia en una zona considerada como enclave e incidente en la influencia y protección en la región de Oriente Medio.

Adicionalmente, Risler y Schenquer (2019) señalan que, hasta fechas muy recientes, las historiografías sobre las últimas dictaduras en Argentina (1976-1983) y en Chile (1973-1990) habían eludido la problemática del consenso social al régimen. La imposición de las dictaduras y su continuidad a lo largo del tiempo, junto a la obediencia de la población, habían sido circunscritas al mero funcionamiento del aparato de coerción y represión. Sin embargo, estudios recientes comenzaron a problematizar otro tipo de mecanismos que también funcionaron durante el período: entre ellos se destaca la acción psicológica, un conjunto de técnicas, saberes y procedimientos castrenses orientados a conducir, regular y controlar conductas, comportamientos y actitudes.

Por otra parte, Tarantino-Curseri (2016) realizó un ensayo reflexivo cuyo propósito general fue dar una breve pincelada sobre algunas teorías que, a juicio del autor, componen el cuerpo de conocimiento que guía y fortalece el proceso de negociación. La experiencia del autor le permite asegurar la incidencia directa del nivel cognitivo de este cuerpo de conocimiento sobre la calidad del ciclo de vida de una negociación exitosa.

Así, describe brevemente la teoría de los tres cerebros y sobre algunas áreas del saber las cuales guían al negociador en su negociación: principio de causalidad, teoría de juegos, teoría de la decisión, análisis de riesgo, comunicación, ciclo de vida de una negociación, modelos arquetípicos de negociación y finaliza con el método Harvard de negociación. Se recomienda a todo negociador navegar con soltura en la multidisciplinariedad y lograr la

inter-trans-disciplinaria que lo guiará al éxito en la tarea asignada.

Por lo antes expuesto, se establece cada negociación de conflicto bélico internacional como distinta y particular, pues intervienen diferentes tipos de actores bajo circunstancias tanto globales como regionales, impactando en otras latitudes, y eventualmente ameritando la intervención de organismos promotores de una negociación imparcial, pero en muchas ocasiones priman intereses geopolíticos y estratégicos que, lejos de ayudar, entorpecen las negociaciones, por lo cual deben aplicarse diferentes etapas y tácticas hasta lograr una resolución diplomática entre los bandos enfrentados.

Por lo tanto, hemos visto que han sido superadas distintos tipos de barreras, tales como zona geográfica, de idioma, económicos entre otras, pues la negociación de conflictos bélicos internacionales trasciende las fronteras y se hace imperativa para alcanzar acuerdos políticos y establecer marcos jurídicos, probablemente transicionales u ordinarios, garantes de los acuerdos alcanzados y así construir una paz perdurable.

Fundamentación Teórica

La Geo-política y Geo-estrategia en los conflictos bélicos

El control y el tratamiento de la información durante los conflictos bélicos ha sido una de las cuestiones más preocupantes tanto para los círculos políticos como militares. La ventaja estratégica plasmada en el control de la información ha quedado patente desde el siglo XIX tanto en la guerra de Crimea (1853-1856), donde apareció por primera vez la figura del corresponsal de guerra, como en los conflictos armados suscitados actualmente.

Casi todos los días encontramos situaciones las cuales nos obligan a llegar a acuerdos donde se buscan puntos de encuentro para conseguir satisfacer nuestras demandas. El proceso que nos permite llegar a ese acuerdo se denomina negociación. Cada vez son más usuales las noticias donde diferentes tipos de conflictos se resuelven mediante negociaciones entre las partes implicadas.

Las negociaciones son también métodos habituales en los intentos de poner fin a los conflictos bélicos, y cada vez más a menudo los negociadores expertos son requeridos para mediar en situaciones de conflicto intrafamiliar y empresarial. El objetivo del mediador o del experto negociador es alcanzar el mejor acuerdo posible y, por tanto, que la negociación sea eficaz. Definiríamos una negociación eficaz como aquella donde los negociadores son capaces de alcanzar el aire, es decir, acuerdos inteligentes,

relacionales y eficientes.

Por lo tanto, la geopolítica es fundamental en los eventos bélicos, principalmente hoy en día, donde los países están estrechamente asociados mediante alianzas y un grupo de ellos ejerce mayor influencia en los organismos internacionales. Esto permite a un país ser clasificado como “bueno” o “malo” según las circunstancias; por ejemplo, Venezuela era considerado en Occidente como un país “paria”, irrespetuoso de las leyes internacionales y de los derechos humanos, valiéndole múltiples sanciones, pero debido al conflicto suscitado en UCRANIA, a raíz del cual escasea la energía, se necesita del petróleo venezolano y se le han empezado a levantar algunas sanciones económicas a la nación.

En función de lo antes descrito, un país, presuntamente “paria” como Venezuela, ahora juega un importante papel a nivel internacional y, las empresas explotadoras de petróleo y gas, empiezan a invertir de nuevo en suelo venezolano, de manera que quienes antes clasificaban a Venezuela como país malo, ahora parecen mirar hacia otro lado y olvidar las acusaciones previamente formuladas sobre democracia y/o derechos humanos, pasando a ser un país bueno, casi perteneciente a la liga de la justicia, los luchadores por la humanidad, demostrando con ello cómo priman en el ámbito internacional las relaciones comerciales y/o estratégicas sobre los derechos humanos y la democracia, de la cual diferentes bandos se consideran a sí mismos como sus máximos representantes.

Finalmente, siempre es necesario saber en cuál punto nos encontramos para negociar, lo que requiere de nosotros la otra parte y nosotros de ella, para hacer una negociación tipo WIN – WIN (ganar - ganar), la cual, aunque no es necesariamente equitativa, sí es muy beneficiosa. En el caso venezolano, el levantamiento de las sanciones petroleras, le permitiría exportar el crudo por mar, lo cual se hace mayormente en los buques de occidente, hoy inaccesibles para el país, y, por su parte, occidente invertiría en la nación para no comprar el petróleo o gas a los precios exorbitantes cotizados por el mercado internacional, observándose de esta manera como una negociación, antes impensable y, con posturas irreconciliables, se convirtió en imprescindible.

Errores comunes en las negociaciones

No suele ser sencillo alcanzar un buen acuerdo, y en la mayoría de las ocasiones las negociaciones culminan sin un final feliz, derivando en un atasco de los conflictos, e incluso, en un agravamiento de la situación con consecuencias imprevisibles, extendiendo la agonía de las partes en conflictos y endureciendo el sufrimiento de los pueblos involucrados.

Los principales errores suelen ser:

- a) Personalizar el conflicto.
- b) Clausurar o censurar los canales de comunicación entre las partes involucradas.
- c) Fijar posiciones intransigentes.
- d) No presentar múltiples opciones como posibles soluciones.
- e) Subestimar y negar la posición de la contraparte.
- f) Falta de gestión logística.

Consideraciones sobre los procesos de negociación.

El negociador debe ser capaz de jugar varios roles de acuerdo a las partes involucradas, lo cual le exige necesariamente ser experto en los temas a discutir para conocer sus roles. Es así, como en ocasiones debe ser dominante, condescendiente, formal o informal, dentro de lo cual podría ser catalizador, apoyador, controlador o analítico. Lo antes expuesto, le conducirá necesariamente a seguir los pasos descritos a continuación:

1. Identificación de Intereses y Recursos.
2. Determinación de Posiciones.
3. Análisis de Poder.
4. Selección del Enfoque Negociador.
5. Identificación de Posiciones Iniciales.

Identificación de intereses y recursos

Según la Metodología Harvard de Negociación (Albrecht y Albrecht, 1988; Fisher y Ury, 1981), la clave de un buen acuerdo está en discutir por intereses y no por posiciones. Por ello, para llegar a una solución inteligente se hace necesario identificar y no perder de vista los intereses y objetivos a alcanzar en la negociación. Los intereses son las razones últimas las cuales nos llevan a negociar. Los recursos son los valores de cambio de la negociación, todos aquellos elementos valiosos con los cuales contamos y por los que la parte contraria ofrecería algo a cambio. Cuanta más variedad de recursos (tangibles o intangibles) identifiquemos, más rica y flexible será la negociación.

Determinación de posiciones

Las posiciones son los medios que nos permiten alcanzar los intereses. Son diferentes opciones formadas por combinaciones de recursos. Responden al cómo se pueden satisfacer los intereses. El interés es la meta, mientras la posición es la forma de conseguirla, y es allí donde radica la importancia del negociador entre las partes involucradas.

Análisis de Poder

El negociador experto debería ser lo suficientemente hábil para jugar con el grado de poder que le otorga la situación de conflicto. Para obtener un resultado satisfactorio con la negociación, es importante el equilibrio de fuerza entre las partes involucradas en la misma. Por esta razón es fundamental analizar las diferentes fuentes de poder para sacar de ellas el máximo partido.

Fuentes de Poder

a) MAAN. La principal fuente de poder es el MAAN, la Mejor Alternativa a un Acuerdo Negociado (Fisher y Ury, 1981). Es decir, ¿qué alternativa tengo si no se llega a un acuerdo? Por ejemplo, en un secuestro la mejor alternativa del secuestrador, si no se llega a un acuerdo, sería deponer su actitud o arriesgarse a una intervención armada con peligro para su propia vida, mientras la alternativa de la policía es poner fin al secuestro de forma violenta con el riesgo de provocar víctimas.

El negociador con un MAAN más alto pierde menos si no llega a un acuerdo, lo cual le proporciona una gran fortaleza. Si estas alternativas fueran escasas o nulas su capacidad de negociación sería menor pues debería aceptar en peores condiciones. Si, por el contrario, fueran múltiples, generaría internamente una sensación de fuerza y le predispondrá a negociar desde una postura más segura, defendiendo sus intereses con mayor determinación.

b) TIP. Una de las más típicas fuentes de poder procede de la función Tiempo + Información ($T + I = P$). Quien tenga menos presión de tiempo para llegar a un acuerdo, así como quien tiene más información sobre lo disputado tendrá un mayor poder de negociación (Maubert, 1993).

c) Legitimidad. Adquirida por el hecho de reivindicar una causa justa que avala la petición.

d) Intensidad de las necesidades. No es convenient-

te mostrar demasiado intensamente nuestro interés, pues de esta forma sería interpretado como que nuestro MAAN es muy bajo y no tenemos más alternativas sino la de llegar a un acuerdo con la otra parte.

e) Imagen de honestidad y credibilidad. Es una fuente de poder intangible pero muy importante, siempre que sepamos mantenerla. Está muy relacionada con la legitimidad.

f) Experiencia como negociador. Un buen conocimiento de las estrategias y la metodología de negociación nos confiere ventaja frente a los negociadores inexpertos.

Selección del Enfoque Negociador

En cuarto lugar, hemos de tener en cuenta el enfoque de negociador más conveniente. Es decir, el tipo de talante o actitudes personales conducen a conseguir mejor los objetivos. La elección del enfoque se hace en función de múltiples factores, como la confianza inspirada por las personas con quienes se negocia o la relación mantenida con ellos a partir de ese momento.

Está demostrada la conveniencia de optar por enfoques cooperativos frente a los competitivos y de mantener actitudes suaves y no duras (Fisher y Ury, 1981). No se sostiene el ganar constantemente frente a la pérdida permanente de las otras partes implicadas en el conflicto, pues éstas últimas perderán el interés por mantener y hacer cumplir los acuerdos alcanzados y se reproducirán las situaciones conflictivas.

Identificación de Situaciones de Partida

Se concluye que la negociación es un proceso en el cual se encuentran dos o más partes implicadas y donde cada una tiene unos intereses, demandas o necesidades potencialmente satisfechas por la otra. Por lo tanto, el objetivo es satisfacer esas demandas con el mínimo coste posible, haciendo el menor número de concesiones para conducir a la contraparte a aceptar el acuerdo.

Es importante partir de posturas razonables y no radicalizadas, pues de lo contrario impedirían llegar a ese punto de convergencia. El caso Venezuela, es un ejemplo de negociaciones radicalizadas entre el Gobierno y la Oposición, con total ausencia de posturas razonables. Por ejemplo, darle un "ultimátum" al gobierno para renunciar y ser inflexible en ese punto, trajo como consecuencia todo lo contrario a lo esperado, pues la otra parte se radicalizó, mantuvo su postura y su posición, en tanto, si se hubiese partido ofreciendo concesiones y proponiendo mecanis-

mos con acuerdos mínimos aceptados por las partes, probablemente otro hubiese sido el resultado.

Eficiencia en la negociación

El negociador eficiente debería considerar algunos aspectos críticos cuya influencia será determinante en el resultado de las negociaciones, utilizando la menor cantidad de recursos posibles y explotando al máximo las herramientas de las cuales dispone, conduciendo a su contraparte a aceptar las primeras ofertas sobre la mesa, aun cuando no sean necesariamente las mejores, e incrementar gradualmente otras opciones si llegaran a necesitarse. Algunos de los aspectos a considerar son los siguientes:

a) Tiempo. Durante la negociación es conveniente manejar esta variable, de manera que no nos veamos presionados por la falta de tiempo o saturados por el exceso sin haber llegado a conclusión alguna.

b) Información. Se debe recabar toda aquella información que resulte útil para defender los intereses y objetivos y, al tiempo, rebatir los argumentos de la parte contraria.

c) Planificación. Una vez reunidos los datos, es importante prever el desarrollo de la negociación, estableciendo la estructura más conveniente y una estrategia.

d) Actitud. Hace referencia a la disposición y el talante con el que se enfrenta a la negociación.

e) Comunicación. Se debe considerar no sólo la comunicación verbal sino también lo transmitido de forma no verbal con los gestos, el tono, la postura y la actitud. En las negociaciones es tan importante escuchar activamente y observar, como hablar.

f) Empatía. Es la capacidad para ver la realidad tal y como la percibe el interlocutor, teniendo en cuenta los aspectos emocionales y la empatía necesaria que demanda la situación.

Con todo ello y con la flexibilidad suficiente para adaptarse a las diferentes potenciales situaciones, el negociador eficiente, basado en la experiencia, buscará la consecución de acuerdos eficaces, los cuales se definen como aquellos conseguidos con el mínimo coste, donde las diferentes partes implicadas mejoran sus posiciones iniciales y permiten mantener una relación satisfactoria a medio/largo plazo.

Metodología

El principal objetivo de esta investigación fue analizar el proceso de negociaciones para la resolución de conflictos bélicos internacionales, consultando para ello diversos autores y fuentes especializadas en la materia, donde se determinó la importancia para este propósito de los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (UE), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), entre otros, los cuales deben disponer para ello a los negociadores más adecuados e implementar estrategias de negociación y mediación imparciales entre las partes beligerantes.

El enfoque metodológico fue de carácter cualitativo, consultando para ello algunas fuentes en internet, tales como Dialnet, Redalyc, Google académico, Scielo, destacando autores como Moreno (2021), Risler y Schenquer (2019), Tarantino-Curseri (2016) entre otros, con publicaciones de libros, artículos, ensayos y con vasta experiencia en temas relacionados al de esta investigación, lo cual fue muy pertinente y enriquecedor para la misma, aun cuando conlleva riesgos y obstáculos, pues las fuentes debieron ser cuidadosamente estudiadas previa su selección. Se descartó el método cuantitativo ya que no se realizó una investigación experimental de campo que ameritara el uso de software especializados para el análisis de datos, y aun cuando las fuentes consultadas contienen la posición propia de cada autor y a priori se considerara que pudiese estar sesgada, cada una está respaldada en otras fuentes que avalan su contenido.

Finalmente, el aporte fundamental de esta investigación es que aborda temas como la negociación de acuerdos de paz en un marco jurídico ordinario o transicional para la resolución de conflictos donde se eviten en la mayor medida posible el costo por pérdidas de vidas humanas y se logren acuerdos justos para no reincidir en nuevos conflictos futuros, estableciendo una jurisprudencia que facilite negociaciones equilibradas.

Resultados

Entre los hallazgos más importantes destacan el unilateralismo en la resolución de conflictos y la poca participación de los organismos internacionales en la negociación y mediación de los mismos, sobre todo cuando las partes beligerantes se encuentran en posiciones diametralmente opuestas, tal es el caso de una superpotencia militar y económica contra un país sin esas mismas características, donde la primera se impone ante la segunda de forma casi incondicional, solo por su superioridad, de manera que es menester fortalecer mecanismos e instituciones de negociación, pues si los conflictos llegasen a

sucedir entre naciones fuertes podría desatarse una conflagración de grandes magnitudes, lo cual puede evitarse o al menos matizarse en la mayor medida posible.

Discusión

Los conflictos bélicos internacionales siempre han sucedido y es poco probable que dejen de suceder, sin embargo, aunque su resolución y los acuerdos de paz derivados de ellos deben seguir abordándose por los mecanismos e instituciones tradicionales, es preciso diseñar soluciones novedosas y actualizadas, pues las hegemonías han llegado a su fin y ninguna nación puede imponerse sobre otra con la mirada indiferente de las demás, pues actualmente existen polos de poder los cuales no existían hace algunas décadas cuando surgieron los organismos internacionales para regular los conflictos, de manera que no se puede tratar de desconocer esa realidad y, antes bien, es momento que los polos se reconozcan entre sí como potencias y respeten los intereses de las otras alianzas o sus “líneas rojas”, es decir, las que no deben traspasarse, como una forma más creíble de una paz perdurable que no ha sabido ser garantizada por los entes establecidos para este fin.

Conclusiones

La resolución de los conflictos bélicos internacionales está condicionada por diversos factores, entre los que destaca la geopolítica y la geo estrategia, las cuales obedecen en su mayor parte a la realidad presente en cada latitud donde se presenta el conflicto, debiendo ser reconocida y aceptada como un punto de partida para negociar acuerdos de paz. Es evidente que las naciones con mayores ventajas tratarán de imponer su visión por cualquier medio, y es en este momento donde deben actuar los organismos internacionales para regular y mediar en el conflicto, en primer lugar con métodos de negociación y mediación conocidos y exitosos, pero elaborando unos nuevos que correspondan con los tiempos modernos, pues nos encontramos en un mundo multicéntrico con diversos actores de una importante influencia que no debe ser desestimada, so pena de escalar los enfrentamientos.

Reflexiones finales.

Las negociaciones son claves para establecer acuerdos pacíficos y resolver conflictos, por lo cual es imprescindible contar con un equipo negociador conocedor de la temática en discusión y experto en diversas estrategias de negociación para alcanzar los mejores acuerdos posibles, pues, según las partes involucradas, el negociador debe asumir una postura sobre la forma de abordar el objeto de disputa, no asociando su manera de ser ni de pensar con

la forma de presentar propuestas conducentes a la resolución del conflicto en cuestión.

Deben tomarse en cuenta muchos factores propios de cada región para encausar la estrategia de negociación, considerando la particularidad de cada conflicto y se debe conocer la posición donde se encuentra cada una de las partes, evitando que se impongan soluciones no consensuadas. Por ello, es imprescindible fortalecer los organismos internacionales como la ONU, OEA, UNIÓN EUROPEA, CELAC, UNASUR, entre otros, para intermediar entre las partes y lograr establecer acuerdos los más justos y perdurables posibles.

Referencias Bibliográficas

- Alcañiz (2009): La presencia de las mujeres en la resolución de los conflictos armados: mediación y capacitación. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=la+presencia+de+las+mujeres+en+la+resoluci%C3%B3n+de+los+conflictos+armados%3A+mediaci%C3%B3n+y+capacitaci%C3%B3n&btnG=#d=gs_qabs&t=1671739379266&u=%23p%3DsKt_FyOU1xAJ
- Arancibia (2016): Los procesos de paz en América Latina: El Salvador y Honduras, un estudio de caso. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Los+procesos+de+paz+en+Am%C3%A9rica+Latina%3A+El+Salvador+y+Honduras%2C+un+estudio+de+caso&btnG=#d=gs_qabs&t=1671739444631&u=%23p%3DyCdYUng-rJQJ
- Ceballos (2000): Violencia reciente en Medellín: una aproximación a los actores. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Violencia+reciente+en+Medell%C3%ADn%3A+una+aproximaci%C3%B3n+a+los+actores&btnG=#d=gs_qabs&t=1671740081569&u=%23p%3DxovUZJOvCfMJ
- Gioffreda (2020): Los pilares del pensamiento estratégico: la negociación, la compulsión y la destrucción aplicado al caso argentino. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=los+pilares+del+pensamiento+estrat%C3%A9gico%3A+la+negociaci%C3%B3n+la+compulsi%C3%B3n+y+la+destrucci%C3%B3n+aplicado+al+caso+argentino+&btnG=#d=gs_qabs&t=1671739202876&u=%23p%3DoZMrTg04HKIJ
- Magallón (2007): De la reclamación de la paz a la participación en las negociaciones. El feminismo pacifista. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=de+la+reclamaci%C3%B3n+de+la+paz+a+la+participaci%C3%B3n+en+las+negociaciones&btnG=#d=gs_qabs&t=1671738927159&u=%23p%3D5s_HDkUH9h8J
- Malamud (2008): Potenciales focos de conflicto bélico en América del Sur (Introducción). https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=potenciales+focos+de+conflicto+b%C3%A9lico+en+Am%C3%A9rica+del+Sur&btnG=#d=gs_qabs&t=1671739275286&u=%23p%3DS7vkWqA3s9oJ
- Manzanero (2002): La negociación como solución a situaciones conflictivas. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=la+negociaci%C3%B3n+c%C3%B3mo+soluci%C3%B3n+a+situaciones+conflictivas&btnG=#d=gs_qabs&t=1671739000613&u=%23p%3DnBRvADSh1AJ
- Moreno (2017): Evolución histórica de la gestión de la información en conflictos bélicos. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=evoluci%C3%B3n+hist%C3%B3rica+de+la+gesti%C3%B3n+de+la+informaci%C3%B3n+en+conflictos+b%C3%A9licos&btnG=#d=gs_qabs&t=1671738766267&u=%23p%3DbLyKLnw3rCQJ
- Moreno (2021): El intervencionismo estadounidense y ruso en Siria. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=el+intervencionismo+estadounidense+y+ruso+en+Siria&btnG=#d=gs_qabs&t=1671738605511&u=%23p%3D2apAMczcE9wJ

Risler y Schenquer (2019): Guerra, diplomacia y producción de consenso: el plan de acción psicológica del Ejército argentino en el marco del conflicto con Chile por el Canal de Beagle (1981-1982). https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=guerra%2C+diplomacia+y+producci%C3%B3n+de+consenso&btnG=#d=gs_qabs&t=1671738836641&u=%23p%3DCzOw63kqCW-QJ

Velásquez (2006). El ámbito político en el conflicto armado con las FARC 1990-2006. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=el+%C3%A1mbito+pol%C3%ADtico+en+el+conflicto+armado+con+las+Farc+1990+-+2006&btnG=#d=gs_qabs&t=1671738425667&u=%23p%3D162nL-zOR960J

Capítulo del libro Relaciones Interamericanas

Morgenfeld, L., (2015): Malvinas: gran bretaña y estados unidos ante una causa latinoamericana. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=relaciones+internacionales+Malvinas%3A+Gran+Breta%C3%B1a+y+Estados+Unidos+antes+una+causa+latinoamericana&btnG=#d=gs_qabs&t=1671738204545&u=%23p%-3D4pccBHacp4YJ

Ensayo

Tarantino-Curseri (2016): Una breve pincelada sobre algunas áreas del saber necesarias para una negociación exitosa. https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=una+breve+pincelada+sobre+algunas+%C3%A1reas+del+saber+necesarias+para+una+negociaci%C3%B3n+exitosa&btnG=#d=gs_qabs&t=1671739105547&u=%23p%3D-w62fCwTS_lsJ



Theoretical approach of how to manage knowledge in universities

ABSTRACT: This study is based on formulating a theoretical approach to how to manage knowledge in universities. Theoretically based on authors such as Nonaka and Takeuchi (1999) and Avendaño and Flores (2016). A descriptive methodology was used with documentary design according to what was observed. To obtain information, concepts referring to the variable were reflected, determining that the main problem faced by universities when managing knowledge is how to make the individual notion become collective and organizational. The larger the size of the university, the greater the social impact. Universities generate dynamic capabilities that make them competitive; It provides innovation, they develop the efficiency, of the intellectual capital that deploys their professional activity in them.

Keywords: Knowledge, Management, Knowledge Management.

Abordagem teórica sobre como gerir o conhecimento nas universidades

RESUMO: Este estudo baseia-se na formulação de uma abordagem teórica sobre como gerir o conhecimento nas universidades. Teoricamente embasado em autores como Nonaka e Takeuchi (1999) e Avendaño e Flores (2016). Foi utilizada uma metodologia descritiva com design documental de acordo com o que foi observado. Para obter informações, foram refletidos conceitos referentes à variável, determinando que o principal problema enfrentado pelas universidades ao gerir o conhecimento é como tornar a noção individual coletiva e organizacional. Quanto maior o tamanho da universidade, maior o impacto social. As universidades geram capacidades dinâmicas que as tornam competitivas; proporcionam inovação, desenvolvem a eficiência do capital intelectual que desdobra sua atividade profissional nelas.

Palavras-chave: Conhecimento, Gerenciamento, Gerenciamento do Conhecimento.

Approche théorique de la gestion des connaissances dans les universités

RÉSUMÉ: Cette étude est basée sur la formulation d'une approche théorique de la gestion des connaissances dans les universités. Théoriquement basée sur des auteurs tels que Nonaka et Takeuchi (1999) et Avendaño et Flores (2016). Une méthodologie descriptive a été utilisée avec une conception documentaire selon ce qui a été observé. Pour obtenir des informations, des concepts se référant à la variable ont été réfléchis, déterminant ainsi que le principal problème auquel les universités sont confrontées lors de la gestion des connaissances est de faire passer la notion individuelle au niveau collectif et organisationnel. Plus la taille de l'université est grande, plus l'impact social est important. Les universités génèrent des capacités dynamiques qui les rendent compétitives ; elles favorisent l'innovation, développent l'efficacité, le capital intellectuel qui déploie leur activité professionnelle.

MOTS-CLÉ: Connaissance, Gestion, Gestion des connaissances.

Aproximación teórica de cómo gerenciar el conocimiento en las universidades

Orly Jacqueline Linares Villasmil

Docente (UJGH). Gerente (ORLICA). Doctorante en Educación (UNERMB). Msc en TIC para el desarrollo humano (UNICA). Especialista en Relaciones Comerciales e Industriales (IUTM). Licenciada en Administración de Empresas (URBE). Correo Electrónico: orly.linares@ujgh.edu.ve

RESUMEN: Este estudio se basa en formular una aproximación teórica de cómo gerenciar el conocimiento en las universidades. Fundamentado teóricamente en autores como Nonaka y Takeuchi (1999) y Avendaño y Flores (2016). Se empleó una metodología descriptiva con diseño documental de acuerdo a lo observado. Para obtener información se plasmaron conceptos referidos a la variable determinándose que el principal problema que enfrentan las universidades al momento de gerenciar el conocimiento es cómo hacer que la noción individual se convierta en colectivo y organizacional. Cuanto mayor sea el tamaño de la universidad, creciente será el impacto social. Las universidades generan capacidades dinámicas que las hacen competitivas; proporciona innovación, desarrollan la eficiencia, del capital intelectual que despliega su actividad profesional en las mismas.

Palabras clave: Conocimiento, Gerencia, Gestión de Conocimiento.

Introducción

Con la finalidad de obtener una aproximación teórica de cómo gerenciar el conocimiento en las universidades a través de los cambios que ha experimentado el mundo y los paradigmas que han venido ocurriendo, se hace necesario la revisión de los estudios realizados en relación a los brindar una oportunidad histórica para valorar las formas de cómo en el contexto educativo la universidad se hace protagonista de la gestión de conocimiento. Que no solo debe ser vista como parte de sus funciones, si no de garantizar que tanto los estudiantes, como los actores dentro del proceso de aprendizaje estén en sinergia con lo que el ámbito profesional requiere.

Resulta interesante, investigar si a nivel universitario los egresados están en concordancia con lo que al respecto afirman Nonaka y Takeuchi (1999), quienes reconocen que para desarrollar una correcta gestión de conocimiento, se requiere una teoría epistemológica, parece reiterado aseverar que las universidades se ocupan solo de la obtención y difusión de conocimientos científicos, debido a que desde hace tiempo son objetivos impuestos en los estatutos del currículo y legislaciones universitarias.

Pero si se analiza a profundidad que es lo que realmente está egresando como profesional de las universidades, se comprobará que en su mayoría que dedican sus esfuerzos a simplemente for-

mar profesionales con los mínimos requisitos para optar al grado académico, razón por la cual se genera el interés de realizar estudios que permitan optimizar la gestión de conocimiento. Otro de los aspectos que se deben considerar en cuanto al tema en las universidades, es el conocimiento científico, el cual se evidencia cuando existen un conjunto de hechos demostrables que además están sustentados en convicciones acumuladas por las teorías científicas, este incluye el interés por el estudio, producción de nuevos conocimientos, como resultado de la investigación basada en el método u objetivo de la ciencia, ya sea científica o no, consiste en descubrir, formular problemas y contender con ellos.

El segmento correspondiente a las bases teóricas, está constituido por todos aquellos documentos y material bibliográfico que tienen relación con la temática de ésta investigación, los cuales ayudaran a explicar la variable objeto de estudio, dejando por sentado que puede haber similitud en algunos conceptos como sinónimos en cuanto a los argumentos de autores y consultas de referencias utilizadas.

Fundamentación Teórica

Conocimiento

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE) (2022), el conocimiento es la acción y efecto de conocer, puede definirse además como el entendimiento, inteligencia, razón natural. La noción, saber o noticia elemental de algo conocido, se refiere a la persona con quien se tiene algún trato, pero no amistad, implica saber o sabiduría. En cuanto al termino conocimiento Avendaño y Flores (2016), hacen referencia a que la universidad rara vez está organizada como una cultura del conocimiento. En ella predominan los grupos disciplinarios, carreras profesionales, intereses corporativos, prácticas burocráticas, influencias gremiales y políticas. Diversas reformas fueron encaradas en las últimas décadas para centrarla en la atención al estudiante o para articularla con las necesidades de la sociedad.

Las tendencias a la reproducción de las subculturas endogámicas predominantes ofrecieron fuertes resistencias a todo tipo de reformas. Al respecto, Rodríguez (2009), este dirige la atención a la correspondencia entre el acto de descubrir algo, el objeto percibido ya sea de forma directa o no y el carácter en el cual se puede decir que es el resultado de la percepción de cada sujeto, donde los fines de conocimiento son los mismos que los obtenidos. Se puede decir que quienes adquieren conocimiento tienen apreciaciones espontáneas de los objetos físicos o parte de ellos, en vez de los estados mentales personales de cada uno, adoptando una posición intermedia, y man-

teniendo sólo datos sensoriales percibidos, como lo son colores, sonidos, entre otros que representan objetos físicos los cuales aportan conocimientos.

Vale destacar, que el principal problema con el cual se enfrentan las universidades a la hora de gerenciar con el conocimiento refiere a cómo hacer que la noción individual se convierta en colectivo y hasta organizacional, es decir que quienes forman parte activa operacional en ellas lo cambien en patrimonio intelectual de la institución, con el fin de optimizar el proceso de toma de decisiones, operaciones, ejecución de estrategias y el logro de los objetivos académicos que puedan haberse propuesto.

Es posible incluso que los denominados gerentes de conocimiento, en función de la naturaleza de la universidad, pudieran agregar otros subprocesos y enriquecer los existentes, sin embargo, existen diversas formas de gerenciar y no quiere decir que si no se tienen los recursos para implementar ajustes en cuanto a tecnologías de última generación, no puede iniciarse un proceso basándose en el común denominador al considerar por ejemplo tanto de las tic como los procesos humanos, e inclusive implementar modelos como el de Nonaka y Takeuchi (1999), que resaltan como principal el factor humano.

Gerencia

Para definir gerencia según la RAE (2022), se trata del cargo que domina un gerente, haciendo mención además de la gestión que realiza, la oficina que ocupa y el tiempo que desarrolla sus funciones la persona que ejerce actividades gerenciales. En este caso, la universidad debería abocarse a crear una curva ascendente, a través de la cual la formación profesional, la investigación, la innovación y la transferencia de conocimientos se atribuyan un proceso ejemplar para mejorar el bienestar de la sociedad.

Es importante aclarar, que aún hay quienes piensan que gerenciar el conocimiento en la universidad consiste en realizar acciones de extensión o de transferencia de saberes, que no es suficiente. La gestión de conocimiento debe, además, mantenerse en una dirección hacia una nueva sociedad, inteligente y solidaria, es decir, que, con el uso intensivo de las ciencias y las tecnologías, donde la participación de los estudiantes, docentes y personal sean parte de una colectividad donde el conocimiento este socialmente distribuido.

Entre tanto, Mitja (2011), expone que la gestión o gerencia tiene como objetivo principal asegurar la coherencia del proceso de toma de decisiones empresarial para lo cual ha de planificar, organizar, liderizar y controlar todo el proceso productivo y lograr un objetivo común. De esta manera al insertarse en la universidad se plantean tres objetivos: uno técnico mediante la unión de varios subprocesos dentro de

uno productivo, cuya complejidad técnica varía en función de la oferta académica o servicio a prestar al estudiante.

Finalmente, un objetivo institucional caracterizado por el uso de buenas prácticas y comportamiento ético para lograr los propósitos establecidos, y un objetivo social al asumir que toda actividad tiene un impacto, ya sea endógeno en los profesionales, el personal que ejerce su actividad profesional en la organización como en los entornos generados, tanto en el personal y familiar, como en la sociedad en su conjunto, en este sentido, cuanto mayor sea el tamaño de la universidad, creciente será el impacto social de las actividades que de ella se derivan.

Gestión de conocimiento

Tomando en cuenta la definición de la RAE (2022), gestionar el conocimiento se relaciona con un conjunto de acciones dirigidas a recopilar, analizar y normalizar las enseñanzas, tanto formativas como adquiridas por experiencias profesionales, con el objetivo de difundirlas entre las instituciones, unidades, centros u organismos a las que les sirvan de aplicación práctica, a fin de proporcionar capacidades necesarias para el desarrollo de actividades de forma más eficiente.

En cuanto al término gestión del conocimiento Hsu y Sabherwal (2012), mencionan tres aspectos como lo son en primer lugar el manejo dinámico de la institución y del capital intelectual que se deriva de ellos, el nivel de eficiencia alcanzado en las organizaciones y la capacidad de innovación. Basándose, tanto la formación como la experiencia práctica del capital intelectual que forma parte esencial para hacer uso de las políticas de la gerencia a través del conocimiento. Esto con la intención de ir implementando o incorporando a las universidades como las organizaciones de vanguardia en un futuro.

El manejar el concepto a profundidad de lo que promueve la gestión de conocimiento, se debería tomar en cuenta qué lugar ocupa el obtener un título universitario en lo que corresponde a las prioridades del egresado vinculado a la oferta académica de carreras con una demanda donde resulte de interés el continuar adquiriendo conocimiento en otros niveles, esto con el objeto de que a nivel intelectual los profesionales se sigan formando cada vez más.

Elementos involucrados en el modelo de gestión intelectual de conocimiento

Continuando con el tema de conocimiento, se hace necesario hacer referencia a una serie de elementos que se consideran de importancia para adquirir, generar, desa-

rollar, implementar, gestionar, valorar entre otros donde además se vinculan a las relaciones interpersonales, experiencias, valores y la motivación.

El autor Morcillo (2010), menciona la importancia que tiene para las personas el logro de la competitividad, se define por las capacidades o características innatas que vienen determinadas genéticamente y constituyen un potencial que les permite ejecutar respuestas y comportamientos estratégicos. Sin embargo, refiere este autor que estas capacidades, deben ir acompañadas y envueltas por una visión, una estrategia con el uso de recursos adecuados, considerándose además que, si no se estimulan y desarrollan, las habilidades solo mostrarán el control.

De igual manera, el conocimiento basado en los procesos de creación y absorción en las instituciones está estrechamente vinculado a las dinámicas de aprendizaje ligadas a los individuos, también a los mecanismos de absorción, y asimilación por parte de quienes la dirigen e informan, generando un nuevo conocimiento. Esto conduce a micro ciclos de producción, aprendizaje, retroalimentándose entre sí, dando un carácter dinámico y evolutivo a los procesos de valor del conocimiento.

Estos elementos pueden involucrar el conocimiento tácito y el conocimiento explícito, los cuales se muestran a continuación:

- **Conocimiento Tácito**

Con respecto al conocimiento tácito, Sternberg (2010), refiere que dentro de la inteligencia práctica está implícito este tipo de conocimiento, que se caracteriza por estar orientado a la acción, adquirirse sin ayuda directa de otros y permitir a los individuos conseguir objetivos que personalmente se valoran. La adquisición y el uso de tal conocimiento parece ser importante para el funcionamiento competente en la vida cotidiana.

Los sujetos con altos niveles de conocimiento tácito, son capaces de adquirir los elementos con mayor importancia que posee la información, para combinarlos de diferentes maneras útiles e incluso, identificar y buscar en su memoria qué parte de ella es relevante para hacer uso en un momento dado lo que permite adquirir competencias.

- **Conocimiento explícito**

El conocimiento explícito, señalan los autores Nonaka y Takeuchi (1999), es aquel el cual resulta fácil de transmitir mediante el lenguaje formal y puede ser soportado en libros, escritos, audiovisuales. Sobre la base del denominado stock o discernimiento, los individuos pueden generar un nuevo y mayor juicio del stock tácito, por la interacción de dos factores.

En primer lugar, actúa un factor cognoscitivo fundado en los “modelos mentales”, los seres humanos se forman continuamente respecto del mundo y por medio de esquemas, paradigmas y puntos de vista permitiéndole crear y modificar, en su mente, analogías y diferenciaciones. En segundo lugar, está presente un factor técnico referido al know-how concreto, a las reglas de decisión aplicables a situaciones y contextos específicos. La diferencia entre los tipos de conocimiento, se ha trasladado a las formas en la cual es generado, con el cual, la actividad científica produce y transmite cierto género privilegiado, enunciados proporcionales, independientes de toda connotación particular proveniente de los contextos sociales en que fueron generados y en los que adquirieron significado.

Tales enunciados, constituyen las bases reconocidas acerca del conocimiento con respecto al mundo físico, el modelo alternativo reconoce el conocimiento producido en un medio social y cultural al cual lo condiciona, debe asignarse considerable importancia al conocimiento tácito como parte del proceso que permite generar una adecuada comprensión en la actividad científica esto considera la información en acción.

La gestión de conocimiento, actúa como una capa superior de inteligencia, superpone a los sistemas tradicionales en la gestión de información, donde la transmisión del conocimiento tácito no resulta fácil, y puede ser necesario sustraerlo del contexto origen y formalizarlo, generando un “ciclo de conversión” los cuales Nonaka y Takeuchi (1999), describen en cuatro procesos los cuales se describen a continuación:

- De tácito a tácito: Paso del conocimiento producido a través de procesos sobre socialización, es decir, la adquisición de conocimientos e información mediante la interacción directa con el mundo exterior, otras personas, culturas, u otro.
- De tácito a explícito: Se produce a través de la externalización, pudiendo definirse como el proceso para expresar algo o dialogar, externalizar se refiere a convertir imágenes y/o palabras a través del diálogo.
- De explícito a explícito: Se denomina combinación, tal y como su nombre indica, se combinan diferentes formas de conocimiento explícito mediante documentos o bases de datos.
- De explícito a tácito: es la interiorización del conocimiento, y consiste en la incorporación del tácito, por los individuos en cualquier organización.

Una vez presentados los aportes teóricos de los autores, se puede decir entonces, que cuando se estudia la gestión del conocimiento, se combinan una serie de fac-

tores que sin duda alguna están vinculados a obtener aprendizajes durante el trayecto de la vida de cada sujeto, donde una de estas etapas es la carrera universitaria y lo que conlleva a estas instituciones a convertirse en el soporte para adquirir las competencias necesarias que se requieren al momento de aplicar los saberes en cualquiera de los entornos donde pueda estar tanto de forma personal como profesional. Esto implica saber gerenciar por parte de las universidades, atendiendo las necesidades y demanda académica de quienes forman parte de los procesos educativos.

A esto se puede agregar la importancia de obtener un conocimiento científico, al concebirlo como parte de lo que un sujeto como ser complejo puede ver que tiene diversas maneras de aproximarse a los objetos de su interés. Por lo tanto, este aporte que puede dar el conocimiento científico, como uno de los modos posibles del conocimiento, puede ser considerado uno de los más útil o más desarrollado durante su etapa de estudios universitarios.

Métodos

Para Arias (2012), la investigación es un proceso dirigido a la solución de problemas del saber mediante la obtención y producción de nuevos conocimientos, proceso éste que se aborda por etapas: a) Planificación, que consiste en trazar el plan o proyecto de la investigación por realizar; b) Ejecución, que significa llevar a cabo la investigación; y c) Divulgación, en donde una vez terminada la investigación y elaborado el informe final, se presentan los resultados y conclusiones.

El presente estudio denominado documental por Hernández (2014), se basan en búsqueda, análisis e interpretación de datos obtenidos y registrados en fuentes documentales impresas o digitales recuperadas de Internet; especifican propiedades y características relevantes de un fenómeno o situación. Con la recolección, análisis e interpretación de datos con características específicas para cada una de las variables, que las describen con el propósito de aportar nuevos conocimientos.

Al realizarse la revisión documental y recopilada la información de los contenidos, luego analizado, sintetizado y relacionado para buscar aportes teóricos, con sus respectivas particularidades, esto permitió ahondar en el estudio de variables y el comportamiento de una frente a la otra. Frecuentemente, el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Es decir, cómo es y se manifiesta determinado fenómeno.

Tal es el caso de este estudio, en el cual resulta importante desde el punto de vista de la formación del estudiante en las universidades, la adecuada gestión de conocimiento dentro de un proceso mayor de investigación

y, por supuesto, de ordenamiento de ideas. Es con esta intención que al revisar lo previamente investigado sobre la variable y obtener información de fuentes confiables, se le considera un tipo de investigación documental.

Consideraciones

Una vez realizada la revisión teórica sobre la temática en las universidades objeto de estudio, se pudo conocer que el principal problema que enfrentan las universidades a la hora de gerenciar el conocimiento es cómo hacer que la noción individual se convierta en colectivo y organizacional. Por otra parte, se determinó que cuanto mayor sea el tamaño de la universidad, creciente será el impacto social. Finalmente queda de manifiesto que en las universidades se generan capacidades dinámicas competitivas; se proporciona innovación, desarrolla la eficiencia, por parte del capital intelectual que despliega su actividad profesional en las mismas.

La gerencia en las universidades tiene la necesidad de que sus gerentes posean la capacidad de predecir los resultados que se pueden presentar mediante una serie de sucesos, los cuales corresponden al control cautelosamente para poder abrir dimensiones creativas intensas y agradables en el entorno de trabajo, donde cada quien cumple una función fundamental para garantizar el perfecto funcionamiento, tomando en cuenta todos los elementos materiales y no materiales que interactúan en la institución.

Gerenciar el conocimiento en las universidades se origina debido a que se constató la incidencia que tenía la capacidad de obtener aprendizajes mediante formas e innovación tecnológica u organizacional para ganar competitividad, razón por la cual se deduce que este enfoque se extiende a las políticas nacionales, a las instituciones y a los sistemas científicos.

En consecuencia, las universidades y los centros educativos en su ámbito científico, donde los objetivos respecto a las funciones del conocimiento difieren en distintos aspectos, la gestión del conocimiento lleva a la discusión sobre políticas del conocimiento. Una universidad puede tener excelentes docentes, investigadores y no tener políticas sobre el conocimiento realmente. A nivel de educación universitaria, y en virtud de sus propios fines se han flexibilizado tanto las funciones, que pareciera ser una simple destinataria natural de la gestión del conocimiento.

Por esta y más razones es que en las universidades deben prestar atención a la educación de sus miembros ya sean estudiantes, docentes o empleados, con la finalidad de mantener la calidad y pertinencia de sus actividades dirigidas al desarrollo de formas de organización inteligentes. Normalmente el llamado gerente académico, está saturado por los problemas de funcionamiento de aulas,

asistencia de los docentes, inasistencias, reemplazos, entre otras.

En tiempos críticos como los actuales esto genera conflictos, requiere de reuniones, es necesario conocer de parte de quienes hacen estas declaraciones como se desvirtúan los acontecimientos al respecto y obliga a optar por prioridades. De modo que, la gestión de los problemas actuales se combina con decisiones que tienden al retroceso. Al referirse a la gerencia en el aspecto académico, debe ser uno de los lineamientos donde las universidades planifiquen la formación de profesionales en términos prospectivos. En reiteradas oportunidades casi siempre las instituciones a nivel superior se encuentran sometidas por las coyunturas o paradigmas del pasado que rigen la ocupación de los egresados.

Esto implica que mientras el tiempo avance y el mercado demande de un tipo de profesional, se pensará que hay que definir nuevas carreras, pero pocas veces se plantea la necesidad de superar la idea de que la universidad está preparando profesionales para un entorno social que cambia constantemente hacia el futuro.

Es evidente, que se necesita analizar cómo interactúan la sociedad y el mercado del conocimiento en el presente y en el futuro. En torno al tema vale destacar que hay mucha demanda potencial de conocimientos en nuevas funciones. Las universidades necesitan estar atentas a las nuevas demandas de conocimientos, así como a nuevas carreras de acuerdo a los cambios y evolución de una sociedad donde se observa que cada vez más la matrícula de estudiantes disminuye.

Conclusiones

Finalmente, se puede considerar que el conocimiento en la educación universitaria tiene como propósito básico la búsqueda desinteresada de la realidad mientras que los estudiantes valoran los aportes del conocimiento desde el punto de vista de su desarrollo como profesionales al egresar de ella. La educación universitaria tiene límites indeterminados en cuanto a la búsqueda de nuevos conocimientos, la libre indagación puede llevar a cualquier invención por lo que se requiere aprovechar al máximo el potencial de conocimiento de sus miembros para lograr esos fines.

Al gerenciar la universidad, esta se convierte al mismo tiempo en un centro de investigación, enseñanza con aprendizaje en el más alto nivel, producción cultural, servicios a la comunidad y otras cosas generadas de acuerdo a las exigencias académicas en cuanto a satisfacer la demanda de un mercado cada vez más diversificado. Por lo tanto, en ella la gestión del conocimiento exige una visión

multidisciplinar, polivalente, compleja que no aparece fácilmente y cuyas funciones son cada vez más acotadas. En las instituciones universitarias está basado en dirección a beneficiar el progreso eficaz de los procesos académicos, bajo la condición de lograr el éxito de esa gestión como organizaciones inteligentes.

Además de aprovechar el conocimiento, las potencialidades, las herramientas tecnológicas y su talento humano para el desarrollo organizacional. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que se han realizado tanto los directivos como los sujetos adscritos a la organización solo realizan sus funciones, desconociendo o siendo muy pocos los que se comprometen en aportar su visión para que puedan lograrse los diversos enfoques que enfatiza el aprender a aprender, fomentando el cambio permanente e invitando a repensar sobre el avance organizacional en el marco de la sociedad del conocimiento, de manera tal que las universidades generen un incremento significativo de profesionales egresados con intenciones de continuar adquiriendo conocimiento en las distintas áreas donde aplique esta premisa.

Sin embargo, al adquirir conocimiento resulta fundamental desarrollar las habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y creatividad que a través del conocimiento científico habitualmente trata la idea de que orientar la educación hacia las ciencias, permite diferenciar entre un hecho y una opinión.

Referencias bibliográficas

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica* (6a ed.). Editorial Episteme. Venezuela.

Avendaño V. y Flores M. (2016). Modelos teóricos de gestión del conocimiento: descriptores, conceptualizaciones y enfoques. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, vol. 4, núm. 10. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad del Zulia - Venezuela.

Diccionario de la Real Academia Española (RAE) (2022). Edición del Tricentenario. España.

Hernández, C.; Fernández, y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill. México.

Hsu, I-C. y Sabherwal, R. (2012). Relación entre Capital Intelectual y Gestión del Conocimiento: Una Investigación Empírica. *Ciencias de la Decisión*, vol. 43, n. 3.

Mitja, T. (2011). La rueda de la gestión del conocimiento. El conocimiento como oportunidad de negocio. *Actas de la Conferencia Internacional de Gestión, Conocimiento y Aprendizaje*, Eslovenia.

Morrillo, P. (2010). El valor de los conocimientos y del aprendizaje como fuente de competencias básicas distintivas. Artículo realizado por el Grupo de Investigación en Dirección Estratégica (GIDE). Universidad autónoma de Madrid. España. Disponible en: revistadyo.com

Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1999). La organización creadora de conocimiento. Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación. México.

Rodríguez, J. P. (2009). El capital intelectual y el Modelo Intelec. *Boletín de AECA*. N° 48.

Sternberg, R y otros. (2010). Enseñanza de la inteligencia exitosa para alumnos superdotados y talentos. Editorial EIFOP, 13. Disponible en: <http://www.aufop.com>.



Evolución de la Responsabilidad Social: De la visión empresarial a la universitaria

Carlota Pulgar Terán

Abogado de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Magíster en Gerencia Tributaria de la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE). Doctora en Ciencias Gerenciales (URBE). Postdoctora en Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia (LUZ). Profesora titular de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández (UJGH), Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y Postgrado. Directora de Responsabilidad Social y Alianzas Estratégicas (UJGH). Adscrita al CICTEI-UJGH. Correo Electrónico: carlotapulgar@hotmail.com

Evolution of Social Responsibility: From the business vision to the university vision

ABSTRACT: The purpose of the study was to analyze the evolution of corporate social responsibility to university social responsibility. Based on authors such as Vallaey (2018), Ibarra et al. (2020), La Cruz-Arango et al. (2022) and Cornejo (2023). The type of research is documentary, descriptive. A high relationship was established between both theoretical constructs, as well as their differences, where the first is mainly framed in obtaining profitability, while the second impacts the environment, from its academic function, research to provide solutions to social problems and the execution of projects from the extension. Concluding with the evolution of social responsibility from the business vision to the university vision.

Keywords: Social Responsibility, Corporate Social Responsibility, University Social Responsibility.

Evolução da Responsabilidade Social: Da visão empresarial à visão universitária

RESUMO: O objetivo deste estudo foi analisar a evolução da responsabilidade social corporativa para a responsabilidade social universitária. Com base em autores como Vallaey (2018), Ibarra et al. (2020), La Cruz-Arango et al. (2022) e Cornejo (2023). O tipo de pesquisa é documental e descritivo. Foi estabelecida uma relação estreita entre ambos os construtos teóricos, bem como suas diferenças, onde o primeiro está principalmente enquadrado na obtenção de lucratividade, enquanto o segundo impacta o ambiente, a partir de sua função acadêmica, pesquisa para fornecer soluções para problemas sociais e a execução de projetos de extensão. Concluindo com a evolução da responsabilidade social da visão empresarial para a visão universitária.

Palavras-chave: Responsabilidade Social, Responsabilidade Social Corporativa, Responsabilidade Social Universitária.

Évolution de la responsabilité sociale : De la vision des entreprises à la vision universitaire

RÉSUMÉ: L'objectif de cette étude était d'analyser l'évolution de la responsabilité sociale des entreprises vers la responsabilité sociale universitaire. Basée sur des auteurs tels que Vallaey (2018), Ibarra et al. (2020), La Cruz-Arango et al. (2022) et Cornejo (2023). Le type de recherche est documentaire et descriptif. Une relation étroite a été établie entre les deux constructions théoriques, ainsi que leurs différences, où la première est principalement axée sur la recherche de rentabilité, tandis que la seconde impacte l'environnement, à travers sa fonction académique, la recherche pour fournir des solutions aux problèmes sociaux et l'exécution de projets dans le cadre de l'extension. En conclusion, l'étude met en évidence l'évolution de la responsabilité sociale de la vision des entreprises à la vision universitaire.

MOTS-CLÉ: Responsabilité Sociale, Responsabilité Sociale des Entreprises, Responsabilité Sociale Universitaire.

RESUMEN: El estudio tuvo como propósito analizar la evolución de la responsabilidad social empresarial a la responsabilidad social universitaria. Basándose en autores como Vallaey (2018), Ibarra et al. (2020), La Cruz-Arango et al. (2022) y Cornejo (2023). El tipo de investigación es documental, descriptiva. Se estableció una alta relación entre ambos constructos teóricos, así como sus diferencias, donde la primera se enmarca principalmente en la obtención de rentabilidad, mientras la segunda impacta en el entorno, desde su función académica, la investigación para aportar soluciones a las problemáticas sociales y la ejecución de proyectos desde la extensión. Concluyendo con la evolución de la responsabilidad social desde la visión empresarial a la universitaria.

Palabras clave: Responsabilidad Social, Responsabilidad Social Empresarial, Responsabilidad Social Universitaria.

Introducción

Las organizaciones, en su diversidad, especificidad y de acuerdo a la actividad económica a la que se dediquen, generan un impacto en su entorno, desde el punto de vista económico, social, y ambiental, entre otros. Resultando muchas veces positivo, mientras por otro lado, también pueden generarse consecuencias negativas. De allí que, en la actualidad, la demanda mundial sea el comportamiento ético, asumiendo el daño que ocasionan, pero particularmente que se comporten como entes socialmente responsables, previniendo, gestionando, y actuando con diligencia.

Partiendo de la idea de un mundo globalizado, en la actualidad se consideran de forma permanente, las acciones de las organizaciones dirigidas a todos sus grupos de interés, desde sus trabajadores, accionistas, clientes, consumidores, proveedores, competidores, acreedores, comunidad local, gobiernos o administración pública, sociedad en general, entre muchos más.

Así pues, se demanda a las organizaciones, alinearse en materia de responsabilidad social empresarial (RSE), tópico que, aunque tratado en algunos países desde la óptica legal, su esencia es la voluntariedad, como una convicción ética, basada en los valores

y principios empresariales. Armonizando sus actividades con el bienestar común, en aras de alcanzar estándares de calidad y a su vez, beneficiar a los públicos de interés o stakeholders, redundando en una tasa de retorno rentable.

En concordancia con lo anterior, se le suma el ámbito ambiental afirmando que, toda organización produce diariamente acciones perjudiciales en todos los niveles, derivando el calentamiento global, el cambio climático, la disminución de la biodiversidad, la contaminación, deforestación, entre otros, no menos importantes, razón por la cual, urge la unión de esfuerzos entre países, localidades, y organizaciones, orientadas al uso racional de los recursos naturales.

En este sentido, nace la responsabilidad social empresarial, como el compromiso de las organizaciones tanto públicas como privadas, con sus públicos de interés y para minimizar su impacto en el medio ambiente, especialmente en el lugar donde desarrollan su actividad económica, ya sea industrial, comercial de productos y/o servicios, considerando que todas, independientemente de su quehacer, impactan en el ambiente.

Por tanto, deben orientar sus objetivos, acciones y esfuerzos, para armonizar sus actividades dirigidas al bienestar social, así como a la preservación ambiental, mediante la reducción, reutilización además del reciclaje, buscando disminuir los efectos perjudiciales. Ahora bien, no es tarea fácil, exige planificación, estrategias, financiamiento, ejecución, control y seguimiento, pero con mayor énfasis, requiere convicción, compromiso y consistencia en el tiempo. Todo esto, para lograr un modelo de gestión, necesario para alcanzar constituirse en organizaciones socialmente responsables.

Frente a este escenario, también se ven llamadas las instituciones de educación universitaria, donde se forma el capital humano, las generaciones de relevo, casas de estudio receptoras de masas, por donde transitan diariamente cientos o miles de personas. Y aunque, no son industriales, el servicio de educación que prestan en la medida de sus actividades, igualmente genera un impacto económico, social y ambiental, pero más allá, desde estas instituciones deben gestarse no sólo los conocimientos en cada una de las disciplinas o carreras que se imparten, es un reto mayor, para sensibilizar, culturizar, formando a los futuros profesionales, desde la base de la ciudadanía, alcanzando a toda la comunidad universitaria, lo que comprende al personal docente, administrativo, obrero y su mayor público de interés, los estudiantes.

A partir de lo anterior, este artículo tiene como objetivo, analizar la evolución de la responsabilidad social empresarial a la responsabilidad social universitaria, invitando a las instituciones de educación superior, a considerar la importancia de integrarse voluntariamente en la armo-

nización de sus actividades académicas, así como operativas, alineadas con la responsabilidad social, demostrando la pertinencia de concebir la necesidad de preservar el entorno donde están ubicadas, sumado a la trascendencia en la formación de profesionales con sentido socio-ambiental, mismos que se insertarán en el mercado laboral, dirigirán empresas en la toma de decisiones, multiplicando la conciencia cívica ciudadana desde buenas prácticas, encaminadas a la gestión responsable.

En este contexto, las universidades son parte integrante de la sociedad, pilar fundamental para resolver sus problemáticas, desde la academia, investigación y extensión, contribuyendo al desarrollo social, la preservación del ambiente, retribuyendo a la localidad donde están asentadas la bondad de permitirles el quehacer de sus funciones, fortaleciendo su filosofía de gestión mediante la promoción de manera significativa de los valores, en general manteniendo el compromiso con la calidad de vida de la población, fomentando las mejores prácticas socio-ambientalistas en todas las áreas operativas, sensibilizando a la comunidad universitaria, concienciando y culturizando a la generación de relevo, así como a las comunidades, demostrando coherencia, congruencia y consistencia en su actuar socialmente responsable, e impactando de forma positiva en el entorno, como una de sus principales funciones institucionales dentro del modelo de gestión institucional, denominado Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

De tal forma que, demostrando su compromiso con la sociedad, junto a la preservación ambiental, logren obtener como recompensa, la generación de confianza de los diferentes grupos de interés, abarcando los internos junto a los externos, el sentido de pertenencia e identificación con la universidad, representando además, una oportunidad de crecimiento así como de expansión, gracias a la buena imagen, reputación, reconocimiento de su labor, haciéndolos competitivos, desde el impacto reflejado en su acción e integración voluntaria por las preocupaciones sociales, así como medioambientales, en su actividad y con sus interlocutores, aportando al desarrollo sustentable y sostenible, tanto local como internacional o global, traducido en un alto valor para la organización.

Fundamentación Teórica

Responsabilidad social empresarial (RSE)

Es importante partir de la definición de la responsabilidad social empresarial, aquella que abarca a todas las organizaciones, independientemente de su actividad económica, como es el caso de las universidades. De esta forma, es preciso comprender la envergadura de la misma, considerando la opinión de algunos autores, al afirmar

Las organizaciones modernas que quieren tener éxito en sus operaciones comerciales deben tener como prioridad la consideración de la responsabilidad social empresarial dentro de su gestión, no solamente como un aspecto muchas veces exigido por las leyes de los países, sino como una conciencia transparente del impacto que causa cada industria al medio ambiente, a los recursos y a la sociedad en general. (Pérez et al., 2016, pp.176).

Es evidente que, la responsabilidad social empresarial, debe constituirse en un modelo de gestión, no se trata de actividades eventuales, dispersas o difusas, tampoco de una mera obligación legal, es un tema de convicción, creencia, y transversalidad en las organizaciones. Requiere el convencimiento de sus directivos, la alineación de sus valores, principios y objetivos, como una filosofía de vida de la empresa. En concordancia con lo expuesto

La Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa se crea con la finalidad de poder construir un plan de acción o estrategias que permitan visionar a una empresa hacia el cambio responsable de manejos de procesos, cuidado del medio ambiente y realizar secuencias responsables de todo lo que implique ofrecer un producto o un servicio. (Alvarez et al., 2019, p. 192).

En el caso de las universidades, como organizaciones prestadoras del servicio de educación, con alto impacto social y ambiental, es oportuno el manejo adecuado, así como las prácticas idóneas de la responsabilidad social, en vista de la huella que dejan en el colectivo, con la formación del talento humano, mismo que trasciende en las siguientes generaciones, debiendo ser cuidadosas con su actuar, planificando y ejecutando una gestión responsable. Tal como lo mencionan (Torres y Verdecia, 2021, p. 322)

El tema sobre los impactos y desafíos de la gestión universitaria en Latinoamérica es retomado de Vallaeys 2016. Las universidades no podían quedarse alejadas de la reflexión sobre Responsabilidad Social que ya muchas empresas han desarrollado durante los últimos años, no solo porque también son organizaciones sino porque además les toca formar a los futuros profesionales que laborarán en ellas, a los ciudadanos que tendrán que promover democráticamente los derechos humanos, y a los futuros funcionarios que tendrán a su cargo el bien común en nuestro mundo globalizado. Es por eso que hoy en día cada vez más las universidades quieren promover y practicar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), sobre todo en nuestra región, y podemos decir sin temor que está en pos de volverse uno de los temas prioritarios en la agenda universitaria latinoamericana.

De acuerdo a lo anterior, surge la responsabilidad social universitaria, desde los impactos que generan las instituciones de educación superior, diferenciada de la exclusividad empresarial, en cuatro ámbitos descritos por (Vallaeys 2014), al determinar que, inciden desde lo organizacional, referido al campus, sede física, así como en el talento humano, es decir, el impacto laboral y medioambiental, por otra parte, los concernientes a la formación de los estudiantes, sumado a aquellos que devienen de los conocimientos construidos en los centros de investigación, presupuestos epistemológicos, relacionados con sus decisiones académicas y por último, los que brotan de las relaciones con el entorno social, redes, contrataciones, las actividades de extensión, participación social, económica, y política.

Por ende, el autor antes citado, culmina mencionando que, se puntualizan en dos ejes, el organizacional y el académico, acotando que, estas particularidades de las instituciones de educación superior, prohíben o limitan, cualquier confusión entre la responsabilidad social universitaria y la de las empresas. Siendo este, el tema que ocupa el presente artículo. Así mismo, plantean (Almeida y Arrechavaleta, 2018, p.88)

La RSE se conformó como concepto a partir de determinadas exigencias sociales y, concretamente, del mercado, mientras que la responsabilidad social universitaria (RSU) emergió como noción en respuesta a las necesidades sociales del desarrollo del conocimiento requerido, no solo para la industria, la agricultura o la empresa, sino para el desarrollo social de toda una localidad, país o región.

Además, los autores pre nombrados, concluyeron en su estudio que, la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad social universitaria, tienen su mayor diferencia en los objetivos, en cuanto a la primera se enfoca en las ganancias, mientras la segunda en el desarrollo de conocimientos, por tanto, implementan estrategias distintas de dirección, cada una orientada a la consecución de sus objetivos organizacionales.

Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

En el mundo globalizado actual, a las universidades, se les exige que orienten sus políticas, gestiones, fortalezas y acciones, hacia la transformación de las debilidades en oportunidades, de los problemas en soluciones, y actuar de forma diligente frente a los grupos de interés internos y externos, aunado a la preservación del medio ambiente. A partir de allí, es pertinente atender a la definición de la RSU, en palabras de (Vallaeys, 2018, p. 55)

Responsabilidad de la universidad por sus impactos en todos sus ámbitos de gestión, formación,

cognición y participación social, dirigida hacia el desarrollo sostenible de la sociedad, y convocando transversalmente a toda la comunidad universitaria para implementar políticas y programas que transformen a la institución desde un autodiagnóstico reflexivo permanente de sus logros y fallas, con coherencia, transparencia y ánimo de innovación.

En este sentido, deben adoptar nuevos modelos de gestión, cónsonos con las demandas sociales, debiendo enfocar su función primaria; como lo es la educación, hacia la realidad social, en perfecta sincronía con la investigación y la extensión, pilares fundamentales de las universidades, al servicio del entorno, en pro del desarrollo social, económico, cultural, ambiental y en general de la localidad donde funciona, en conjunto con el país y en suma del ámbito mundial.

De esta manera, las universidades están llamadas a formar profesionales ciudadanos, con un fortalecido componente ético, cívico, practicantes de los valores, así como de los principios, con pensamiento crítico, pro activos, verdaderos líderes humanos, y en especial sensibilizados ante el entorno, cuya misión de vida en el ejercicio profesional, esté estrechamente vinculada con el aporte permanente de sus competencias, dispuestas a servir al prójimo en el contexto colectivo.

Es por ello que, la responsabilidad social universitaria, es concebida como “la gestión justa y sostenible de los impactos universitarios” (Vallaey, 2014, p. 107). Agregando el autor antes citado, “Al mismo tiempo, no es una mera aplicación a la universidad de los procesos de responsabilidad social empresarial, puesto que los impactos universitarios son genuinos y se cuidan desde las genuinas competencias académicas de la universidad” (p. 108).

En congruencia con lo anterior, el presente artículo, se centra en la evolución desde la responsabilidad social empresarial a la universitaria, pues aun teniendo su génesis en la primera, evolucionó con características propias, basadas en las particularidades de las instituciones de educación universitaria, marcando sus diferencias, para alcanzar constituirse como organizaciones socialmente responsables y no ser simples copias del entorno empresarial, evitando verse implicadas en la mercantilización.

Por otra parte, es preciso entender que, la responsabilidad social universitaria, “exige una coherencia institucional permanente en todos los procesos organizacionales, una congruencia entre el decir y el hacer, desde la compra de papel hasta la organización del plan curricular y el manejo de las líneas de investigación”. (Vallaey, 2014, p. 110). Por lo que, debe mantener en armonía sus tres funciones principales, academia, investigación y extensión.

En concordancia con lo anterior, manifiesta (Pernía et

al., 2020, p.371), “La misión de las IES debe fundamentarse en la RSU, que su quehacer responda a las necesidades y cambios de la sociedad actual, implicando ir más allá de la formación de profesionales con excelencia académica”, agrega la necesidad de construir ciudadanía, sensibilidad social y hacia el medio ambiente, generar conocimientos para enfrentar los nuevos desafíos, dirigidos a una mayor justicia y sustentabilidad.

Igualmente, en palabras de (Cornejo, 2023), las universidades deben actuar de manera cónsona con las políticas educativas, adaptándose a los cambios, así como a los retos de la sociedad desde la visión educativa, debiendo buscar la transformación colectiva y siendo socialmente responsables. Así mismo, desde la investigación se debe fomentar la RSU, manteniendo el contacto permanente con las comunidades, traducido en compromiso social.

Sumado a esto, los docentes se deben comprometer con la investigación, mientras las instituciones le faciliten los medios para construir el desarrollo social esperado, también deben canalizar estrategias para orientar a los estudiantes hacia la acción socialmente responsable, dentro y fuera de la universidad. Por otra parte, es importante que estas casas de estudio, garanticen la debida capacitación encaminada al crecimiento de su personal, comprometidos con el bien social de la comunidad. Por último, desde la extensión, se debe fortalecer el contacto con el entorno, generando impacto social positivo. En sintonía con este planteamiento, afirman (Ibarra et al., 2020, p.16)

Es necesario mencionar que las instituciones educativas de tipo superior debieran, como principio fundamental de su quehacer, no solo convertirse en instituciones socialmente responsables, sino, y a partir de ello, considerar la RSU como un eje de formación transversal en cualquiera de sus programas educativos. Nos referimos en particular a que los planes y programas de estudio incluyan, de manera transversal y sin importar el área de conocimiento, reflexiones éticas de compromiso del ser humano con su entorno natural y social, y en apego estricto al respeto de los derechos humanos.

En este sentido, las universidades en pleno uso de su labor académica, están llamadas a formar profesionales con sentido humano, social y ambiental, cabalmente éticos, tal como lo expresan (Medina et al., 2017) al referir que la RSU puede integrar en una política institucional, su incidencia interna, así como la externa, debiendo articular a los grupos de interés, a las diversas partes, en un proyecto de promoción social de principios éticos, enfocándose en el desarrollo social, equitativo y sostenible, abarcando la producción en conjunto con la transmisión de saberes responsables, garantizando profesionales ciudadanos. Todo en concordancia con la investigación y la extensión, traspasando los muros para beneficio colectivo. De igual

forma, plantean lo pre citados autores.

La RSU debe estar presente en todos los procesos formativos sin importar las distintas modalidades que estos asuman. Esta perspectiva debe verse reflejada en los contenidos, objetivos, métodos, formas de enseñanza, medios, entre otros, para lograr en definitiva ciudadanos involucrados responsablemente con los desafíos de la contemporaneidad. El compromiso de las universidades con el desarrollo local debe ser cualitativa y cuantitativamente superior cada día. A este último es necesario enmarcarlo como un proceso de profundas transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales a escala global, nacional y local, donde el crecimiento económico debe estar condicionado a la formación del capital humano, que presupone crecimiento con equidad en busca de la sostenibilidad, y es aquí donde se demuestra el rol protagónico de la Universidad. (Medina et al., 2017, p. 790).

Por otra parte, expresan (La Cruz-Arango et al., 2022, p. s/p)

La RSU es relevante en las instituciones universitarias para lograr un mejor posicionamiento, puesto que, al contemplar aspectos como la formación, investigación, gestión, y extensión, permite tener una mejor identidad, comunicación e imagen en su público objetivo. Por ello, se debe contar con políticas y procedimientos que incentiven una mayor participación de todos los miembros universitarios en actividades de RSU.

Al contrastar a los diferentes autores, en materia de responsabilidad social universitaria, se puede concluir en que, las instituciones de educación superior, están llamadas a gestionar su servicio, con espíritu de desarrollo social y ambiental, comprometidas con las partes interesadas o stakeholders, tejiendo relaciones a través de sus estudiantes como eje central, sin descuidar lo referido al personal que colabora en el desarrollo de la función educativa, los docentes, personal administrativo y obrero, todos necesarios, quienes son impactados por las acciones de la universidad y que a su vez, inciden también en su desarrollo.

Además, las universidades deben atender a las diferentes fuerzas vivas de la sociedad en general, deben estar comprometidas desde sus pilares, la docencia, investigación y extensión, con procesos académicos orientados a las necesidades sociales, en especial a las locales, en pro del impacto positivo en lo económico, social y ambiental, comportándose como organizaciones socialmente responsables, conscientes de su alcance global.

Responsabilidad social empresarial versus Res-

ponsabilidad social Universitaria

De acuerdo a los resultados del trabajo de (Pumayalla y Mallma, 2021, p.66), “se determinó que la dimensión de derechos humanos de la responsabilidad social empresarial, con la variable responsabilidad social universitaria están altamente relacionadas”, así mismo, las prácticas ambientales, generan un impacto en la institución, a través de las actividades con los estudiantes, como el reciclaje, cuidado de los recursos naturales, proyectos de seguridad ambiental, entre otros.

En igual medida, se encontró relación entre la dimensión prácticas justas de operación, mediante la transparencia ética y el código de ética universitario, además de la relación de alto grado “entre la dimensión asuntos de consumidores, referida a la variable responsabilidad social empresarial, y la variable responsabilidad social universitaria, donde la universidad presenta un compromiso responsable con sus consumidores”, referido a la calidad educativa, grados, títulos, planes de estudio, oferta educativa, infraestructura y equipamientos, líneas de investigación, servicios complementarios, mecanismos de inserción y transparencia universitaria, junto a lo anterior, también determinó una alta relación en la vinculación extensionista, concerniente al entorno social, a través de actividades del personal y los estudiantes, como la ayuda comunitaria.

Por otra parte, el hallazgo fue que, “las prácticas laborales tienen un impacto de grado medio en la responsabilidad social universitaria de la institución, demostrando que las condiciones de trabajo y medidas de seguridad en el trabajo determinan el desarrollo de la responsabilidad social universitaria”. Encontrando entonces, la relación entre ambos constructos, la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad social universitaria. Ahora bien, considerando la responsabilidad social en general y en palabras de (Vallaes, 2018, p. 45)

La RS ha dejado de ser empresarial y filantrópica. Desde la publicación de la Guía de Responsabilidad Social ISO 26000, que fue negociada entre muchos países durante cinco años, la responsabilidad social no concierne solo a las empresas, sino a todas las organizaciones, públicas o privadas, con o sin fines de lucro.

En el mismo orden de ideas, el pre citado autor afirma

El gran peligro de la RSU es concebirla como modo de adaptar la universidad al mundo empresarial y las necesidades del mercado tal como está, y no tal como debería ser (González et al., 2015). Detrás de la ideología de la adaptación, yace el sometimiento de la educación superior a la privatización del conocimiento socialmente rentable y su reducción instrumental a la empleabilidad de los jóvenes diplomados. La universidad no debería ser vista como

agencia para el empleo. Contra esta tendencia, debemos recordar la finalidad ética de la RSU, ligada a la justicia, la equidad y la sostenibilidad. (p.55).

De todo lo anterior, se puede precisar que, efectivamente existe una alta relación entre la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad social universitaria, dado que, la primera fue la génesis de la segunda, pero esta última evolucionó sentando marcadas diferencias posteriormente, moldeando los parámetros empresariales a los universitarios, hasta convertirse en un tipo de responsabilidad social diferente, independiente, más humana, ética, orientada hacia la formación profesional desde los valores y la sensibilidad socio-ambiental, en franca conexión con las comunidades, al servicio de su investigación y con puentes de comunicación permanente desde la extensión, sin ánimo mercantilista, motivada por la producción de conocimiento.

Métodos

La investigación es de tipo documental, basada en el acopio de datos de “libros, expedientes, informes de laboratorio o trabajos de campo publicados en relación con el tema por estudiar desde dos puntos de vista: el general y el particular, muy concreto” (Baena, 2017, p. 69), igualmente, es definida, teniendo “como particularidad de utilizar como una fuente primaria de insumos, mas no la única y exclusiva el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos, electrónicos y audiovisuales” (Rizo 2015, p.22).

Además, es descriptiva por cuanto, “puntualiza características de la población que está estudiando”, (Guevara et al. 2020, p. 166), refiriendo e interpretando lo que se estudia, las prácticas, así como las opiniones y los puntos de vista de los autores consultados en la materia. En este caso, se analiza la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad social universitaria, interpretando las posiciones de los tratadistas consultados, describiendo y llegando a una conclusión como aporte para futuras investigaciones.

Consideraciones finales

Para llegar a las reflexiones finales, desde el estudio documental, mediante la revisión y contraste de la opinión de los autores consultados, se encuentran coincidencias evidentes, para afirmar que, se puede entonces hablar de una evolución, transformación o transición, de la responsabilidad social empresarial desde donde se tomaron elementos como punto de partida, para la responsabilidad social universitaria, misma que se independizó en respuesta a las particularidades propias de las instituciones

de educación superior, finalidad de su servicio, objetivos, funciones, en conjunto con sus grupos de interés.

Desde esta óptica, se evidencia una relación entre ambas, ya que comparten elementos propios de la responsabilidad social, y siendo que, la RSE en su inicio, le dio cabida a todo tipo de organizaciones, incluyendo las de educación superior. Pero posteriormente, de acuerdo a la dinámica universitaria, nació la RSU, con particularidades propias, alejada del mercantilismo que caracteriza al ámbito empresarial, dedicada a sus grupos de interés, con alto sentido de trascendencia socio-ambiental.

De tal forma que, se puede puntualizar en la diferencia entre la responsabilidad social empresarial, cuyo objetivo se enmarca principalmente en la obtención de ganancia o rentabilidad, mientras las universidades impactan en el entorno, por la peculiaridad de su función formadora de las nuevas generaciones, la investigación para aportar soluciones a las problemáticas sociales y la ejecución de proyectos beneficiosos para el bien común, desde la extensión. Concluyendo con la evolución de la responsabilidad social desde la visión empresarial a la universitaria, donde la primera; le sirvió de base a la segunda.

Referencias bibliográficas

- Almeida Pastor, m. y Arrechavaleta Guarton, C. (2018). Responsabilidad social empresarial y sus limitaciones en el contexto académico universitario. *Rev. Cubana Edu. Superior* [online]. 2018, vol.37, n.2, pp.87-103. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200007&lng=es&nrm=iso. ISSN 0257-4314.
- Álvarez Morales, e. L.; Paladines Cevallos, L.; Montero Pacha, c.; Arce Valle, m. (2021). Aplicación de la responsabilidad social empresarial en las empresas ecuatorianas en la última década. *Centro Sur*, [S. l.], v. 4, n. 2, p. 190–204, 2021. DOI: 10.37955/cs.v4i2.77. Disponible en: <https://centrosureditorial.com/index.php/revisita/article/view/77>.
- Cornejo Zaga, C. (2023). La responsabilidad social universitaria y sus dimensiones para el desarrollo local: una revisión postpandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 11558-11581. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4216

Ibarra Uribe, L.; Fonseca Bautista, C. y Santiago García, R. (2020).

La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. Sinéctica [online]. 2020, n.54, e1008. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2020000100141&lng=es&nrm=iso Epub 07-Ago-2020. ISSN 2007-7033. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-011).

La Cruz-Arango, O.; Zelada-Floréz, E.; Aguirre-Landa, J.; Garro-Aurto, L. (2022). Responsabilidad social universitaria y posicionamiento de universidades en Lima-Perú. Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVIII, núm. 3, 2022 Universidad del Zulia, República Bolivariana de Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28071865023>

Medina Peña, R., Franco Gómez, M., Torres Barreiro, L., Velázquez Rodríguez, K., Valencia VERA, M., & Valencia Vera, A. (2017).

La responsabilidad social universitaria en la actual sociedad del conocimiento.

Un acercamiento necesario: a necessary approach.

MediSur, 15(6), 786-791, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2017000600006&lng=es&tlng=es.

Pérez Espinoza, M.; Espinoza Carrion, C. y Peralta Mocha, B. (2016).

La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro. Universidad y Sociedad [online]. 2016, vol.8, n.3, pp.169-178. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000300023&lng=es&nrm=iso. ISSN 2218-3620.

Pernía, J.; Palacios Sanabria, L.; Trasfi Mosqueda, M.; Sanabria Chópita, M. (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social

Universitaria: Alternativas para cambio climático y desplazados ambientales Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVIII, núm. 1, 2022 Universidad del Zulia, Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28069961026>

Pumayalla Muñoz, F. y Mallma Carhuancho, G.

(2021). Responsabilidad social empresarial:

Norma ISO 26000 y responsabilidad social universitaria en la Universidad Peruana Unión, Lima,2020. Universidad Peruana Unión. http://200.121.226.32:8080/bitstream/handle/20.500.12840/5230/Felipe_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Torres Maya, H. y Verdecia Marin, M. (2021).

La responsabilidad social universitaria y su visión estético-social y ambiental. Universidad y Sociedad [online]. 2021, vol.13, n.6, pp.318-330. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202021000600318&lng=es&nrm=iso. Epub 10-Dic-2021. ISSN 2218-3620.

Vallaey, F. (2014). La Responsabilidad Social

Universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. Revista Iberoamericana De Educación Superior, 5(12). <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2014.12.112>

Vallaey, F. (2018). As dez falácias da Responsabilidade Social Universitária.

Rev. Digit. Invest. Docencia Univ. [online]. 2018, vol.12, n.1, pp.34-58.

Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S222325162018000100004&lng=es&nrm=iso ISSN22232516. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716>.

Ensayos arbitrados





El diálogo intercultural en la Educación

Intercultural dialogue in education

ABSTRACT: Today, even when there is multiculturalism, it seems that assimilationist thinking still prevails. This situation forces us to reflect, in a different way, the speech about intercultural education, seen as a true and effective interaction between cultures, which arouses knowledge and mutual recognition through intercultural dialogue, seen as an enriching element that must be encouraged from all areas, especially education. Using the hermeneutic method, this essay aims to demonstrate the importance of intercultural dialogue as a pedagogical instrument in education, concluding that this practice is feasible within this context, since it allows the fusion of horizons between those who make up the different cultures.

Keywords: Intercultural education, intercultural dialogue, interculturalism, intercultural school.

Diálogo intercultural na educação

RESUMO: Hoje, mesmo quando há multiculturalismo, parece que o pensamento assimilacionista ainda prevalece. Essa situação nos obriga a refletir, de maneira diferente, sobre o discurso da educação intercultural, vista como uma interação verdadeira e efetiva entre culturas, que desperta conhecimento e reconhecimento mútuo por meio do diálogo intercultural, visto como um elemento enriquecedor que deve ser incentivado em todas as áreas, especialmente na educação. Utilizando o método hermenêutico, este ensaio tem como objetivo demonstrar a importância do diálogo intercultural como instrumento pedagógico na educação, concluindo que essa prática é viável dentro desse contexto, pois permite a fusão de horizontes entre aqueles que compõem as diferentes culturas.

Palavras-chave: Educação intercultural, diálogo intercultural, interculturalismo, escola intercultural.

Dialogue interculturel dans l'éducation

RÉSUMÉ: Aujourd'hui, même en présence de multiculturalisme, il semble que la pensée assimilationniste prédomine toujours. Cette situation nous oblige à réfléchir, de manière différente, au discours sur l'éducation interculturelle, considérée comme une véritable et efficace interaction entre les cultures, qui suscite la connaissance et la reconnaissance mutuelle par le biais du dialogue interculturel, perçu comme un élément enrichissant qui doit être encouragé dans tous les domaines, en particulier dans l'éducation. En utilisant la méthode herméneutique, cet essai vise à démontrer l'importance du dialogue interculturel en tant qu'instrument pédagogique dans l'éducation, en concluant que cette pratique est réalisable dans ce contexte, car elle permet la fusion des horizons entre ceux qui composent les différentes cultures.

MOTS-CLÉ: Éducation interculturelle, dialogue interculturel, interculturalisme, école interculturelle.

Wuillian Jesús Palmar

Profesor titular de Investigación Educativa Universidad Católica Cecilio Acosta, titular de Ética Aplicada y Política de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, Profesor de Filosofía de la Educación y Ética y Docencia en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Máster en Ciencias de la Educación con especialización en Pedagogía para escuela y la Comunicación Cultural (Universidad Pontificia Salesiana, Roma-Italia).
Correo Electrónico: williampalmar@hotmail.com

Elizabeth Royero

Profesor titular de Desarrollo Social, profesora de Comunicación Educativa y directora de Extensión y Cultura de la Universidad Católica Cecilio Acosta, Profesora de Lenguaje en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Magister en Supervisión Educativa (Universidad Privada "Rafael Urdaneta" URU). Correo Electrónico: elizabethroyero@hotmail.com

RESUMEN: En la actualidad, aun cuando existe una pluriculturalidad, pareciera que sigue imperando el pensamiento asimilacionista. Esta situación obliga a reflexionar, de una manera diversa, el discurso sobre la educación intercultural, bajo la perspectiva de una verdadera y efectiva interacción entre culturas, que suscite el conocimiento y el reconocimiento mutuo a través del diálogo intercultural, visto como un elemento enriquecedor que hay que fomentar en todos los ámbitos, en especial en el educativo. Utilizando el método hermenéutico, el presente ensayo pretende evidenciar la importancia del diálogo intercultural como instrumento pedagógico en la educación, concluyendo en que dicha práctica es factible dentro de este contexto, puesto que permite la fusión de horizontes entre quienes integran las diversas culturas.

Palabras clave: Educación intercultural, diálogo intercultural, escuela intercultural.

Introducción

El momento actual reclama la puesta en escena de posturas pedagógicas que propicien el encuentro y el diálogo entre personas de diferentes culturas. Es un desafío palpante y sentido desde diversas instituciones y grupos étnicos que hacen vida en los escenarios latinoamericanos, sobre todo cuando se ha reconocido la composición pluricultural de las sociedades. La presencia simultánea de culturas distintas representa una gran riqueza cuando el intercambio es vivido como fuente de enriquecimiento mutuo. Pero pueden surgir graves problemas si se asumen a las sociedades multiculturales como una amenaza para la cohesión social o bien para la protección y el ejercicio de los derechos individuales o de grupo. No es fácil equilibrar y armonizar las culturas preexistentes con las culturas nuevas, cuando sus miembros muestran usos y costumbres que se oponen mutuamente.

En latinoamérica existe un fuerte movimiento social que se

pronuncia por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, bajo el argumento de una neutralización social, cultural y política, lo que genera que la acción educativa intercultural esté limitada solo al reconocimiento de las diferencias, pero no de los diferentes culturales. El sujeto de la educación intercultural ya no es la diferencia cultural, sino el individuo concreto que vive en una cultura concreta y exige ser reconocido como tal.

Venezuela, al igual que otros países latinoamericanos, no ha escapado de esta realidad por ser un país con una diversidad étnica y cultural. Por ello, desde hace tiempo, el pluralismo cultural existente ha preocupado a los gobiernos y organizaciones internacionales. Como muchas otras, las instituciones educativas se encuentran ante un desafío para que en el futuro sea posible el diálogo intercultural entre las distintas culturas.

Las escuelas tienen una gran responsabilidad en este ámbito, porque están llamadas a impulsar el diálogo intercultural mediante sus proyectos educativos. Se trata de un objetivo arduo y difícil de alcanzar, pero totalmente necesario. La educación, por su propia naturaleza, requiere apertura a todas las culturas, sin pérdida de la propia identidad, y comporta la acogida del otro, evitando el riesgo de una cultura limitada y cerrada en sí misma.

En este sentido, han surgido propuestas educativas concebidas desde diferentes disciplinas, como la lingüística, la antropología, la sociología y, con menos ímpetu, desde la pedagogía donde la mayoría de las investigaciones en Latinoamérica lo hacen desde la pedagogía crítica. Indiferentemente de ello, todavía en el campo educativo, la educación intercultural sigue siendo un área virgen para investigar, sobre todo en el caso venezolano donde se ha alcanzado poco éxito en estas últimas décadas. El objetivo de este ensayo es resaltar la importancia del diálogo intercultural como instrumento pedagógico en la educación.

Dificultades para un dialogo intercultural en educación

Para la teoría de la educación supone un desafío permanente la perspectiva intercultural como proceso y espacio para la gestión del diálogo en contextos plurales. La problemática de las concepciones educativas interculturales es que se entra en simplificaciones caducas o segregadoras, pues a veces se cae en el error de tratar la cuestión intercultural como algo homogéneo, descontextualizado y con pocas complejidades semánticas, y la realidad se empeña en mostrar lo contrario, ya se hable de reivindicaciones de las minorías étnicas, la rehabilitación de culturas después de procesos de descolonización, las migraciones, la diversidad física o sensorial o el intercambio intercultural (Vila, 2013).

La mayoría de los conflictos que pretenden justificarse, desde determinadas posiciones teóricas en latinoamérica, sobre la realidad pluricultural, tienen su génesis en las desigualdades socioeconómicas, en construcciones identitarias colonizadoras y en la necesidad de repensar la categoría de clase social como grupo cultural.

La realidad que se ha ido derivando de la educación intercultural es que no siempre se han tenido estas cuestiones tan claras. De hecho, para Boehnm (2006) y Vila (2013) las políticas educativas interculturales se han centrado, mayormente, en objetivos de índole lingüística como la competencias en la lengua del lugar; de enseñanza; de sensibilización antirracista; de búsqueda de estrategias para atender la diversidad indígena, de procesos globales de mejora de los procesos educativos; de incidencia sobre la comunidad educativa, y se han ignorado las normas, los valores, el comportamiento de las personas de cada cultura en determinadas situaciones, así como la consciencia de estos valores en la propia.

Al fenómeno intercultural se le ha dado un carácter étnico, por parte de los educadores, quienes lo identifican como una exigencia social y pedagógica para la educación del alumnado indígena y afrodescendiente, percibiéndolo más como un problema, debido al argumento de la neutralización cultural, que como una oportunidad por la riqueza aportada al conjunto (Vila, 2013). Este constreñimiento de lo intercultural ha llevado a una folklorización de las culturas, una percepción de lo intercultural como conocimiento de costumbres o mezcla, en un mismo espacio, de las diferentes culturas sin profundizar en otros elementos más sustanciales intrínsecas a la persona.

Llegados a este punto, surgen algunas inquietudes: ¿Cómo la educación intercultural debe reflexionar sobre qué hacer con las diferencias para superar la exclusión o discriminación? y ¿Cómo entender el hecho intercultural como algo que afecta a todos, como proceso de mejora social y educativa?

Responder a estas preguntas conduce a plantear la dificultad existente de separarse de una tradición, de pensamiento y actitudes asimilacionistas, profundamente arraigada. Según Sánchez (2011) hasta los años setenta del siglo pasado, era el asimilacionismo la corriente que prevalecía en cuanto la concepción de cómo debía de ser un encuentro con el otro, cuyo correspondiente educativo estaba en una educación compensatoria. Aquel individuo que no se adaptase, por las razones que fueran a lo que socialmente deben ser, en nombre de la tradición, que no aseguraba una vida pacífica y de bienestar, debía ser regulado para que no destabilizase el orden de las cosas.

Para este autor, esto era así por el bien de todos, incluso por el bien del diferente, pues, de lo contrario, no se

podía acoger a las mismas oportunidades que el resto y sería marginado, excluido, apartado socialmente. Se niega que el otro hable y se niega que su habla sea posible; o en otro sentido, se da la autorización para que el otro hable de lo mismo y, entonces se celebra la generosa autorización, no la voz de ser igual que yo, igual a lo mismo. Por lo tanto, se defiende aquí una igualdad homogeneizadora por el bien de todos, pero, sobre todo por el bien de lo mismo, de la cultura superior mayoritaria.

Según Sánchez (2011) en la actualidad este pensamiento todavía persiste muy sutilmente dentro de este multiculturalismo ya que hay libertad de puertas adentro, un discurso de la tolerancia, un permiso del yo desde una posición privilegiada hacia el otro. Un permiso para ser otro, pero para ser otro fuera del trabajo, de la universidad, de la escuela. Tal vez, un periodo al año, tal y como hacen muchas escuelas, se instaura una semana cultural indígena o afrodescendiente, donde el otro pueda expresarse como miembro de una cultura. Sin embargo, no será sino un viaje turístico por parajes exóticos de la cultura no habrá un conocimiento profundo y auténtico de culturas distintas sino una banalización de las mismas. Podemos avizorar en la actualidad vestigios de esta tradición asimilacionista en la educación Intercultural.

Este tipo de pensamiento crea, para Roviera de Villar (2014) y Sánchez (2011), actitudes de prejuicios por desconocimiento hacia las diversas culturas que conviven en un mismo lugar, sean de la condición que sean, y el miedo que se siente hacia ellas, precisamente por ajenas, hace que sea bastante difícil erradicar actitudes de rechazo a las culturas diversas, a la homofobia, al racismo, entre otras.

En este sentido se debe reflexionar de una manera diversa sobre el discurso de la educación intercultural, desde la óptica de una verdadera y efectiva interacción entre culturas, que suscite el conocimiento y el reconocimiento mutuo a través del diálogo intercultural, como un elemento enriquecedor que hay que fomentar en todos los ámbitos, sobre todo en el educativo.

Educación, interculturalidad y dialogo intercultural

Hablar de interculturalidad, en educación, es plantear que esta debe ser considerada como una práctica de convivencia que involucra interacción, intercambio, reciprocidad, solidaridad entre culturas, así como el reconocimiento y aceptación de los valores y de los modos de vida de los otros (Palmar, 2009). Pero la interculturalidad no es una descripción de una realidad dada o lograda, ni un atributo casi natural de las sociedades y las culturas, sino que es un proceso y una actividad continua, que debe ser pensada menos como sustantivo y más como verbo de acción

(Paillaco, 2017).

La interculturalidad tiene el rol crítico, central y prospectivo no solo en la educación, sino en todas las instituciones de la sociedad de construir sociedades, sistemas y procesos educativos, sociales, políticos y jurídicos, y de accionar relaciones, actitudes, valores, prácticas, saberes y conocimientos, fundamentada en el respeto, la igualdad, el reconocimiento de las diferencias y la convivencia democrática.

La interculturalidad incluye según Hausstein (2000) una comprensión del otro, la posición y la perspectiva propia, en la que cada relación lleva a un conocimiento a través del distanciamiento y la autocrítica, donde esta autocrítica implica un cambio de personalidad y en la cual esta modificación de la personalidad conduce a una nueva relación entre las culturas. En consecuencia, para el autor, la interculturalidad es también característica de una postura que tiene como objetivo la posibilidad de consenso entre diferentes posiciones, el pluralismo cultural y la superación del etnocentrismo.

La interculturalidad puede ser vista, también, como una cualidad humana. Fornet (2000: 13) la plantea como una "cualidad que puede tener cualquier persona y cualquier cultura a través de una praxis de vida concreta en la que se cultiva precisamente la relación con el otro de una manera envolvente, es decir, no limitada a la posible comunicación racional a través de conceptos sino ajustada más bien en el dejarse afectar, tocar, impresionar por el otro en el trato diario de nuestra vida cotidiana". Por consiguiente, implica un modo de vida, que se aprende en contacto con otros. Para Palmar (2009) se trata de una cualidad aprendida por cualquier individuo o cultura, a partir de la praxis concreta de vida en la cual se cultiva la relación con el otro, en forma circundante y no limitada a la posible comunicación racional.

Reconocer la alteridad del otro es reconocer la propia condición de alteridad. García (2017) afirma que la alteridad es un espacio que se comparte y en esa medida constituye un espacio común en donde se genera el entendimiento mediante la fusión de horizontes. Desde el reconocimiento de la diferencia, da cuenta de una perspectiva ética-práctica que, gracias al diálogo, permite llegar a acuerdos concretos sobre normas de acción. Para el autor, la alteridad permite construir lo común, estar con otra persona, faculta el reconocer sus posiciones, y al mismo tiempo ratifica el identificar las posiciones propias. Al comprender al otro, en sus diferencias, es posible vislumbrarse a sí mismo desde el punto de vista del otro.

El camino posible para alcanzar esta interculturalidad es el dialogo intercultural, cuyo propósito, es el ennoblecimiento del ser humano y el instrumento para la consecución de la diversidad en el mundo histórico actual (Manza-

nero, Ramírez, 2018).

La definición de diálogo es uno de los términos que ha tenido resonancia en el discurso filosófico de las últimas décadas, sobre todo cuando Gadamer (1999), postulaba la fusión de horizontes como resultado de un diálogo, que no solamente era una estructura yo-tu como acuerdo de dos personas que intercambian sus cualidades e ideas espirituales, sino que entra en un contexto mucho más amplio dentro de la pregunta respuesta, de la invitación a la escucha y de la escucha empática. La característica de este dialogo es la apertura con el otro, una apertura que debe ser mutua para que esa relación pueda considerarse auténtica, para así establecer un vínculo humano (Pérez Estévez, 2000).

Desde esta perspectiva se debe concebir la educación intercultural como una propuesta dialógica y de encuentro, donde el diálogo no se trate como un simple intercambio de información y experiencias, sino como un encuentro donde ocurra aquella fusión de horizontes propuesta por Gadamer, es decir, un cruce de perspectivas valorativas y de cosmovisiones sin que implique relaciones jerárquicas (Paillacoí, 2017). Un dialogo intercultural entendido como un intento de comprensión del otro, no solamente mediante la interpretación de la palabra, sino también del gesto y hasta del silencio (Fornet, 2004).

En este sentido es una comprensión recíproca entre quienes participan; comprensión que se entiende en el sentido de fusión de horizontes, que no renuncian a sus propias posiciones culturalmente inconmensurables y que, sin embargo, busca y construye significados más o menos compartidos por todos, se desarrolla en el tiempo e implica una tolerancia y respeto por las diferencias personales, que puede ser vista como un compromiso de actos individuales en función de la comprensión del semejante, como parte de un colectivo (Palmar, 2009).

Este tipo de diálogo no busca convencer al otro, vencer dialécticamente al otro, sino que es un diálogo dialogal denominado así por Panikkar (2006:31) quien sostiene que esta “dialéctica puede ser entendida de otra manera: no como la confrontación de dos logoi [personas] en un duelo caballeresco ante el tribunal inapelable de la diosa de la razón, sino más bien como el legein [encuentro] de dos dialogantes que se escuchan recíprocamente y se escuchan para para entender comprender lo que la otra persona está diciendo y, más aún, lo que quiere decir”.

Otra característica de este tipo de diálogo es que requiere de una actitud de apertura y reconocimiento del otro como legítimo otro (Paillacoí, 2017 y Balladares, Avilés y Cadena 2015), donde el otro no es un extraño sino un prójimo, un alter; de allí la importancia de la palabra alteridad, que invita a algo más que respetar las diferencias y comprenderlo, porque reconocer al otro es respetar su au-

tonomía, es percibirlo como valioso, es aceptar que el otro carga con una historia personal y cultural que sin duda es distinta a la propia, pero que es su historia, su mundo, su realidad. Se trata de una apertura, no de un reconocimiento a priori, debido a que sería un falso reconocimiento, porque ¿Cómo se puede reconocer al otro a priori si aún no lo conozco realmente? Es la experiencia del encuentro con el otro lo que hace reconocerle, valorarle y aceptarle (Paillacoí, 2017). Es este contacto con el otro lo que lleva a reconocerlo como persona humana, portadora en su diferencia de una dignidad inviolable que los hace igual a los demás (Fornet, 2000).

También, en la apertura, se aprecia al otro como un interlocutor en el diálogo, se abre un espacio donde se instauran relaciones dialógicas. En este sentido los horizontes se encuentran y se fusionan, desplegándose ese ámbito común que se forja en el encuentro, en el cual se abre a la presencia del otro mediante el reconocimiento y la atención de sus razones, evidenciando sus diferencias (García, 2017).

Algunas veces, sin embargo, la apertura se bloquea con la existencia de los prejuicios (Palmar, 2018), cuya superación requiere de un diálogo crítico (García, 2017), ya que los prejuicios de un individuo son mucho más que sus juicios, son la realidad histórica de su ser. No oír u oír mal son prácticas motivadas por la misma persona, no se oye a los otros porque solo se ve los impulsos e intereses de sí mismo. Hacerse capaz de entrar en dialogo a pesar de todo, es la verdadera humanidad del hombre.

Para llegar a este tipo de dialogo se requiere pensar en sus condiciones: respetuoso, equitativo y consciente de que las otras personas tienen una concepción de vida que según Paillacoí (2017) se expresa en un determinado lenguaje, en una determinada lengua, entonces, si son dos lenguas y lenguajes diferentes ¿En qué lengua se dialogará? No es igual dialogar en una u otra lengua porque cada palabra carga con un universo de significados, un universo de comprensión que en otra lengua no existe.

Por eso no se debe dar nombres a lo que los otros expresen, puesto que el concepto otorgado siempre será mera traducción, un intento de comprensión de un yo que, por esta vía, comprende artificialmente al otro, pues lo aleja de su ser como es, para adaptarlo a esquemas de razonamiento que no le corresponden (Sánchez, 2011). Así mismo, también, el dialogo intercultural reclama el universo hermenéutico del lenguaje en libertad ontológica del sujeto, para expresarse en sus referentes culturales más originarios (Díaz, 2018).

Es así como, al enfrentar esta dificultad, se puede hablar de la posibilidad de mantener el sentido de la cosa como señala Gadamer (1999: 467) en un proceso de fusión de horizontes, porque el lenguaje “es el medio universal

en el que se realiza la comprensión misma. La forma de realización de la comprensión es la interpretación, todo comprender es interpretar, y toda interpretación se desarrolla en medio de un lenguaje que pretende dejar hablar al objeto y que es al mismo tiempo el lenguaje del propio interprete". Sin embargo, ponerse de acuerdo en la cosa a fusionar y fusionar horizontes es posible en la interpretación orientada hacia la reconstrucción del sentido de aquéllo que habla ya de la propia tradición, pero ¿Qué sucede cuando se quiere comprender al otro con el que no se comparte una comunidad de sentido por no compartir un horizonte de inteligibilidad común?

Esta pregunta remite a una comprensión intercultural que permite la superación de las distancias entre universos culturales distintos. La respuesta se consigue en Panikkar (2007), quien afirma que se puede superar a través de la hermenéutica diatópica, la cual propone la comprensión del otro sin presuponer que el otro tiene la misma auto comprensión intercultural, para esto resulta fundamental poner entre paréntesis presupuestos, mitos y creencias propia, no en el sentido de querer entender fuera de las categorías personales, porque esto no es posible, sino en el sentido de no dar por supuesto que estas son condiciones para la comprensión. Como no es posible aplicar conceptos y categorías de una cultura a otra, ya que los conceptos son distintos, lo que sí es posible es encontrar paralelismo en el rol que unos mismos elementos tienen en diferentes culturas, es lo que el autor denominó equivalentes homeomórficos.

Fundamentado en estas premisas, una educación intercultural debe fomentar la presencia de la mayor diversidad cultural posible dentro del aula, pero sin cohibirlas, reducirlas, ni encerrarlas en aulas de enlace o a sesiones psicopedagógicas donde sean tratadas con la finalidad de erradicar su historia. La educación debe promover una práctica de convivencia que se crea y reproduce según los valores que tienen los sujetos de pensamientos diversos para enfrentarse al mundo y dotarlos de sus sentidos y significados (Sánchez, 2018). Es un educar que se asume desde un compromiso ético que implica el respeto por las formas de pensamientos de otros en su concepción del mundo.

La educación debe promover una actitud de valoración positiva hacia el dialogo intercultural entre las culturas y comprender la diversidad como factor de aprendizaje positivo y necesario. Las escuelas serán interculturales en la medida en que acepten la interculturalidad y se enriquezcan con ella, como construcción educativa cooperativa, dirigida a mejorar el dialogo y la convivencia. Por consiguiente, una educación intercultural no puede ser dirigida solo a los indígenas y afrodescendientes sino a todo el alumnado, a toda la comunidad educativa sin ningún tipo de excepción, para lograr la humanización.

En consecuencia, se requiere una escuela entendida como un espacio vivencial, donde los sujetos se transformen y auto-transformen en lo particular y en lo plural. Una escuela como lugar privilegiado para el desarrollo de un diálogo intercultural donde, constantemente, toda la comunidad escolar se deje cuestionar por el otro y que se cuestione al otro a su vez. Un lugar donde se enseñe a los alumnos cómo dialogar desde el punto de vista intercultural, cómo lograr una comunión con su identidad dentro del aula, con el fin de poder conseguirla más allá de sus muros, y dejando hablar al otro, antes de etiquetarle tópicos que, en verdad, dicen muy poco de él y de lo que siente (Sánchez, 2011).

Desde esta perspectiva, el pluralismo dentro de un aula ya no puede ser considerado como un problema sino como una oportunidad de abrir todo el sistema educativo a todas las diferencias de origen étnico, por tanto, una escuela intercultural donde se promueva el dialogo, debe según Rovira de Villar (2014) reflexionar sobre:

- a) Una apertura razonada a la globalización. Una escuela que es comunidad educativa no debería formar a las personas para que constituyan grupos cerrados, al contrario, deberá ofrecer a los estudiantes los conocimientos necesarios para comprender la actual condición del hombre como ciudadano de todo el planeta, una condición que se caracteriza por múltiples relaciones de interdependencia.
- b) La escuela debe formar identidades sólidas, que no comportan oposición entre unos y otros. De hecho, la conciencia de la propia tradición y cultura es el punto de partida para poder dialogar y reconocer la misma dignidad en las otras personas.
- c) Desarrollar el sentido de la propia conciencia mediante el hábito de meditar sobre las propias experiencias, de reflexionar sobre los propios comportamientos, de crecer en la autoconciencia, incluyendo estrategias cognitivas y de formación no centradas en la persona.
- d) Respeto y comprensión de los valores de las otras culturas. Las escuelas deben ser espacios de pluralismo, en las que se aprende a dialogar sobre los significados que las personas, de diferentes culturas, les atribuyen a sus símbolos.
- e) La escuela debe educar hacia la participación y la responsabilidad. Estas no deben constituir un paréntesis en la vida, un lugar dedicado a desarrollar la dimensión cognitiva. Respetando los tiempos de maduración de cada uno de los estudiantes y su libertad personal, las escuelas asumen la tarea de ayudarles a comprender las realidades sociales y culturales de la vida. También deben fomentar que los estudiantes

asuman su responsabilidad con vistas a mejorar sus realidades.

f) Un sistema de enseñanza que quiere ayudar a los estudiantes a comprender la realidad de los otros no puede ignorar el aspecto del encuentro. Al contrario, la enseñanza tiene el deber de fomentar el diálogo, así como los intercambios culturales y espirituales.

g) La composición multicultural de las aulas, deben repensar los contenidos de enseñanza, los métodos de aprendizaje, la propia organización interna, los roles y las relaciones con las familias de diferentes grupos culturales. Una oferta académica con perspectiva intercultural propone a los estudiantes el estudio de civilizaciones antes ignoradas o remotas y que ahora requiere su atención y se les muestran más cercanas gracias a los modernos medios de comunicación.

h) En el plano didáctico, las escuelas deben mostrar su preocupación intercultural sin olvidar las dimensiones del aprendizaje cognitivo y relacional-afectivo.

Adicional a estas reflexiones, Vila (2013) afirma que la escuela debe educar en el encuentro de la hermenéutica diatópica, es decir, un trabajo de interpretación entre dos o más personas de diferentes culturas con el objetivo de identificar sus preocupaciones isomórficas y las diferentes respuestas que proporcionan, esto parte de la idea de que todas las culturas son incompletas y por tanto, pueden ser enriquecidas por el diálogo. Por lo tanto, los principios de una educación intercultural que busca el diálogo no deberían ser los valores esenciales en los que instruir, sino procedimentales y actitudinales que reconozcan las aportaciones de los distintos interlocutores y creen vías para la comunicación y el enriquecimiento intercultural.

Por último, la escuela debe abrirse a un diálogo de saberes en forma intercultural con la comunidad. Comboni y Juárez, (2013) afirman que la educación puede darse no solo en la escuela sino también en la familia, la comunidad, en espacios abiertos que en muchos casos trascienden el espacio escolar.

Pensar así la educación es reconocer que existen contextos pluriculturales donde la educación obedece a una cosmovisión y como tal requiere ser reconocida con un pensamiento intercultural. En estos contextos existen saberes que se van transmitiendo a las nuevas generaciones, por lo cual se requiere establecer un diálogo de saberes que complemente los de la escuela. A este punto Fornet (1994) sostiene que se deben incorporar una constelación de saberes y experiencias culturales que no han sido reconocidos a lo largo de la historia. Estos podrían servir para ese encuentro dialógico que la escuela debe promover.

Conclusiones

El pensamiento asimilacionista, en la educación intercultural, aun presente en Venezuela y Latinoamérica, precisa la promoción del diálogo intercultural caracterizado por una apertura y comprensión recíproca entre los diferentes miembros de las diversas culturas, enmarcado en un concepto de educación que implique constante interacción y procesos de encuentros donde el diálogo tome su importancia ya que a través de este se logra comprender, respetar, reconocer y desarrollar hacia el otro el valor de la igualdad.

De la conjunción de estos elementos se origina la fusión de horizontes la cual permite que la discriminación, exclusión y prejuicios originados por el asimilacionismo sean desterrados de los procesos sociales, económicos, jurídicos y educativos. Una fusión de horizontes entre los miembros de diversas culturas, tendiente a mejorar la convivencia humana y a enriquecerse con la interculturalidad. Lograr estas metas obliga a que la escuela deba promover el diálogo intercultural, a través de los proyectos educativos, y crear prácticas de convivencia donde los valores de los sujetos, de pensamiento diverso, los ayuden a enfrentar al mundo.

En consecuencia, se requerirán escuelas interculturales que logren que sus estudiantes permitan ser cuestionados y cuestionar, en forma recíproca, para aperturarse y comprender la diversidad cultural, de manera tal que debe existir un esfuerzo para instaurar el diálogo intercultural, en el sentido de aprender mutuamente, permitiendo que las convicciones sean fecundas. Dialogar, en términos interculturales, es buscar juntos desde un ángulo diverso, la comprensión que haga posible un proceso mutuo e infinito de aprendizaje, considerando el carácter dialógico de las realidades que nos diferencian y nos asemejan.

Se necesita del otro, se necesita para crecer como individuos, como ciudadanos activos y responsables y esto es lo que hay que transmitir en la escuela, hacer consciente esta necesidad, ese deseo del otro que permanece escondido en lo más recóndito de nosotros mismos, bajo la capa de una tradición que pretende no ser perturbada pero que jamás ha dejado de serlo.

Nunca se es de manera fija y estancada, ni se es como debemos ser, sino que estamos siendo, con otros que nos complementan, que nos hacen dudar, que nos hacen avanzar o retroceder, pero siempre con otros que son tan diversos y múltiples en identidad como nosotros mismos y que merecen toda nuestra atención, como nosotros merecemos la suya. Desde este punto de vista el diálogo intercultural se convierte en un instrumento pedagógico para la educación.

Referencias Bibliográficas

- Anacona J. D., Millán E. y Gómez C. (2019). Aplicación de los metaversos y la realidad virtual en la enseñanza. *Entre Ciencia e Ingeniería*, vol. 13, no. 25. Colombia.
- Alcántara, G. (2014). El metaverso: una nueva forma de interactuar con el mundo. *El Profesional de la Información*, 23(1), 19-23. España.
- Arrufat, M., & Sánchez, J. (2010). Competencias digitales para docentes. *El profesional de la información*, 19(1), 3-8. España.
- Ball, M. (2022). *The Metaverse: And How It Will Revolutionize Everything*. Houghton Mifflin Harcourt. Estados Unidos.
- Cabero, J. (2013). Realidad aumentada: aplicaciones educativas en la universidad. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1), 171-189. España.
- Cabero, J. (2016). Realidad aumentada aplicada a la educación. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 10(1), 1-17. España.
- Cabero, J., & Barroso, J. (2015). Realidad aumentada y aprendizaje significativo. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 18(2), 1-18. España.
- Del Valle, J., Pacheco Fuente, M., & González, H. (2018). Competencias tecnológicas para docentes de educación básica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23(79), 139-160. México.

*Experiencias, Estudios
y Reflexiones*





ABSTRACT: The objective of this essay is to present the last 20 years of management within the UJGH. April 15, 2023 marked the 20th anniversary of the Presidential Decree that formalized the authorization for the operation of the Dr. José Gregorio Hernández University. During these 20 years, I had the opportunity to serve, first, as Academic Vice-Rector of the founding rector team, accompanying professors Adolfo Calimán, Rector; Roberto Bermúdez, Administrative Vice Chancellor; and Inés Castillo, Secretary; and then, as Rector since March 1, 2012. During this time there was intense, permanent, continuous and varied work to build this university education institution. In these written lines I have tried to compile my perspective and memories, good memories, of this positive journey for the Venezuelan youth and, in particular, for the Zuliana youth; always thinking about the construction of a better country, in accelerated evolution, its potential for natural wealth and being an example of democracy, justice, freedom, responsibility and peace.

Keywords: Perspective, memories, UJGH.

Minha perspectiva e memórias

RESUMO: O objetivo deste ensaio é apresentar os últimos 20 anos de gestão na UJGH. Em 15 de abril de 2023, comemorou-se o vigésimo aniversário do Decreto Presidencial que formalizou a autorização para o funcionamento da Universidade Dr. José Gregorio Hernández. Durante esses 20 anos, tive a oportunidade de atuar primeiramente como Vice-Reitor Acadêmico da equipe reitoral fundadora, acompanhando os professores Adolfo Calimán, Reitor; Roberto Bermúdez, Vice-Reitor Administrativo; e Inés Castillo, Secretária; e depois, como Reitor a partir de 1º de março de 2012. Durante esse tempo, houve um intenso, permanente, contínuo e diversificado trabalho para construir esta instituição de ensino superior. Nestas linhas escritas, procurei reunir minha perspectiva e memórias, boas lembranças, dessa jornada positiva para a juventude venezuelana e, em particular, para a região de Zulia; sempre pensando na construção de um país melhor, em rápida evolução, com seu potencial de riquezas naturais e sendo um exemplo de democracia, justiça, liberdade, responsabilidade e paz.

Palavras-chave: Perspectiva, memórias, UJGH.

Ma perspective et mes souvenirs

RÉSUMÉ: L'objectif de cet essai est de faire connaître les 20 dernières années de gestion au sein de l'UJGH. Le 15 avril 2023 a marqué le XXe anniversaire du décret présidentiel qui a officialisé l'autorisation de fonctionnement de l'université Dr. José Gregorio Hernández. Au cours de ces 20 années, j'ai eu l'opportunité de travailler, tout d'abord, en tant que Vice-Recteur académique au sein de l'équipe rectorale fondatrice, aux côtés des professeurs Adolfo Calimán, Recteur ; Roberto Bermúdez, Vice-Recteur administratif ; et Inés Castillo, Secrétaire ; puis en tant que Recteur à partir du 1er mars 2012. Pendant cette période, un travail intense, permanent, continu et varié a été réalisé pour construire cette institution d'enseignement universitaire. Dans ces lignes écrites, j'ai essayé de rassembler ma perspective et mes souvenirs, de bons souvenirs, de cette marche positive pour la jeunesse vénézuélienne et, en particulier, pour la région de Zulia ; en pensant toujours à la construction d'un pays meilleur, en évolution rapide, avec son potentiel de richesses naturelles et en étant un exemple de démocratie, de justice, de liberté, de responsabilité et de paix.

MOTS-CLÉ: Perspective, souvenirs, UJGH.

Recibido: 12-06-23. **Aceptado:** 03-10-23

Mi perspectiva y recuerdos

Oscar Naveda

Master of Science in Mechanical Engineering (Georgia Institute of Technology - Atlanta, USA). Inge-niero Mecánico (LUZ). Diplomado en Estadística para Gerentes y para Investigadores (LUZ). Participación en cursos en las áreas de matemáticas, materiales, sistemas, administración de empresas y gerencia, en las Universidades de: Texas en Austin, USA; Sheffield en Inglaterra; Zulia en Venezuela, así como en los Institutos de Estudios Superiores de Administración (IESA) e Investigaciones Integradas en Venezuela. Profesor Titular Emérito de la Facultad de Ingeniería de la Universidad delZulia, institución en la cual se desempeñó como Director de Escuela, Director de Administración y Vicerrector Administrativo. Decano Fundador de la Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Uni-versidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. En la Universidad Dr. José Gregorio Hernández fue Vicerrector y Rector Académico. Correo Electrónico: onaveda@ujgh.edu.ve

RESUMEN: El objetivo de este ensayo es dar a conocer los últimos 20 años de la gestión dentro de la UJGH. El 15 de abril de 2023 se cumplió el XX aniversario del Decreto Presidencial que formalizo la autorización para el funcionamiento de la universidad Dr. José Gregorio Hernández. Durante estos 20 años, tuve la oportunidad de desempeñarme, primero, como Vicerrector Académico del equipo rectoral fundador, acompañando a los profesores Adolfo Calimán, Rector; Roberto Bermúdez, Vicerrector Administrativo; e Inés Castillo, Secretaria; y luego, como Rector desde el 1 de marzo del 2012. Durante este tiempo hubo un intenso, permanente, continuo y variado trabajo para construir esta institución de educación universitaria. En estas líneas escritas he tratado de recopilar mi perspectiva y memorias, buenos recuerdos, de este caminar positivo para la juventud venezolana y, en particular, para la zuliana; pensando siempre en la construcción de un país mejor, en evolución acelerada, su potencial de riquezas naturales y ser ejemplo de democracia, justicia, libertad, responsabilidad y paz.

Palabras clave: Perspectiva, recuerdos, UJGH.

Introducción

Podemos decir que todo en la vida es cuestión de perspectiva. Por ello hay múltiples cosmovisiones alrededor de un problema o situación. Quizás, pudiera llegar a plantearse múltiples posibles soluciones al problema, no todas necesariamente válidas y viables. Los problemas sociales por su complejidad, por ejemplo, no tienen una solución única. Otro ejemplo son los modelos de universidad: de investigación, pedagógicas, tecnológicas, politécnicas; de docencia, investigación y extensión; etcétera.

En Venezuela, un elemento fundamental del sistema universitario, desde la constitución del 1961, es que cada universidad se puede situar, de acuerdo a su contexto o realidad histórica social, de una manera singular. Esa es una gran ventaja, que no aprecia el pensamiento único. Cada universidad, su comunidad, puede interpretar la misión universitaria de diferente manera, en virtud de su esencia misma, hoy precepto constitucional, la autonomía universitaria; y de esa manera a través de la reflexión y lo que es la situación particular, tanto geográfica como académica, cada institución puede

presentar una respuesta factible y viable a la necesidad de contribuir al desarrollo sostenible de su área de influencia, de la nación, del mundo. La UJGH planifica, organiza e intenta desarrollar sus propuestas de conformidad con las posibilidades que ofrece su entorno.

Hoy nos toca resumir un esfuerzo colectivo de 20 años de una institución universitaria creada en el siglo 21: la Universidad Dr. José Gregorio Hernández; lo cual será siempre una obra difícil. Por más que se quiera, la síntesis dejara por fuera muchos aspectos muy importantes, significativos, trascendentes, del trabajo realizado. De manera que, de antemano, pido disculpas y agradezco que me los recuerden para incorporarlos en un ensayo que se está elaborando para dejar constancia escrita de estos primeros 20 años de la UJGH.

*Empecemos recordando que hemos trabajado para concretar un sueño, un modelo de universidad, definida como una: “**Universidad de ciudadanía ambicéntrica (incluye lo humano y lo no humano); de excelencia; innovadora, emprendedora y socialmente responsable; con infraestructura y tecnología actual y confiable y siempre abierta**”.*

En estas dos décadas ha habido tres rectores: Adolfo Calimán Gonzales, Albes Calimán González y Oscar Naveda; tres vicerrectores académicos: Oscar Naveda, Adlyz Calimán y Juan Andrés Rincón; tres vicerrectores administrativos: Roberto Bermúdez, Francisco Romero y Aivel Calimán; cuatro secretarios: Inés Castillo, Carlos Arrieta, Carlos Moran, Magaly Villalobos y Gisela Quijada; todos comprometidos con los planes estratégicos y tácticos de desarrollo de la institución; garantizando así la necesaria continuidad académica y administrativa de una gestión institucional. Igualmente, se han conformado múltiples equipos de Decanos, Directores, Coordinadores académicos y administrativos, que han dejado su impronta. Y, muy especialmente, hemos contado siempre con un Plantel Académico que junto con el personal administrativo y obrero propio y el de las empresas contratadas nos han acompañado en la construcción de esta institución universitaria. Muchísimas gracias a todos, presentes o ausentes. Un gran aplauso para ellos.

La historia de una institución como cualquier otra organización responsable, sea pública o privada, queda registrada en su Memoria y Cuenta Anual y en los Informes de Gestión correspondientes. Estos son resúmenes de las múltiples e importantes decisiones, actividades y tareas que deben realizarse para ir concretando los planes operativos y estratégicos mostrando resultados y metas anuales, logros y objetivos de mediano y largo plazo, usualmente, a tres y cinco años.

Parte trascendente de la historia de la UJGH puede verse, también, en:

1. Los documentos de filosofía de gestión del 2003 y del 2015.
2. El modelo educativo UJGH desarrollado y actualizado constantemente durante estos 20 años con la participación del Plantel académico bajo la excelente Coordinación de la Profesora Mirtha Fuenmayor Cano (+) y la supervisión del Vicerrectorado académico.
3. Los Planes estratégicos de Desarrollo Institucional 2003-2014 y 2015-2025.
4. La investigación sobre los aportes de la UJGH al Desarrollo Local realizada por los vicerrectores Adlyz Calimán y Francisco Romero y publicada en el 2017 en la Revista Desarrollo Gerencial de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Simón Bolívar-Colombia, 9(2), 16-34.
5. Las presentaciones del Rector Naveda sobre la Universidad Innovadora y Emprendedora en las Jornadas Anuales del Consejo de Fomento de la Universidad del Zulia, coordinadas por la Dra. Maritza Ávila Urdaneta (2014.2015 y 2016).
6. El trabajo de investigación sobre la Universidad Emprendedora publicado por Ávila Urdaneta y Naveda en la revista Gerencia e Innovación de la UJGH.
7. Nuestro enfoque sobre el manejo de las relaciones interinstitucionales presentado en seminario internacional auspiciado por la DRI de la Universidad del Zulia en 2014, enfatizando el manejo del cambio a través de la integración de proyectos con un enfoque ontológico organizacional.
8. Y, otras publicaciones de diversos profesores en sus estudios doctorales.

Hoy, por razones de tiempo y para que por sabido y llamado se olvide, resaltare algunos aspectos relevantes de nuestro modelo educativo universitario, el cual es producto de:

- El diseño curricular preliminar contenido en los documentos de Estudios Académicos para la creación de la Universidad.
- Las Jornadas de inducción semestrales para la alineación de los nuevos profesores con los previos y los objetivos institucionales.
- Las Jornadas inter - semestrales de discusión y debate sobre diversos aspectos que llevaron a ajustes curriculares de diferente profundidad.
- Las jornadas para el diseño curricular de cada unidad

curricular.

- Las muchas horas de discusión para ir definiendo e integrando el trabajo a ser realizado por muchas personas de forma multi, inter y transdisciplinario según las circunstancias.

Empecemos

El 15 de abril del 2003, por decreto presidencial se autorizó el funcionamiento de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, UJGH por sus siglas, con tres facultades y siete carreras. Esto se logró después de cuatro años de trabajo en la formulación y evaluación de un proyecto, mucho más amplio, para crear una nueva universidad de gestión privada en la ciudad de Maracaibo, de conformidad con lo establecido en la Ley de Universidades y demás reglamentos; así como el cumplimiento de otros requisitos para lograr convertir en realidad el proyecto. Una nueva institución regional de educación superior para servir a una ciudad en pleno auge.

La UJGH nace con una **declaración de misión**: “Contribuir al desarrollo integral de un profesional universitario de alto nivel académico, con un elevado sentido de la ética y de justicia social, con amplia comprensión de los procesos globales científicos, tecnológicos y humanísticos, capaz de emprender sustanciales transformaciones en su campo de trabajo, dirigidas al bienestar y desarrollo económico, social y humano de las organizaciones donde se inserte. Para ello contará con su más valioso activo: un personal académico, técnico y administrativo de elevada formación e idoneidad, que a través de sus funciones de docencia, investigación y extensión, aunado a la utilización de la más novedosa tecnología sea capaz de generar, aplicar y divulgar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos y otras manifestaciones del quehacer humano, para así contribuir a la producción y promoción de los cambios requeridos para el desarrollo económico del país y consolidar las razones de sus existencia como institución, diferenciándose de otras similares”.

Ahora, Sobre los orígenes de la UJGH

En la década de los 90 un par de hermanos, Adolfo y Albes Calimán González, profesores eméritos de las Facultades Experimental de Ciencias y Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia, junto con sus familias y, en especial su madre, Doña Delia González de Calimán, decidieron emprender en el terreno de la educación superior creando, en la ciudad de Valera del Estado Trujillo, el Instituto Universitario de Tecnología Dr. José Gregorio Hernández. Posteriormente, a finales de la década, deciden explorar la posible expansión para ofrecer estudios uni-

versitarios a la creciente población estudiantil universitaria del Estado Zulia con un Proyecto denominado Universidad de Maracaibo, el cual sería eventualmente aprobado, con el nombre de Universidad Dr. José Gregorio Hernández.

En abril de 2003, la universidad josegregoriana de Maracaibo inicia actividades con 628 alumnos y 25 profesores en sedes provisionales, edificaciones alquiladas a las Sucesiones D’Empaire Hands y Pérez Amado, en la avenida 15 - Las Delicias – con calle 88A de Maracaibo.

Nace esta universidad en medio de una situación crítica desatendida: existe una elevada cantidad flotante de alumnos egresados de la educación secundaria, sin prácticamente oportunidad de seguir estudios universitarios por falta de cupo en las universidades oficiales de gestión pública y la falta de recursos para entrar a una universidad de gestión privada.

Se trata de un aglomerado de la generación Y, generación impactada por la transición análoga-digital, producto de la revolución del computador y la aparición y socialización de la internet como importante vehículo para la comunicación masiva y la interacción en redes. La generación actual, la Z, es una generación 100 % digital con características muy propias y a la cual hay que aprender a acompañar para evitar el aislamiento, la deshumanización, la falta de solidaridad y también problemas psicológicos que llevan a la depresión y, hasta, al suicidio.

El Programa de Becas Universitarias Dr. JEL

Concomitantemente, en julio de 2003, el Gobernador de Estado Zulia, ciudadano Manuel Rosales Guerrero, decide convocar a las instituciones de educación superior de la región para dar respuesta a la necesidad de estudios universitarios de la juventud zuliana y el resultado es la creación, en septiembre 2003, del Programa de Becas Universitarias Dr. Jesús Enrique Lossada, el cual entra en acción al siguiente mes. Con el tiempo el Programa se ha institucionalizado y, hoy, me atrevo a decir, es patrimonio de la juventud zuliana. Programa que por cierto no tiene símil alguno en otra región, salvo el programa nacional de Becas Antonio José de Sucre. Programa que ha resistido el paso de las gestiones de cuatro gobernadores de distintas ideologías.

Sobre el inicio de la UJGH

Crear una universidad requiere de un gran esfuerzo en su diseño o formulación, pero sobre todo en la implantación efectiva del proyecto o sistema diseñado, enfatizando mucho en la comprensión mutua entre los diseñadores y los ejecutores, trabajo al cual le hemos dedicado siempre el tiempo necesario dado la necesidad de mantener actualizados los contenidos; la alineación del personal

académico el cual rota y, hoy en día, emigra masivamente; las oscilaciones en la matrícula estudiantil; los múltiples factores externos políticos, económicos, sociales sobre los cuales no se tiene control.

Sobre el entorno de la UJGH

Somos una universidad del siglo XXI después de Cristo. El siglo XX fue un siglo de innovación, entendida como tecnología que beneficia significativamente la sociedad humana. No obstante, no debe olvidarse un hecho cierto: “las grandes innovaciones del Siglo XIX y la primera mitad del Siglo XX son responsables por la mayoría de nuestros presentes problemas”.

Estamos en la tercera década del Siglo XXI con:

1. Un mundo con problemas viejos y nuevos, pero complejos.
2. Un mundo con un inmenso acervo de conocimientos.
3. Un mundo globalizado e interconectado.
4. Un mundo donde la mayoría de los empleos de hoy no existían hace 30 años, porque no había internet y el consecuente desarrollo de las TIC's.
5. Un mundo con la revolución del software (miles de aplicaciones en evolución constante), la inteligencia artificial, el aprendizaje de máquina, el aprendizaje profundo, las redes neuronales artificiales, la robótica.
6. Un mundo de nuevas generaciones con características propias, fuertemente digitales, con padres y profesores con limitaciones para acompañarlos adecuadamente en su formación ética.

En Venezuela, en particular, adicionalmente con:

1. Una descapitalización intelectual y laboral inmensa producida por una diáspora de más de siete millones de compatriotas.
2. La desaparición de la clase media, básica para un plan de desarrollo.
3. Una industria petrolera en supervivencia.
4. Inestabilidad política inentendible para muchos.
5. Colapso económico visto en el descalabro de la moneda y las mega e hiperinflación.
6. Ecocidios conscientes donde ha prevalecido la codicia.

7. Sistemas sociales de justicia, educación, salud, seguridad, en muy mal estado y seriamente cuestionados.
8. Un “partido militar” en ejercicio del poder ejecutivo.
9. Un estado de derecho débil, que ha desaparecido la democracia venezolana
10. Una libertad seriamente limitada.
11. Una política de gobierno de cero diversificaciones de las carreras de pregrado en universidades del sector privado y del público autónomo. Y creación de otro subsistema de universidades oficiales y de planes nacionales de formación.

Sobre el reto último de la UJGH

El gran desafío del mundo para el siglo XXI es el mismo de siempre **“Desarrollar preguntas y soluciones que estimulen, fomenten un mundo, un país, una región, más limpio y más sano, más seguro y más sostenible”**.

Las listas de problemas por resolver aparecen en muchas fuentes: los retos del tercer milenio; la agenda para un desarrollo sostenible; listas de academias, fundaciones, ONG, etc. Palabras eternamente comunes en esas listas son: libertad, cambio, transformación, pobreza, migración o éxodo, desnutrición, desempleo, esclavitud, educación, desigualdad, injusticia, guerra, libertad, democracia, totalitarismos, polarización, cambio climático, etc.

El reto de la comunidad de la Universidad será siempre buscar la verdad, desarrollar conocimientos, orientar la vida del país, ser ejemplo de conducta ética. No se trata de buscar soluciones a los problemas cotidianos, puesto que para ello formamos ciudadanos profesionales y existen organizaciones con misiones específicas. La universidad debe plantearse proyectos verdaderamente desafiantes. La razón de ser de la universidad universal es, sin embargo, **el de hacer buenas preguntas, que se derivan de los procesos de enseñanza, de investigación y de extensión.** En todo proceso de investigación, por ejemplo, son más las preguntas que quedan que las que se responden, disipan o disuelven. En el terreno de las buenas preguntas es donde brota la creatividad, la innovación, el emprendimiento.

La UJGH nació en una época en la cual hay que romper paradigmas: pasar de la universidad profesionalizante y científica del siglo XX que 1) forma profesionales-ciudadanos, 2) investiga y genera conocimiento y 3) se proyecta hacia el entorno **a la universidad que exige el siglo XXI** que debe: a) formar recursos humanos de una forma distinta a

la tradicional en el siglo XX para optimar el desarrollo del talento humano, b) investigar y aprovechar el potencial de sus creaciones y descubrimientos científicos; c) innovar y emprender proactivamente; d) desarrollar una presencia y responsabilidad social compleja al vincularse corresponsable e integradamente con su entorno; e) ser cada vez más crítica en defensa de la libertad, la democracia y la paz, f) defender y ampliar su autonomía, esencial para su existencia; g) reorganizarse para ser más eficiente y eficaz.

La universidad siempre ha sido consustancial con los cambios. Casi 1.000 años de historia lo atestiguan. La Universidad está, como siempre, en el centro de la polémica. La universidad ha sabido adecuarse para tener capacidad, confiabilidad, velocidad y oportunidad de respuesta o, simplemente, tener sensibilidad para atender las demandas externas; crecientes, exigentes y complejas; que ocurren en su entorno. Hoy, sin embargo, la sociedad tecnológica le exige mayor celeridad.

En la sociedad del conocimiento, las universidades y otras instituciones de investigación se están convirtiendo cada vez más en promotores del crecimiento económico de un modo cada vez más directo, tal como se ha constatado en diversos estudios empíricos. **El punto central es incentivar la innovación. Del descubrimiento a la aplicación.**

La UJGH es una universidad que fue diseñada a finales de los 90 teniendo una clara visión sobre los retos y desafíos del nuevo siglo que se avecinaba y del hecho cierto de que la riqueza se construye con educación y trabajo. Esto imponía nuevos requerimientos entre los cuales destacaba un modelo universitario propio y por ello se propuso ser una **“Universidad de ciudadanía ambicéntrica, excelencia, innovadora y emprendedora y socialmente responsable, con infraestructura y tecnología actual y confiable y siempre abierta”**.

El Modelo UJGH

El macro – modelo universitario UJGH consta de varios modelos correspondiente a cada una de sus funciones académicas y en cuya articulación y refuerzo se trabaja día a día, no se da por sentado su existencia, Además, como es obvio, la situación nacional y mundial de los últimos cuatro años ha contribuido muy poco.

El modelo docente o educativo

El modelo educativo UJGH tiene una concepción psicoeducativa basada en el aprendizaje significativo y una perspectiva constructivista y considera las siguientes premisas: educación permanente, aprendizaje centrado en el alumno, aprendizaje autónomo, formación ético-social,

formación integral.

Se trata de un modelo que usa **el paradigma humanista como modelo epistémico: nuestra razón de ser y hacer es el ser humano en todas sus dimensiones.** El principio fundamental es la dignidad humana y ello envuelve un esfuerzo de realización de los valores.

El modelo educativo UJGH se sustenta en las múltiples perspectivas o visiones y sus basamentos son 1. La fundamentación pedagógica, realizada mediante la recopilación y síntesis de distintas teorías y enfoques; 2. La realidad socio - educativa del país, a la cual responde la Universidad; 3. Las mega - tendencias y tendencias educativas internacionales.

El modelo educativo UJGH promueve la formación integral. Busca formar integralmente a los hombres y mujeres de nuestra institución, para hacer frente de manera creativa y constructiva a los retos que un mundo cambiante y cada vez más exigente que amerita un desarrollo armónico y equilibrado de las dimensiones espiritual, racional, afectiva y física; promoviendo el cuestionamiento y reformulación permanente de los modelos mentales que impiden el aprendizaje transformador, que tiene que ver con el pensar y sentir en que se apoya el hacer, con aprender a ver las cosas de manera diferente, discernir y comprender mejor, con agudeza y penetración del entendimiento, con énfasis en el porqué.

Un modelo educativo UJGH está anclado en seis pilares claves: los cuatro definidos por la UNESCO de ser, hacer, conocer y convivir y, dos adicionales propios, servir e innovar y emprender.

El modelo se concreta en proyectos curriculares que siguen las orientaciones generales de la Comisiones Nacional y Regional de Currículo universitario con intención parcial de ser un currículo por competencias con dimensiones del ser, saber y hacer traducidos en contenidos actitudinales, cognoscitivos y procedimentales.

Resaltamos de nuestro modelo los ejes transversales que son un reto de trabajo integrador, aun no alcanzado, de las distintas unidades curriculares y de todo el plantel académico y directivo. Tales ejes son: Investigación, Ética y valores, Manejo de las TICs, Desarrollo del lenguaje oral y escrito, Desarrollo del pensamiento crítico y creativo, Educación ambiental y Atención a la diversidad.

La implantación de un proyecto, de un modelo educativo, no es tarea fácil. Requiere de un esfuerzo continuo y permanente para una implantación efectiva y su actualización en tiempo real.

Al inicio de la universidad, los lapsos intersemestrales fueron utilizados para la reflexión colectiva, discusión y debate, para el mejoramiento y hasta reingeniería de los

procesos de enseñanza, la comprensión integral del modelo educativo, el compartir la propuesta de compromiso social, hacer la universidad una fuente de creatividad, innovación y emprendimiento, atender a los alumnos de discapacidades y con limitaciones en su formación previa, es decir, toda una dinámica que rindió frutos, promoviendo la diversidad de criterio pero sin olvidar el objetivo último de formar ciudadanos profesionales responsables y transformadores de la realidad. Lo mucho o poco que hayamos logrado se debe a un esfuerzo colectivo de grandes proporciones.

Planificar algo no genera mayores conflictos. Estos están en la implantación del plan, programa o proyecto. Por eso usamos el proceso de implantación basado en comprensión mutua entre los diseñadores y los ejecutores de los proyectos curriculares, lo cual requiere horas de dialogo para aprender, desaprender y aprender.

Las palabras y gestos de agradecimiento de nuestros egresados son una prueba de si alcanzamos lo planificado o no. Obviamente, no se espera que el 100 % este plenamente satisfecho. Ello es iluso, es irreal. Cada cual con el tiempo dirá cuan provechoso fue nuestro esfuerzo institucional en sus vidas.

El modelo investigativo

Un modelo investigativo abierto que fomenta todas las formas posibles de realizar investigación; tanto las investigaciones cuantitativas como las cualitativas y las mixtas. Un modelo que tiene en una revista científica arbitrada un camino para la divulgación de sus logros y una oportunidad para cualquier investigador, externo o interno, nacional o internacional.

Un modelo que aprovechase la Misión Ciencia que estaba naciendo en Venezuela y el posible desarrollo de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, LOCTI. La investigación está definida como un eje transversal y es impulsada, a su correspondiente nivel, en las cátedras y en el Trabajo Especial de Titulación de pregrado, el cual plantea diversas modalidades para que el alumno escoja de conformidad con sus futuros intereses. Ellas son: Formulación y Evaluación de Proyecto, Pasantía de investigación, Investigación de campo, Emprendimiento social y Ensayo.

Similarmente, a nivel de los Programas de Maestrías que culminan con la presentación y defensa de un Trabajo de investigación. Se ofrece igualmente un Diplomado para la formación de investigadores. La implantación del modelo no ha sido tarea fácil. Hay que romper paradigmas regionales.

El modelo de extensión

Se trata de un modelo socialmente abierto que promueve y propicia un contacto permanente con las comunidades adyacentes, principalmente, a través de actividades en cada cátedra, tal como la de educación ambiental.

Un modelo que favorece el desarrollo de la educación continua y, principalmente, a través de dos Diplomados con impacto interno, uno para la Formación Docente de los Profesionales distintos de los educadores y otro para la Formación de investigadores. Un tercero apunta a la Formación de Plantel Académico para el diseño e instrucción de la educación a distancia usando las Tecnologías de la Información y la comunicación.

Un modelo de extensión que hace uso extensivo de las Cátedras Libres y un Programa de Escuelas Comunitarias para dotar a las comunidades organizadas de elementos vitales para su vida cotidiana. Este Programa de Escuela designada con el nombre de nuestro epónimo está constituido por las siguientes escuelas: a) Padres, Madres y Adultos Significativos, Cuidadores de Niños y Niñas; b) Cuidadores del Adulto Mayor; c) Liderentes Comunitarios; d) Madres, Padres, Familia y Comunidad; e) Conciencia Ambiental; f) Atención a familias con personas con discapacidad; g) Alfabetización Tecnológica.

Un modelo de extensión que da atención especial a las personas con discapacidades y a los grupos indígenas. Un modelo de extensión que ejecuta actividades anuales para reforzar valores, que reconoce a jóvenes exitosos y mujeres que sirvan de modelo a los estudiantes de la UJGH; que valoriza el desempeño y comportamiento de miembros de su comunidad, a través de la Chapa Institucional UJGH.

El modelo axiológico

Una universidad comprometida con el fortalecimiento permanente de los valores positivos del venezolano y de la humanidad, dentro y fuera de su espacio natural.

El proceso de alineación del talento humano con la Estrategia.

Este proceso no es automático, no se puede decretar. Requiere de un programa de aliento. Los recursos de cualquier organización van y vienen. Quien se va lo hace con un conocimiento de lo que quiere la organización. Quien llega debe iniciarse con un plan de inducción que pretende mostrar aspectos relevantes. El proceso de implantación de un proyecto académico distinto así sea un poco distinto a lo tradicional, es arduo y difícil por la resistencia natural de los actores que traen una predisposición y experiencia con respecto los procesos análogos.

Para lograr mantener la alineación permanente, se trabaja con un enfoque de comprensión mutua, entre los que planifican y diseñan y los que ejecutan. En la fase de introducción o arranque del proyecto, durante cinco años, se dedicó todo el tiempo entre periodos intersemestrales a actividades intensas con la participación de todo su plantel académico y una coordinación estricta. Estamos satisfecho de ese esfuerzo que ha permitido una institución estable y productiva.

Cerrando

Los resultados de estos 20 años: más de 20.000 egresados; los resultados expresados en los trabajos de investigación, de ascenso, especiales de titulación y de tesis de maestrías; los resultados visibles y significativos de las actividades de extensión: permiten afirmar que la Universidad Dr. José Gregorio Hernández, ha logrado dejar una huella, sobre todo en quienes han vivido en sus espacios, enalteciendo los valores, cumpliendo con la responsabilidad social, generando creatividad, innovación y emprendimiento para hacer de la comunidad, un ejemplo exitoso de vinculación y participación ciudadana.

Toca ahora, y en sintonía con la recuperación de la normalidad y la presencialidad rescatar, revisar y actualizar, el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2025 que quedó suspendido por causas mayores, por factores que están fuera del control de la universidad, como son:

1. La situación política del país.
2. La situación socioeconómica - Protestas y represiones; hiperinflación; control de cambio.
3. Las deficiencias de los servicios públicos.
4. La migración masiva - Pérdida de capital intelectual.
5. La pandemia del COVID 19.

Para finalizar me permito recordar, en este momento, **doce objetivos audaces pendientes:**

Para ser una universidad de excelencia académica y administrativa.

1. Tener los Centros o Institutos de Investigación UJGH posicionados entre los mejores del país.
2. Tener acreditadas, nacional e internacionalmente, todas las Carreras Profesionales de Pregrado y los Programas de Estudios de Postgrado.
3. Contar con una cultura organizacional basada en pro-

cesos, principios y valores; así como en la planificación, evaluación y rendición de cuentas a la sociedad.

Para ser una universidad de ciudadanía ambiocéntrica y compromiso social:

4. Crear un Instituto para el fortalecimiento continuo y permanente de los valores y principios para la ciudadanía ambiocéntrica.
5. Contar con un Instituto de Investigación Transdisciplinario para la complejidad social.
6. Tener un Instituto para el Estimulo, Formación y Apoyo permanente al desarrollo comunitario económico y social.

Para ser una universidad para la innovación y el emprendimiento:

7. Contar con un Instituto para la Inteligencia Artificial y la Robótica.
8. Disponer de un Instituto para el Desarrollo Sustentable de la región zuliana
9. Contar con un Escuela para la Formación del Talento Emprendedor y empresarios creativos e innovadores.
10. Para ser una universidad para el área de infraestructura y tecnología:
11. Tener una sede propia; funcional, confiable, bella y bien dotada; para una población de 10000 alumnos.
12. Tener una plataforma tecnológica, autónoma y confiable.
13. Tener un sistema de mantenimiento confiable.

Gracias a todos y manos a la obra.

Dios nos bendiga y nos permita hacer realidad este deseo.

Maracaibo a los 15 días del mes de abril de 2023.



**The University of Values,
An educational experience inspired by the life of Dr. José
Gregorio Hernández**

ABSTRACT: The Dr. José Gregorio Hernández University is an educational project based on human promotion and evangelization for the public, spontaneous and widespread devotion of Dr. José Gregorio Hernández. Values are the guiding principles that shape our beliefs, attitudes and behaviors. In addition, the transversal axis of values and citizen culture is established, aimed at promoting experiences linked to social and cultural reality. The life of the Servant of God is a testimony to the power of charity and service. The UJGH, in Venezuela, bears his name and seeks to continue his legacy of education and service. By learning about Hernandez's life and contributions, students can be inspired to make a positive impact in their communities and the world at large.

Keywords: University, Values, educational experience.

**A Universidade dos Valores,
Uma experiência educativa inspirada na vida do Dr. José
Gregorio Hernández**

RESUMO: A Universidade Dr. José Gregorio Hernández é um projeto educativo baseado na promoção humana e na evangelização para o público, devido à devoção espontânea e difundida ao Dr. José Gregorio Hernández. Os valores são os princípios orientadores que moldam nossas crenças, atitudes e comportamentos. Além disso, é estabelecido o eixo transversal dos valores e da cultura cidadã, com o objetivo de promover experiências vinculadas à realidade social e cultural. A vida do Servo de Deus é um testemunho do poder da caridade e do serviço. A UJGH, na Venezuela, leva o seu nome e busca dar continuidade ao seu legado de educação e serviço. Ao conhecer a vida e as contribuições de Hernandez, os estudantes podem ser inspirados a ter um impacto positivo em suas comunidades e no mundo em geral.

Palavras-chave: Universidade, Valores, experiência educativa.

**L'Université des Valeurs,
Une expérience éducative inspirée par la vie du Dr José
Gregorio Hernández**

RÉSUMÉ: L'Université Dr José Gregorio Hernández est un projet éducatif basé sur la promotion humaine et l'évangélisation du public, en raison de la dévotion spontanée et répandue envers le Dr José Gregorio Hernández. Les valeurs sont les principes directeurs qui façonnent nos croyances, attitudes et comportements. De plus, un axe transversal des valeurs et de la culture citoyenne est établi, visant à promouvoir des expériences liées à la réalité sociale et culturelle. La vie du Serviteur de Dieu témoigne du pouvoir de la charité et du service. L'UJGH, au Venezuela, porte son nom et cherche à perpétuer son héritage d'éducation et de service. En apprenant la vie et les contributions de Hernandez, les étudiants peuvent être inspirés à avoir un impact positif dans leurs communautés et dans le monde entier.

MOTS-CLÉ: Université, Valeurs, expérience éducative.

Recibido: 18-06-23. **Aceptado:** 06-10-23

La Universidad de los Valores, Una experiencia educativa inspirada en la vida del Dr. José Gregorio Hernández

Juan Andrés Rincón

Postdoctorado en Gerencia de las Organizaciones y Postdoctorado en Ciencias Humanas. Doctor en Ciencias Gerenciales. Magíster en Ciencias de la Comunicación. Especialista en Actualización y Perfeccionamiento Docente. Licenciado en Comunicación Social. Vicerrector Académico de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Coordinador Académico de la Facultad de Ingeniería de LUZ. Editor Asociado de la Revista Técnica de Ingeniería. Correo Electrónico: juan.rincon@ujgh.edu.ve

Gisela Quijada Oquendo

Posdoctorado en Ciencias Humanas (LUZ). Doctora en Cs. Gerenciales (URBE). Maestría en Gerencia de Empresas (LUZ). Licenciada en Administración (LUZ). Diplomada en Logoterapia. vCoach Certificada por la International Coaching Community de Londrés. Diplomada en Ontología del Lenguaje. Coach Personal -Organizacional - Ejecutiva - de Equipos. Instituto de Estudios Superiores en Administración. Rectora de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Docente de universidades en Colombia y México. Correo Electrónico: gquijada@ujgh.edu.ve

Oslando Rivera

Especialización en Turbinas aéreo derivativas (EEUU). Especialización en Extracción de Crudo bajo métodos no convencionales (EEUU). Diplomado en Formación Docente y Formación de Investigadores (Venezuela). Ingeniero Electro mecánico (EEUU). Certificado como Instructor del idioma inglés (EEUU). Decano de Extensión y Desarrollo Estudiantil de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández. Correo Electrónico: orivera@ujgh.edu.ve

RESUMEN: La Universidad Dr. José Gregorio Hernández es un proyecto educativo fundamentado en la promoción humana y evangelización para la devoción pública, espontánea y extendida del Dr. José Gregorio Hernández. Los valores son los principios rectores que dan forma a nuestras creencias, actitudes y comportamientos. Además, está establecido el eje transversal valores y cultura ciudadana, orientado al fomento de experiencias vinculadas con la realidad social y cultural. La vida del Siervo de Dios es un testimonio del poder de la caridad y el servicio. La UJGH, en Venezuela lleva su nombre y busca continuar con su legado de educación y servicio. Al aprender sobre la vida y las contribuciones de Hernández, los estudiantes pueden inspirarse para tener un impacto positivo en sus comunidades y en el mundo en general.

Palabras clave: Universidad, Valores, experiencia educativa.

26 años de promoción humana y evangelización

La Universidad Dr. José Gregorio Hernández del estado Zulia nace en el año 2003, siendo un proyecto académico que emerge del Instituto Universitario Dr. José Gregorio Hernández del estado Trujillo, el cual data de 1997. Ambos proyectos educativos han sido fun-

damentados en promoción humana y evangelización para la devoción pública, espontánea y extendida del Dr. José Gregorio Hernández. La forma de materializar estas acciones de fe, voluntad y compromiso, ha estado enmarcada en los pilares básicos de la educación universitaria; docencia, investigación y extensión. Estos cimientos son los componentes esenciales que, cuando se equilibran, crean un entorno que nutre y fomenta que los estudiantes alcancen su máximo potencial profesional, espiritual y humano.

Este trabajo lo hemos basado en una auténtica pedagogía de valores. En la actualidad, la educación no se trata solo de adquirir conocimientos y habilidades, sino también de desarrollar un sólido conjunto de valores que guiarán a los estudiantes a lo largo de sus vidas. Un modelo educativo basado en valores, es aquel que enfatiza la importancia del desarrollo del carácter, el comportamiento ético y la responsabilidad social además del rendimiento académico.

Los valores son los principios rectores que dan forma a nuestras creencias, actitudes y comportamientos. En la educación, los valores juegan un papel crucial en la configuración del desarrollo personal y profesional de los estudiantes. El profesorado y el personal tienen la responsabilidad de promover la educación basada en valores modelando comportamientos positivos, brindando oportunidades para que los estudiantes practiquen la toma de decisiones éticas y creando un entorno de aprendizaje de apoyo. Las investigaciones han demostrado que los estudiantes que están expuestos a la educación basada en valores tienen más probabilidades de exhibir comportamientos sociales positivos, tener niveles más altos de autoestima y desarrollar relaciones interpersonales más sólidas.

Docencia: valores y cultura ciudadana como eje transversal del currículo

Los ejes transversales constituyen temas recurrentes que emergen de la realidad social y que aparecen entrelazados en cada una de las áreas curriculares, convirtiéndose en fundamentos para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, saber, hacer y vivir juntos a través de los conceptos, procesos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje. En consecuencia, no pueden considerarse como contenidos paralelos a las áreas, sino como medios que conducen a un aprendizaje que propicie la formación científico-humanística y ético-moral de un ser humano cónsono con los cambios sociales.

Dentro de estos ejes, destaca el eje transversal valores y cultura ciudadana. Éste supone el fomento de experiencias vinculadas con la realidad social y cultural, en las cuales el educando afectivamente se identifica con el otro

y asume roles de ayuda, cooperación, aliento, desprendimiento, necesidad de compartir y de aplazar beneficios inmediatos en pro del bienestar del otro, asignar responsabilidades y permitir la toma de decisiones que tengan que ver con lo justo e injusto, lo correcto e incorrecto en relación con los otros. De esta manera, se contribuye al desarrollo del razonamiento moral y la conducta prosocial.

Una de las maneras prácticas de materializar este eje curricular, está normado en el Valor de la Semana; cuya aplicabilidad se centra en decretar un valor semanal, y que éste, sea socializado en las cátedras, oficinas, reuniones, salones, y actividades extra cátedra.

Investigación: actitud crítica y reflexiva para la divulgación de la santidad

La investigación universitaria está concebida para ser una plataforma de divulgación de nuestro epónimo. Se han realizado eventos como: 11 ediciones de las Jornadas Científicas Nacionales Dr. José Gregorio Hernández; 3 ediciones de las Jornadas Tecnológicas Dr. José Gregorio Hernández; 3 ediciones de las Jornadas Educativas Josegregorianas; y 3 ediciones de las Jornadas Científicas Internacionales Dr. José Gregorio Hernández.

Adicionalmente, nuestra Revista Científica Innovación y Gerencia ha promovido la línea de Investigación: Vida y Obra del Dr. José Gregorio Hernández y otros caminos de santidad; que solo ha tenido, a lo largo de la historia, un trabajo de conciliación documental sobre artículos, ensayos, discursos, documentos y mensajes del Beato.

Extensión: Compromiso demostrado con la causa y su divulgación

Han sido muchas las actividades de extensión social y comunitaria vinculadas a la divulgación, promoción humana y evangelización. En este sentido, hemos institucionalizado varias acciones que debemos resaltar al detalle.

- 1. Cátedra Libre Dr. José Gregorio Hernández:** para profundizar y propagar la vida y obra profesional, científica y ética del epónimo de nuestra Universidad parece más que aplicada. Es como un compromiso de ineludible obligatoriedad ante la comunidad universitaria y la sociedad venezolana en general. El objetivo central de esta Cátedra Libre será, por una parte, difundir la extensa obra universitaria y científica del Dr. José Gregorio Hernández y por la otra, contribuir a la formación de individuos con carácter y espíritu, con sapiencia y sensibilidad, con profesionalismo, pero con compromiso social, con humildad, pero con suficiente temple para avanzar en los propósitos y lograr éxi-

tos en los mismos. Tomar la vida del Dr. José Gregorio Hernández para modelar estas lecciones garantiza material más idóneo y abundante para alcanzar el objetivo deseado.

2. **Programa Escuelas Comunitarias Dr. José Gregorio Hernández:** comprendido como un espacio creado con, desde y para la propia comunidad, en base al enlazamiento entre la Universidad y su entorno, con el claro propósito de avanzar en la superación de desigualdades educativas. Una escuela comunitaria configura un espacio de aprendizaje transgeneracional, donde la comunidad participa en diversos procesos de formación, resultado de acuerdos colectivos entre todos sus miembros que interaccionan desde la heterogeneidad cultural que aporta cada uno de ellos, produciendo encuentros que permiten asentar una cultura de solidaridad entre todos estos agentes y agencias que participan.
3. **Grupo de Oración del Dr. José Gregorio Hernández:** Se establece como una venta a la Fe, llevando a la comunidad interna y externa a un encuentro personal con Dios. También se centra en propiciar espacios de acompañamiento espiritual a las personas, en especial, a niños y ancianos. Este grupo de oración también se fundamenta en la promoción humana y evangelización para la devoción pública, espontánea y extendida del Dr. José Gregorio Hernández.
4. **Capilla Oratorio El Siervo de Dios:** Espacio destinado a la oración y a realizar actividades de conmemoración de fechas resaltantes del Venerable. Este espacio abierto a toda la colectividad, es el único lugar en el Estado donde realmente existe una veneración al Dr. José Gregorio Hernández. De este espacio han emergido manifestaciones como la procesión del Beato, y las misas comunitarias en las fechas importantes sobre su legado.
5. **Cine foro documental:** Espacios para revisar material audiovisual y discutir entre los presentes. Documental: Isnotú Cuna de un Santo en el Teatro Baralt de Maracaibo.
6. **Sede del III Foro José Gregorio Hernández (2014),** en el marco del Sesquicentenario del natalicio del Dr. José Gregorio Hernández.
7. **Orden al Mérito Dr. José Gregorio Hernández:** La Orden busca la divulgación de la vida digna de imitar de nuestro epónimo, en la construcción de ciudadanía, formación de profesionales competentes y éticos, así como reconocer y enaltecer a aquellas personas e instituciones que han sido visionarias y tesoneras en cuanto al desarrollo de la Región Zuliana y el país, materializando proyectos sostenibles en diversas

áreas sociales, principalmente en la educación formal y continua de los jóvenes, la preservación de la salud de las comunidades y el desarrollo cultural social descentralizado.

Un nuevo gran proyecto: los deberes universales

Aprobamos la Cátedra Libre Deberes Humanos Universales Prof. Argenis Angulo, cuyo contenido está consustanciado con el pensamiento del Dr. José Gregorio Hernández.

La Declaración Universal de los Deberes Humanos nace del seno de la Junior Chamber International (JCI), miembro consultor de la Organización de Naciones Unidas (ONU), y tiene como base filosófica para un futuro marco legal, el establecimiento de siete deberes:

1. Deber de preservar la vida
2. Deber de servir a la humanidad
3. Deber de sostener el futuro a partir del cuidado de la ecología
4. Deber de perseguir la prosperidad
5. Deber de respetar la personalidad humana
6. Deber de estudiar y enseñar a otros
7. Deber de liderar con responsabilidad

Esta Cátedra busca la creación de promotores y defensores de los deberes humanos, formados bajo el eje transversal de los valores, inspirados en nuestro epónimo, quien genuinamente se expresó sobre los deberes:

“El deber, considerado subjetivamente es el mismo bien en cuanto hay que practicarlo... Se llama virtud aquella disposición constante al cumplimiento del deber con inteligencia, amor y libertad”.

“Un hombre autentico tiene como ideal moral hacer el bien. En el hombre, el deber es la razón de ser del derecho, de manera que el hombre tiene deberes, antes de tener derechos”. José Gregorio Hernández : cartas selectas, 1888-1917. Caracas, Venezuela: Libros de El Nacional, 2000. Series Colección Ares; no. 23.

Y tenemos innumerables muestras del cumplimiento del deber en el legado del Beato, como, por ejemplo, la respuesta al ofrecimiento de la UCV: “¿Cómo le agradezco su gesto, Dr. Dominici!”, le respondió. “Pero debo decirle que mi puesto no está aquí. Debo marcharme a mi pueblo. En Isnotú no hay médicos y mi puesto está allí, allí donde un día mi propia madre me pidió que volviera para aliviar

los dolores de las gentes humildes de nuestra tierra””. José Gregorio Hernández : cartas selectas, 1888-1917. Caracas, Venezuela: Libros de El Nacional, 2000. Series Colección Ares; no. 23.

Esta es la mirada del deber entendido como servicio que queremos infundir en nuestra colectividad, como lo hizo el llamado “médico de los pobres”. La vida del Dr. José Gregorio Hernández es un testimonio del poder de la caridad y el servicio. Su dedicación a ayudar a los demás fue inspirada por su amor por Dios, y pasó su vida usando sus habilidades y recursos para tener un impacto positivo en la sociedad. Hoy, la Universidad Dr. José Gregorio Hernández en Venezuela lleva su nombre y busca continuar con su legado de educación y servicio. Al aprender sobre la vida y las contribuciones de Hernández, los estudiantes pueden inspirarse para tener un impacto positivo en sus comunidades y en el mundo en general.

Esperamos que, con su pronta canonización, el mensaje de valores universitarios de la UJGH, y valores humanos infundidos por nuestro epónimo, sigan forjando en los jóvenes, el carácter necesario para enfrentar los retos que, como sociedad, e incluso como civilización, tocará enfrentar, en este desafiante universo globalizado y cada vez más complejo. La esperanza seguirá siendo el faro de luz que nos ilumine.



***Autoridades Universitarias
de la Universidad Dr. José Gregorio Hernández***

Presidente del Consejo Superior

Dr. Albes Calimán

Rectora

Dra. Gisela Quijada

Vicerrector Académico

Dr. Juan Rincón

Vicerrectora Administrativa

Dra. Aivel Calimán

Secretaria

Dra. Loraine Palmar

Decana de la Facultad de Humanidades, Arte y Educación

Dra. Gabriela Pérez

Decano de la Facultad de Ingeniería

Dr. Daniel Romero

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas

Dra. Marieugenia Fernández

Decano de la División de Investigación y Postgrado

Dr. Jean Ferrer

Decano de Extensión y Desarrollo Estudiantil

M.Sc. Oslando Rivera



INNOVACIÓN Y GERENCIA
Revista científica arbitrada
Universidad Dr. José Gregorio Hernández
Maracaibo - Venezuela

Vol. IX. No. 1

Octubre 2023

ISSN 3005-5172

Publicación semestral

Depósito Legal: ZU2023000012

Tabla de Contenido

Editorial

Artículos

- Chat GPT y su efecto en la producción científica de Panamá: Una Exploración
- Nuevo rol del docente universitario en tiempos de pandemia. Hacia una transformación educativa
- Metaverso, un recurso tecnológico en el proceso de enseñanza y aprendizaje
- Neuroeducación, pedagogía sistémica y humanización de la educación desde la gerencia
- B- learning como estrategia educativa postpandemia en la Universidad Francisco de Miranda
- Capacitación inductiva y tecnológica hacia la modernización de la gestión del aprendiz
- Desempeño del Tutor y su Incidencia en la Tesis de los Maestros
- Negociación de conflictos bélicos internacionales.
- Aproximación teórica de cómo gerenciar el conocimiento en las universidades
- Evolución de la Responsabilidad social empresarial a la Responsabilidad social Universitaria

Ensayos

- El diálogo intercultural en la Educación

Experiencias, Estudios y Reflexiones

- Mi perspectiva y memorias
- La Universidad de los Valores. Una experiencia educativa inspirada en la vida del Dr. José Gregorio Hernández